

CONTIENE AL PIE LA OBLEA DE CERTIFICACIÓN | LEA ATENTAMENTE ANTES DE ABRIR LA OBLEA

- 1** El presente documento **se debe abrir con lector de PDF Acrobat Reader, versión 10 o superior**. No se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Actuaciones Web. [¿Cómo instalar Acrobat Reader en mi equipo?](#)
- 2** Si ha sido abierto con un lector que no es Acrobat Reader versión 10 o superior (o se tienen dudas al respecto), se deberá cerrar el documento y asegurarse de **volver a abrirlo con el lector de PDF indicado**.
- 3** Si se lo abre con la herramienta adecuada, se podrá **abrir correctamente la oblea de certificación haciendo doble "clic" en el ícono que aparece al pie del presente** y ello permitirá validar la firma digital inserta en dicha oblea y acceder a los archivos adjuntos contenidos en la misma, conforme se indica en los dos puntos siguientes.
- 4** Si a la oblea de certificación se la abre correctamente, **el lector de PDF Acrobat Reader validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo Profesional inserta en la misma** y, si la firma es válida, mostrará una tilde verde en la parte superior de la vista de la oblea, seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas" que, aunque expresada en plural, se referirá exclusivamente a la validez de la firma digital inserta en la oblea por el funcionario del Consejo Profesional. Asimismo, en el panel de firmas se podrán observar más detalles acerca de esa validación. [¿Cómo visualizar y verificar la validez de la firma digital?](#)
- 5** La oblea de certificación contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y del informe profesional, subidos por el profesional al sistema de actuaciones web al iniciar el trámite de certificación ante el Consejo. **Para acceder a los archivos adjuntos**, se debe hacer clic en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: "Ver > Mostrar/Ocultar > Paneles de Navegación > Archivos Adjuntos". [¿Cómo visualizar y abrir los archivos adjuntos?](#)
- 6** La oblea podrá ser abierta y, con sus archivos adjuntos, guardada y/o reenviada a terceros todas las veces que sean necesarias. Pero no tiene validez en formato impreso. **Sólo tiene validez en formato digital y en la versión original generada por el Consejo Profesional**.
- 7** Los archivos adjuntos podrán ser abiertos, guardados, reenviados a terceros y se les podrá dar cualquier otro uso que sea necesario. **Pero no será posible quitarlos de la oblea, ni agregar otros a la misma sin "romper" la firma digital**. De manera que ello asegura la vinculación que existe entre la oblea y los archivos adjuntos, correspondientes a la documentación objeto de la labor (si la hubiera según fuera la labor en cada caso particular) y al informe profesional, como así también asegura la vinculación entre ambos archivos.
- 8** Si bien la oblea puede ser reenviada a terceros tal como se afirma en el punto 6 precedente, **es recomendable que los profesionales actuantes reenvíen**, a todos los destinatarios de su labor profesional, el presente documento en la versión original generada por el Consejo Profesional, sin introducir ninguna modificación. De esta manera dichos **destinatarios podrán conocer las indicaciones precedentes y acceder a la oblea de certificación contenida en el mismo**.



Abrir Oblea: Doble clic aquí.
Guardar Oblea: Clic aquí con botón derecho
y elija "Guardar archivo incrustado en disco".

brubank

Estados Financieros

Brubank S.A.U.

31 de diciembre de 2025



Empresa



Certificada



Somos el banco digital
más grande de Argentina
regulado por el BCRA.



www.brubank.com



BRUBANK S.A.U.

DENOMINACIÓN SOCIAL	BRUBANK S.A.U.
EJERCICIO ECONÓMICO	N° 8 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025
DOMICILIO LEGAL	AVENIDA DEL LIBERTADOR 174 PISO 4° PROVINCIA DE BUENOS AIRES
NÚMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA	2437 – LIBRO 88 DE SOCIEDADES POR ACCIONES
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA	6 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE CONTRATO SOCIAL	16 DE ENERO DE 2018
ÚLTIMA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL	13 DE MAYO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL	16 DE ENERO DE 2117
CANCELACIÓN REGISTRAL EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA	13 DE JULIO DE 2023
FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	8.626
NÚMERO DE LEGAJO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	266.139
SOCIEDADES ARTÍCULO 33 LEY GENERAL DE SOCIEDADES	NOTA 6 A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPOSICIÓN DE CAPITAL					
CLASE	CANTIDAD	VALOR POR ACCIÓN	VOTOS POR ACCIÓN	SUSCRITO (Miles de Pesos)	INTEGRADO (Miles de Pesos)
Ordinarias nominativas no endosables	12.735.590.000	1	1	12.735.590	12.735.590
TOTAL				12.735.590	12.735.590



BRUBANK S.A.U.

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

MEMORIA

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Otros Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 Normas contables y bases de preparación
Nota 2 Efectivo y depósitos en bancos
Nota 3 Categoría de instrumentos financieros
Nota 4 Valores razonables
Nota 5 Operaciones de pase
Nota 6 Préstamos y otras financiaciones
Nota 7 Inversiones en instrumentos del patrimonio
Nota 8 Propiedad, planta y equipo
Nota 9 Activos intangibles
Nota 10 Depósitos
Nota 11 Otros pasivos financieros
Nota 12 Otros pasivos no financieros
Nota 13 Arrendamientos financieros
Nota 14 Contingencias
Nota 15 Impuesto a las ganancias
Nota 16 Apertura de resultados
Nota 17 Transacciones y saldos con partes relacionadas
Nota 18 Capital social
Nota 19 Compensación de activos y pasivos financieros
Nota 20 Distribución de resultados



BRUBANK S.A.U.

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

Nota 21 Seguro de garantía de depósitos
Nota 22 Bienes de responsabilidad restringida
Nota 23 Cumplimiento de disposiciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores
Nota 24 Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo
Nota 25 Restricción para la distribución de utilidades
Nota 26 Gestión de capital y política de transparencia en materia de gobierno societario
Nota 27 Política de gerenciamiento de riesgos
Nota 28 Factores de riesgos financieros
Nota 29 Participación accionaria
Nota 30 Sumario iniciado por la Unidad de Información Financiera (UIF)
Nota 31 Nota de contexto económico en que opera la sociedad
Nota 32 Hechos posteriores

ANEXOS

Anexo A – Detalle de títulos públicos y privados
Anexo B – Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas
Anexo C – Concentración de préstamos y otras financiaciones
Anexo D – Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones
Anexo F – Movimientos de propiedad, planta y equipos
Anexo G – Movimientos de activos intangibles
Anexo H – Concentración de los depósitos
Anexo I – Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes
Anexo J – Movimiento de provisiones
Anexo L – Saldos en moneda extranjera
Anexo N – Asistencia a vinculados
Anexo P – Categoría de activos y pasivos financieros
Anexo Q – Apertura de resultados
Anexo R – Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad

INFORMES

Informe del auditor independiente sobre los estados financieros
Informe de la Comisión Fiscalizadora



MEMORIA

Por el ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de
2025



brubank

Breve descripción del negocio

Brubank S.A.U. (en adelante, "el Banco"), es una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y como tal debe cumplir también con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (en adelante, el "BCRA") como Órgano Regulador de Entidades Financieras.

El objetivo del Banco será ofrecer a sus clientes una plataforma de operación 7x24 permitiendo operar desde cualquier lugar y ser completamente transparentes, apuntando a ser el banco líder de la República Argentina dentro de la banca digital y ser reconocido como una entidad que brinda un servicio de excelencia en la experiencia de sus clientes sin sucursales contando con un staff de 318 empleados.

El servicio de Brubank se caracteriza por ser sencillo, rápido y transparente. Asimismo, es un servicio accesible a todas las personas físicas ya que no tiene una limitación geográfica en el ámbito del país y no tiene un costo de apertura o mantenimiento.

La fecha de constitución de la sociedad fue el 16 de enero de 2018 y ha iniciado sus actividades como banco comercial de primer grado el 3 de septiembre de 2018 de acuerdo con lo mencionado en la Comunicación "C" 80033 del BCRA.

En enero de 2019 Brubank publicó sus aplicaciones en los stores (Playstore y Apple) para que personas interesadas en este nuevo modelo de banco puedan descargar la aplicación e iniciar una relación con el banco.

Mediante Expediente N°34/2019 de fecha 18 de septiembre de 2019 Brubank SAU ha sido inscripto como agente de liquidación y compensación propio en el Registro de la Comisión Nacional de Valores bajo el N° de Matrícula 1030 - ALYC Propio.

Por otra parte, con fecha 1 de marzo de 2021, como parte del proceso de incorporar nuevos productos, La Entidad presento la solicitud a CNV de la inscripción como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión y como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión.

Con fecha 3 de junio de 2021, la CNV mediante la resolución Nro. RESFC -2021-21170-APN-DIR #CNV, dispuso inscribir a la Entidad, en el registro que lleva la CNV, como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión bajo el Nro. 54 y como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión bajo el Nro.154.

Durante el año 2025 Brubank ha ofrecido productos orientados a personas físicas buscando satisfacer necesidades de transaccionalidad, ahorro y financiamiento de corto y mediano plazo, como así también ha desarrollado la Banca Empresa ofreciendo distintas soluciones de productos para el segmento.

Con relación a la Banca Empresa al 31 de diciembre de 2025 la Entidad contaba con 6.450 de cuentas- empresas abierta.

Durante el año 2025 la entidad ha potenciado su paquete de productos y ha ofrecido a la Banca Individuo como Banca Empresas los siguientes productos:

- Cajas de ahorros (en pesos y en dólares)
- Cuenta Premium
- Tarjeta de débito
- Tarjeta de crédito
- Préstamos de corto plazo
- Préstamos de mediano/largo plazo
- Plazo fijo
- Compra/venta de USD
- Pagos de servicios
- Producto Patear
- Pagos NFC a través del celular
- Seguros ATM y compra protegida
- Pagos QR con tarjeta de débito y crédito
- Fondos Comunes de Inversión en pesos y dólares
- dólar Mep
- Cedears
- PIX (sistema de pagos que permite pagos en comercios de clientes en Brasil)
- Remitee (sistema de transferencias de dinero al exterior)
- Cuentas Corrientes empresas
- Descuento de facturas de empresas
- E Cheq para empresas en pesos
- Acuerdos y sobregiros en cuentas corrientes a empresas

Estos productos están disponibles para todos los clientes del banco y su contratación y uso se realiza mediante la aplicación.

Con relación a la cartera de clientes banca individuos, al cierre de 31 de diciembre de 2025 la misma ascendió a 4.187.150 representando un crecimiento del 13,65% respecto de diciembre de 2024, una captación importante mediante una estrategia basada en:

- 1- Publicación en redes sociales de la entidad
- 2- Recomendación de otros clientes (boca a boca)

Con referencia a las transacciones que realiza la Entidad durante el año 2025 alcanzaron a 446,977 M por un monto en miles de pesos de 19.039.420, representando un incremento, respecto del año 2024, del 18% en cantidad de transacciones y del 103% en el volumen operado.

Durante el ejercicio 2025, la Entidad continuó fortaleciendo su propuesta de valor a través de una amplia agenda de desarrollos tecnológicos orientados a profundizar la relación con sus clientes, diversificar sus fuentes de ingresos y consolidar su posición como banco digital líder en Argentina.

En materia de medios de pago y crédito, se implementó la integración con Apple Pay para tarjetas de crédito, permitiendo a los clientes realizar pagos contactless desde sus dispositivos móviles con mayor agilidad y seguridad. Asimismo, se incorporó la funcionalidad de Plan Virtual para tarjeta de crédito, junto con el lanzamiento del Plan Ultra, ampliando las opciones de financiamiento disponibles para los usuarios. En la misma línea, se habilitaron las transferencias en dólares estadounidenses, fortaleciendo la operatoria transaccional de la plataforma. Adicionalmente, se implementó la funcionalidad de PIX y PIX en USD, incorporando un nuevo canal de pagos y transferencias instantáneas que permite a los clientes operar de manera ágil tanto en moneda local como en dólares estadounidenses.

En relación con el segmento de inversiones, se avanzó significativamente con el lanzamiento de Fondos Comunes de Inversión denominados en dólares (FCI USD) y la incorporación de acciones argentinas al catálogo de instrumentos disponibles, ampliando así las alternativas de inversión para los clientes de la Entidad.

En cuanto al segmento empresas, la Entidad profundizó de manera sustancial su oferta de productos y servicios. Se desarrollaron los acuerdos de cuenta corriente, el servicio de remesas, las comisiones específicas para empresas y los préstamos para el segmento corporativo. Asimismo, se implementaron funcionalidades clave como la emisión y el adelanto de cheques electrónicos (E-cheq), el sistema de roles para la gestión de perfiles de usuario dentro de las cuentas empresa, y el módulo de Pago Mágico, orientado a simplificar la operatoria diaria de pagos a proveedores. Se habilitó también la funcionalidad de Login QR Web, permitiendo a los usuarios empresas acceder a la plataforma web de manera segura y eficiente.

Por otra parte, se llevaron adelante mejoras significativas en la experiencia de onboarding, implementando un proceso de alta automatizado que permite a los nuevos clientes completar la apertura de su cuenta de manera más fluida y con menores tiempos de activación.

Por último, pero no menos importante, se desarrolló una nueva unidad de negocio de Banco Sponsor, posicionando a la Entidad como proveedor de infraestructura bancaria para terceros operadores del ecosistema financiero.

El conjunto de estos desarrollos refleja la capacidad de la Entidad para mantener un ritmo sostenido de innovación, alineado con su estrategia de crecimiento orgánico y su visión de convertirse en la plataforma financiera más completa del mercado argentino.

Estructura de la sociedad

Brubank es controlado por la sociedad Bruinvest S.A., la cual posee el 100% de las acciones de la entidad.

Cabe mencionar, que las transacciones efectuadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

Aportes en Brubank SAU

Con fecha 21 de marzo de 2024, la Asamblea General Extraordinaria aprobó un aporte de capital de miles de \$ 1.789.000 y la correspondiente emisión de 1.789.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a voto a favor de Bruinvest S.A.

Asimismo, con fecha 13 de mayo de 2024, la Asamblea General Extraordinaria aprobó un aporte de capital de miles de \$ 3.300.000 y la correspondiente emisión de 3.300.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a voto a favor de Bruinvest S.A.

Por otra parte, con fecha 29 de abril de 2025, la Asamblea General Extraordinaria aprobó un aporte de capital de miles de \$ 495.000 y la correspondiente emisión de 495.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a voto a favor de Bruinvest S.A.

Asimismo, con fecha 28 de noviembre de 2025, la Asamblea General Extraordinaria aprobó un aporte de capital de miles de \$ 2.715.000 y la correspondiente emisión de 2.715.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a voto a favor de Bruinvest S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 el Capital Social de la Entidad, asciende a miles de pesos \$ 12.735.590.

A la fecha de los presentes estados contables financieros, la suma de miles de \$ 9.525.590 del capital social se encuentra inscripto ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Contexto

La Sociedad opera en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional.

Durante los primeros nueve meses de 2025, el PBI registró un aumento interanual del 5,2%, impulsado por el dinamismo del consumo privado (9,1%), la inversión (23,6%), las exportaciones

(6,8%) y en menor medida por el consumo público (0,4%). Por su parte, las importaciones avanzaron 33,6%, reflejando la reapertura gradual del comercio y la mayor demanda de insumos y bienes de capital. Tras cerrar 2024 con una inflación interanual de 117,7%, la variación de precios interanual de 2025 fue de 31,5%, evidenciando una mejora en la nominalidad de la economía.

En abril de 2025 la Argentina alcanzó un nuevo acuerdo con el FMI, que incluyó un desembolso inicial de US\$ 12.000 millones. Este hito contribuyó a la flexibilización de las regulaciones cambiarias: se liberaron las restricciones para personas humanas y se amplió el acceso para personas jurídicas. Desde el 14 de abril rige un régimen de flotación administrada entre bandas para la cotización del peso frente al dólar estadounidense. Tras una depreciación inicial que ubicó al tipo de cambio en la zona media de la banda, la moneda local mostró un leve fortalecimiento y, en general, se mantuvo operando en niveles intermedios durante los primeros meses del régimen. Este desempeño se vio favorecido por una liquidación récord del complejo agroexportador, impulsada por la reducción transitoria de derechos de exportación vigente hasta finales de junio.

En la segunda mitad del año, y tal como acontece en los años electorales, se observó un incremento de la volatilidad, asociado principalmente al proceso político. La gestión de los pasivos financieros remunerados del Banco Central, que previamente habían sido transferidos al Tesoro, en particular, el desarme de las LEFI el 10 de julio, volcó liquidez hacia el mercado y comenzó a presionar sobre el mercado cambiario. Para contener este efecto, el Tesoro aumentó su absorción vía la colocación de deuda, pero para ello debió convalidar una fuerte suba de tasas de interés, y el Banco Central aumentó los encajes para los bancos. Aun así, debido a la incertidumbre imperante y dados los resultados electorales en la Provincia de Buenos Aires, la dolarización de carteras se intensificó aún más, llevando al tipo de cambio a operar cerca del techo de la banda.

Ante este cuadro, la Argentina obtuvo un apoyo explícito de autoridades de los Estados Unidos. En octubre, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos compró pesos en el mercado cambiario. Al mismo tiempo, el BCRA comunicó la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con esa institución por hasta US\$ 20.000 millones. Este respaldo contribuyó a moderar la tensión cambiaria y a sostener las expectativas de continuidad del proceso de normalización económica.

Las elecciones legislativas celebradas hacia finales de octubre resultaron en un desempeño del oficialismo superior al que se anticipaba. Esto fue interpretado por el mercado como un aval a la agenda de políticas en curso y la reacción inicial fue positiva: el riesgo país se contrajo de forma significativa y los activos argentinos, tanto de renta fija como variable, registraron subas sostenidas, reflejando una mejora en las expectativas.

En ese contexto el riesgo país comenzó a descender cerrando 2025 por debajo de los 600 puntos básicos luego de haber alcanzado un máximo en el año de 1456 puntos a mediados de septiembre. El tipo de cambio se estabilizó y cerró diciembre en un valor promedio de \$1447,8.

A fines de 2025 el BCRA comunicó un cambio en su política monetaria y cambiaria, vigente a partir del 1 de enero de 2026. La nueva fase hizo explícito el objetivo de acumulación de reservas, en la medida en que la recuperación de la demanda de dinero lo permita. El nuevo esquema está basado en dos pilares. Primero, el techo y el piso de la banda cambiaria ajustarán mensualmente según el último dato de inflación con dos meses de rezago: en enero el techo subió 2,5% en línea con el IPC de noviembre, alineando el techo de la banda cambiaria sobre el cual fluctúa el tipo de cambio con la nominalidad de la economía. Segundo, el BCRA implementará un programa de compras de reservas condicionado por la demanda de dinero y la liquidez del mercado de cambios, dosificando la creación de pesos al ritmo que la economía pueda absorber sin afectar la inflación. Consecuencia del cambio de política, en los primeros quince días de enero el BCRA compró US\$563 millones de dólares.

Asimismo, el BCRA concretó el 7 de enero de 2026 una operación repo por US\$3.000 millones con seis bancos internacionales (Bank of China, BBVA, Deutsche Bank, Santander, J.P. Morgan

y Goldman Sachs) para fortalecer reservas. Mientras tanto el Tesoro pagó el vencimiento del 9 de enero por US\$4.200 millones usando dólares propios y comprando la diferencia al BCRA.

En el plano internacional, al inicio de 2026, la volatilidad ha tomado protagonismo. Las declaraciones del presidente de los Estados Unidos en el Foro Económico Mundial de Davos han generado cierto grado de incertidumbre en la esfera global. Este contexto ha contribuido a una depreciación del dólar estadounidense, al mismo tiempo que los precios de los commodities han mostrado una tendencia alcista, lo que representa un factor favorable para economías exportadoras de materias primas como la argentina. Se puede esperar que esta combinación de dólar más débil y precios elevados de commodities continúe en los próximos meses, configurando un entorno externo favorable para la evolución económica local.

A pesar de la relativa mejora, el contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Situación patrimonial, resultados y generación y aplicación de fondos

Estructura patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (valores expresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025):

	31/12/2025	31/12/2024
Activo Corriente	299.470.896	235.465.428
Activo No Corriente	26.539.104	33.281.609
Total	326.010.000	268.747.037
Pasivo Corriente	285.023.322	192.966.377
Pasivo No Corriente	14.769.107	56.985.778
Subtotal	299.792.429	249.952.155
Patrimonio Neto	26.217.571	18.794.882
Total	326.010.000	268.747.037

Al 31 de diciembre de 2025 la composición del activo corriente de la Entidad se compone principalmente de saldos en cuentas corrientes de bancos comerciales y del BCRA por miles de pesos 83.958.047, la cartera de inversiones compuesta básicamente por inversiones en títulos públicos y obligaciones negociables por miles de pesos 110.314.831, y cartera de préstamos por miles de pesos 77.547.771.

En tanto los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2025, básicamente lo conforman activos entregados en garantía por miles de pesos 9.784.990, , activo por impuesto diferido por miles de pesos 2.246.1101, activos intangibles por miles de pesos 12.287.314 y propiedad, planta y equipo por miles de pesos 1.577.844.

A continuación, se detallan la cartera de inversión al cierre de ejercicio:

La Entidad clasifica los valores razonables de los instrumentos financieros en niveles, de acuerdo con la calidad de los datos utilizados para su determinación. La composición de los títulos valores del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente

Concepto	Código de especie	31/12/2025		31/12/2024	
		Valor razonable		Valor razonable	
		Monto	Nivel	Monto	Nivel
Títulos privados					
ON BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES CLASE XV	BVCGO	-	-	136.170	1
ON BANCO GALICIA CLASE XIV	BYCFO	-	-	278.420	1
ON BANCO GALICIA CLASE XV	BYCGO	-	-	450.206	
ON JOHN DEERE CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. CLASE XII	HJCDO	-	-	407.101	1
ON ARCOR S.A.I.C. CLASE XXIII	RCCOO	-	-	268.540	1
ON TARJETA NARANJA CLASE LXII	TN620	-	-	409.897	1
ON BANCO SUPERVIELLE CLASE H	BPCHO	-	-	491.173	1
ON BANCO BBVA CLASE XXIX	BFCVO	-	-	530.478	1
ON BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES CLASE XVII	BVCJO	-	-	133.498	1
ON CREDICUOTAS CONSUMO SERIE IX	DHS9O	-	-	264.258	1
ON GPAT COMPAÑIA FINANCIERA SERIE XXXVIII	G38AO	-	-	553.590	1
ON BANCO BBVA ARGENTINA CLASE XXXI	BFCXO	-	-	268.440	1
ON BANCO DE GALICIA CLASE XX	BYCLO	-	-	132.083	1
ON BCO SUPERVIELLE CLASE L	BPCLO	473.208	1	-	-
ON BANCO BBVA CLASE XXXIV	BF360	203.561	1	-	-
ON BCO BST CLASE XXIII	BF34O	206.012	1	-	-
ON BANCO BBVA CLASE XXXVI	BVCNO	218.227	1	-	-
Subtotal Títulos Privados		1.101.008		4.323.854	
Títulos públicos					
LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/01/25	S31E5	-	-	662.216	1
LT REP ARGENTINA CAP \$ V17/01/25	S17E5	-	-	849.805	1
LT REP ARGENTINA CAP \$ V14/03/25	S14M5	-	-	774.822	1
LETRA DEL TESORO NAC CAP \$ V31/03/2025	S31M5	-	-	1.225.318	1
BONO TESORO NAC VTO. 15/12/25	T15D5	-	-	953.235	1
LT REP ARGENTINA CAP \$ V30/05/25	S30Y5	-	-	550.433	1
BONO TESORO NAC AJ CER V30/06/25	TZX5C	-	-	227.908	1
BONO TESORO NAC AJ CER V30/10/26	TZXO6	-	-	17.758	1
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V16/01/26	S16E6	1.277.639	1	-	-
BONO DEL TESORO NAC CAP \$ V30/06/26	T30J6	1.244.000	1	-	-
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V29/05/26	S29Y6	2.054.657	1	-	-
BONO DEL TESORO NAC CAP \$ V30/01/26	T30E6	691.744	1	-	-
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V30/04/26	S30A6	1.150.000	1	-	-
BONO DEL TESORO NAC CAP \$ V30/04/27	T30A7	532.500	1	-	-
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V17/04/26	S17A6	11.048.863	1	-	-
Subtotal Títulos Públicos		17.999.403		5.261.495	
Total		19.100.411		9.585.349	

Se detallan a continuación las siguientes categorías de los instrumentos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Instrumento	31/12/2025		31/12/2024	
	Costo Amortizado	Valor razonable	Costo Amortizado	Valor razonable
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	89.211.732	-	52.530.408	-
Títulos privados – Oblig. Negociables	9.121.524	1.101.008	7.451.060	4.323.854
Letras del Tesoro	82.176.153	17.999.403	67.485.445	5.261.495
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	642.855	-	694.416
Operaciones de pase	-	-	901.981	-
Préstamos y otras financiaciones	77.547.771	-	51.619.704	-
Otros activos financieros	21.251.209	-	41.721.387	-
Activos financieros entregados en garantía	9.784.990	-	21.385.803	-
Pasivos				
Depósitos	274.358.222	-	184.506.263	-
Otros pasivos financieros	14.711.850	-	56.943.284	-

Se detallan a continuación la composición del rubro de Operaciones de pasivos a las fechas mencionadas:

Contraparte	Especie	Plazo	31/12/2024
BCRA	TZX27	72 hs	901.981

La composición del pasivo corriente de la Entidad se encuentra compuesta por miles de pesos 140.256.938 de depósitos a la vista (cuentas corrientes y cajas de ahorros) y a plazo de los clientes y miles de pesos 49.677.924 de otros pasivos.

Se detalla la apertura de los depósitos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Plazos fijos en pesos	16.520.908	15.733.939
Plazos fijos en dólares (expresados en pesos)	1.807.810	539.349
Cuenta corriente	36.417.069	27.203.502
Caja de ahorro en pesos	132.141.125	88.029.165
Caja de ahorro en dólares (expresado en pesos)	87.471.310	53.000.308
TOTAL	274.358.222	184.506.263

Estructura de resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (valores expresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025):

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado operativo ordinario	51.068.258	47.172.385
Resultados financieros y por tenencia	13.870.979	9.530.914
Otros ingresos y egresos	(57.178.116)	(61.621.019)
Resultado neto ordinario	7.761.121	(4.917.720)
Resultados extraordinarios	-	-
Subtotal	7.761.121	(4.917.720)
Resultado por la posición monetaria neta	(1.639.368)	(9.702.889)
Impuesto a las ganancias	(2.120.893)	2.456.913
Resultado neto – Ganancia / (Pérdida)	4.000.860	(12.163.696)

Al 31 de diciembre de 2025 Brubank SAU presenta un resultado del ejercicio de ganancia por miles de pesos 4.000.860

Los principales ingresos del año se componen de resultados por intereses netos de miles de pesos 46.982.215 el resto de los ingresos suman miles de pesos 13.870.979 corresponde a resultado por tenencia de títulos, comisiones netas y otros ingresos operativos.

Los egresos más significativos se evidenciaron en beneficios al personal, gastos de administración y otros egresos operativos por miles de pesos de pérdida 57.178.116. La exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda generó pérdida por miles de pesos 1.639.368. En cuanto al impuesto a las ganancias se registró pérdida de miles de pesos 2.120.893.

El resultado neto al 31 de diciembre de 2024 a moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 fue pérdida de miles de pesos de 12.163.696. Se compone principalmente por ingresos netos por intereses que suman a valores homogéneos de diciembre de 2024 miles de pesos 47.172.385, resultado por tenencia y diferencia de cotización de moneda extranjera por miles de pesos 9.530.914. Los beneficios al personal, gastos de administración y otros egresos operativos sumaban un total de pérdida miles de pesos 61.621.019. El resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda genera pérdida por 9.702.889 y el impuesto a las ganancias un recupero por miles de pesos 2.456.913.

Estructura de la generación o aplicación de fondos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
Total de las actividades operativas	87.700.446	33.204.531
Total de las actividades de inversión	(9.910.672)	(5.089.382)
Total de las actividades de financiación	3.421.829	6.705.142
Efectos de la variación del tipo de cambio	9.333.341	(194.215)
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalente	<u>(53.863.620)</u>	<u>(52.102.239)</u>
Aumentos/(disminución) neto del efectivo al cierre ejerc.	36.681.324	(17.476.163)

Cabe mencionar que los fondos generados por las actividades operativas se deben principalmente a las variaciones patrimoniales; los fondos aplicados a las actividades de inversión se deben a la compra de bienes de uso y gastos de organización y desarrollo en su totalidad y los fondos generados por las actividades de financiación están en los aportes de capital que la Entidad recibió durante el ejercicio. El resto de las variaciones responden a la variación del tipo de cambio en el ejercicio, las reexpresiones iniciales y el resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes.

Tratamiento de los resultados no asignados

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, el capital, los aportes no capitalizados, los ajustes al patrimonio, las reservas de utilidades y los otros resultados integrales acumulados totalizaron la suma de miles de pesos 100.019.360. Siendo el resultado del ejercicio de miles de pesos ganancia 4.000.860, ascendiendo los resultados no asignados negativos al cierre a miles de pesos, 73.801.788.

Por lo tanto, el Patrimonio Neto al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 alcanza a miles de pesos 26.217.571.

De acuerdo con lo explicado en la nota “Restricciones para la Distribución de Utilidades” de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, el Directorio propondrá a la Asamblea de Accionistas la consideración de la absorción total de los resultados no asignados negativos por miles de pesos 73.801.788

Hasta el 31 de diciembre de 2025 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del BCRA –de conformidad con lo previsto en la Sección 6.– podrán decidir distribuir resultados en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas (desde el 30 de junio de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes) por hasta el 60% del importe que hubiera correspondido conforme a las presentes normas.

Tal distribución de resultados deberá ser consistente con los objetivos de estabilidad monetaria y con lo que se informe en el Régimen Informativo Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital.

El cómputo de los conceptos previstos en las Secciones 2. a 5., así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea o del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

Asimismo, la Comunicación “A” 8235 estableció que las entidades financieras que resuelvan distribuir resultados en el marco de lo previsto en el punto 7.3. deberán otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo –a partir del 30/04/25– siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), de acuerdo con la normativa cambiaria vigente.

Los BOPREAL que reciban los accionistas no residentes no podrán ser transferidos a entidades depositarias en el exterior ni vendidos con liquidación en moneda extranjera en el país ni en el exterior por el plazo de 30 y 60 días corridos contados desde su suscripción primaria, por dos tercios y un tercio, respectivamente en cada mes, de los nominales suscriptos. Los accionistas suscriptores deberán prestar su conformidad y compromiso expreso con esta condición al requerirla. Sin perjuicio de lo precedente, esos BOPREAL podrán ser

aplicados libre y totalmente para otras operaciones –incluido su uso como garantía de financiaciones que requieran de entidades financieras o en el mercado de capitales.

Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no había solicitado al B.C.R.A. ninguna distribución de resultados.

Principales indicadores

	31/12/2025	31/12/2024
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,05	1,22
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,09	0,08
Inmovilización del capital (Activo No Cte./Activo Total)	0,09	0,14
Rentabilidad (Resultado del Ej./Patrimonio Neto Promedio)	0,09	(0,08)

Política de género

Con fecha 5 de agosto de 2020 fue publicada en el Boletín Oficial la Resolución Nro. 34/2020 (la "RG 34/2020") de la Inspección General de Justicia, que reguló la composición de los órganos de administración y fiscalización siguiendo políticas de diversidad de género. En tal sentido, el Directorio junto con los accionistas de la Sociedad han mantenido conversaciones y analizado las medidas a llevar a cabo a los efectos de que la Sociedad continúe trabajando en fijar políticas que equiparen la participación en los espacios laborales y que garanticen el derecho a la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género.

Objetivos estratégicos para el año 2026

De cara al ejercicio 2026, la Entidad se propone consolidar su liderazgo como banco digital en Argentina a través de cuatro pilares estratégicos:

La profundización de su oferta crediticia, la aceleración del segmento empresas, la expansión de su modelo de Banco Sponsor y la captación de clientes con acreditación de haberes.

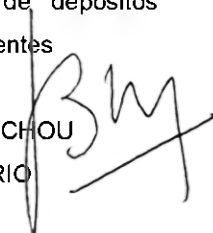
En materia de crédito, se prevé continuar expandiendo la cartera de préstamos personales y tarjetas de crédito, apoyándose en el modelo de scoring propietario (BruScore) y en un contexto macroeconómico favorable con tasas de interés e inflación en descenso.

En el segmento empresas, la Entidad buscará escalar su base de clientes PyME profundizando la oferta de productos transaccionales y crediticios desarrollados durante los ejercicios anteriores, capitalizando la baja penetración digital que caracteriza a este segmento en el mercado argentino.

Respecto de la unidad de negocio de Banco Sponsor, se continuará desarrollando la capacidad de proveer infraestructura bancaria regulada a billeteras digitales, plataformas de comercio electrónico y otros operadores del ecosistema financiero, consolidando un vector de crecimiento complementario ya validado con la incorporación de clientes estratégicos.

Finalmente, se intensificarán los esfuerzos en la captación de payroll, con el objetivo de incrementar la preeminencia en la relación bancaria, fortalecer la base de depósitos transaccionales de bajo costo y habilitar una mejor evaluación crediticia de los clientes

JUAN JOSE BRUCHOU
EL DIRECTORIO





BRUBANK S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO			
Efectivo y Depósitos en Bancos (Anexos L Y P)	2, 3 y 4	89.211.732	52.530.408
Entidades Financieras y corresponsales		88.336.082	51.443.815
BCRA		83.958.047	49.639.770
Otras del país y del exterior		4.378.035	1.804.045
Otros		875.650	1.086.593
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexos A y P)	3 y 4	19.100.411	9.585.349
Operaciones de pase	3, 4 y 5	-	901.981
Otros activos financieros (Anexos L y P)	3 y 4	21.251.209	41.721.387
Préstamos y otras financiaciones (Anexos B, C, D, P y R)	3, 4 y 6	77.547.771	51.619.704
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		77.547.771	51.619.704
Otros Títulos de Deuda (Anexos A y P)	3 y 4	91.214.420	74.861.994
Activos financieros entregados en garantía (Anexo L y P)	3, 4 y 22	9.784.990	21.385.803
Activos por impuestos a las ganancias corriente	15	752.952	370.861
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (Anexo A y P)	3 y 4	642.855	694.416
Propiedad, planta y equipo (Anexo F)		1.577.844	1.963.911
Activos intangibles (Anexo G)		12.287.314	4.713.625
Activos por impuesto a las ganancias diferido	15	2.246.101	4.523.854
Otros activos no financieros		392.401	3.873.744
TOTAL ACTIVO		326.010.000	268.747.037

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9.33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
PASIVO			
Depósitos (Anexos H, I, L y P)	3, 4 y 10	274.358.222	184.506.263
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		274.358.222	184.506.263
Otros pasivos financieros (Anexos I, L y P)	3, 4 y 11	14.711.850	56.943.284
Provisiones (Anexo J)		57.257	42.494
Otros pasivos no financieros (Anexo L)		10.665.100	8.460.114
TOTAL PASIVO		299.792.429	249.952.155
PATRIMONIO NETO			
Capital social		12.735.590	9.525.590
Aportes no capitalizados		1.655	1.655
Ajustes al capital		75.751.045	75.539.216
Ganancias reservadas		11.531.069	11.531.069
Resultados no asignados		(77.802.648)	(65.638.952)
Resultado del ejercicio		4.000.860	(12.163.696)
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		26.217.571	18.794.882
TOTAL PATRIMONIO NETO		26.217.571	18.794.882

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por intereses (Anexo Q)	16	64.036.802	65.803.385
Egresos por intereses (Anexo Q)	16	(17.054.587)	(20.200.707)
Resultado neto por intereses		46.982.215	45.602.678
Ingresos por comisiones (Anexo Q)	16	4.882.889	3.736.761
Egresos por comisiones (Anexo Q)	16	(796.846)	(2.167.054)
Resultado neto por comisiones		4.086.043	1.569.707
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Anexo Q)	4	4.689.587	2.802.921
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	16	9.333.341	(194.215)
Otros ingresos operativos	16	11.888.950	10.245.814
Cargo por incobrabilidad		(12.040.899)	(3.323.606)
Ingreso operativo neto		64.939.237	56.703.299
Beneficios al personal	16	(15.336.606)	(22.118.239)
Gastos de administración	16	(12.973.214)	(16.145.883)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	16	(3.032.787)	(1.587.514)
Otros gastos operativos	16	(25.835.509)	(21.769.383)
Resultado operativo		7.761.121	(4.917.720)
Resultado por la posición monetaria neta		(1.639.368)	(9.702.889)
Resultado antes de impuesto		6.121.753	(14.620.609)
Impuesto a las ganancias	15	(2.120.893)	2.456.913
Resultado neto de las actividades que continúan		4.000.860	(12.163.696)
Resultado neto del ejercicio Ganancia / (Pérdida)		4.000.860	(12.163.696)
Resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora		4.000.860	(12.163.696)
Resultado neto del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Fardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

GANANCIA POR ACCIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
NUMERADOR		
Ganancia / (Pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora	4.000.860	(12.163.696)
Más: efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales	-	-
Ganancia / (Pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora ajustado por el efecto de la dilución	4.000.860	(12.163.696)
DENOMINADOR		
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio	10.112.111	7.935.371
Más: promedio ponderado del número de acciones ordinarias adicionales con efectos dilusivos	-	-
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por el efecto de la dilución	10.112.111	7.935.371
GANANCIA/ (PERDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA	0,3957	(1,5328)
GANANCIA/ (PERDIDA) POR ACCIÓN DILUIDA	0,3957	(1,5328)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
Resultado neto del ejercicio Ganancia / (Pérdida)		4.000.860	(12.163.696)
OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL		4.000.860	(12.163.696)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A LA CONTROLADORA		4.000.860	(12.163.696)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruenhau
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital Social	Aportes no capitalizados	Ajustes al Capital	Reserva de utilidades		Rdos No Asig.	Total PN de participaciones controladoras (31/12/25)	Total PN de participaciones no controladoras (31/12/25)	Total Patrimonio Neto (31/12/25)
		En circulación	Primas de emisión de acciones		Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio 2025 reexpresados		9.525.590	1.655	75.539.216	1.000.780	10.530.289	(77.802.648)	18.794.882	-	18.794.882
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		9.525.590	1.655	75.539.216	1.000.780	10.530.289	(77.802.648)	18.794.882	-	18.794.882
- Aportes de capital aprobados por Asamblea de Accionistas		3.210.000	-	211.829	-	-	-	3.421.829	-	3.421.829
- Resultado neto del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	-	4.000.860	4.000.860	-	4.000.860
Saldos al cierre del ejercicio		12.735.590	1.655	75.751.045	1.000.780	10.530.289	(73.801.788)	26.217.571	-	26.217.571

(1) De fechas 24/04/2025 y 28/11/2025

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital Social	Aportes no capitalizados	Ajustes al Capital	Reserva de utilidades		Rdos No Asig.	Total PN de participaciones controladoras (31/12/24)	Total PN de participaciones no controladoras (31/12/24)	Total Patrimonio Neto (31/12/24)
		En circulación	Primas de emisión de acciones		Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio 2024 reexpresados		4.436.590	1.655	73.923.074	1.000.780	10.530.289	(65.638.952)	24.253.436	-	24.253.436
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		4.436.590	1.655	73.923.074	1.000.780	10.530.289	(65.638.952)	24.253.436	-	24.253.436
- Aportes de capital aprobados por Asamblea de Accionistas(1)		5.089.000	-	1.616.142	-	-	-	6.705.142	-	6.705.142
- Resultado neto del ejercicio - (Perdida)		-	-	-	-	-	(12.163.696)	(12.163.696)	-	(12.163.696)
Saldos al cierre del ejercicio		9.525.590	1.655	75.539.216	1.000.780	10.530.289	(77.802.648)	18.794.882	-	18.794.882

(1) De fecha 21/03/2024

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		6.121.753	(14.620.609)
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		1.639.368	9.702.889
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:			
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	16	3.032.787	1.587.514
Cargo por incobrabilidad		12.040.899	3.323.606
Ganancia por diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	16	(9.333.341)	194.215
Otros ingresos y egresos		289.673	85.701
(Aumentos) / disminuciones netos proveniente de activos operativos:			
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(13.111.884)	(13.256.062)
Instrumentos derivados		(184.943)	1.219
Operaciones de pase		717.741	38.770.227
Otros activos financieros		13.880.240	(39.111.047)
Otras Entidades financieras		(68)	-
Préstamos y otras financiaciones		(45.230.933)	(57.336.847)
Otros Títulos de Deuda		(16.352.426)	(63.691.683)
Activos financieros entregados en garantía		6.662.806	(22.547.700)
Activos por impuestos a las ganancias corriente		(487.218)	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		51.561	(326.700)
Activos por impuesto a las ganancias diferido		2.277.753	(22.811)
Otros activos no financieros		1.948.178	(2.568.055)
Aumentos / (disminuciones) netos proveniente de pasivos operativos:			
Depósitos			
Sector Financiero		36.317	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		150.013.132	126.336.738
Operaciones de pase		160.342	-
Otros pasivos financieros		(32.077.863)	66.316.422
Otros pasivos no financieros		5.606.572	3.542.542
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		87.700.446	36.379.559

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:			
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		(10.058.314)	(5.195.547)
Cobros:			
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		147.642	106.165
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(9.910.672)	(5.089.382)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros:			
Suscripción de capital		3.421.829	6.705.142
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		3.421.829	6.705.142
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO		9.333.341	(194.215)
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(53.863.620)	(55.277.267)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		36.681.324	(17.476.163)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	2	52.530.408	70.006.571
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	2	89.211.732	52.530.408

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9.33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

NOTA 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION

1.1 Información de la Entidad

Los presentes estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, los cuales han sido preparados de acuerdo con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (en adelante el "B.C.R.A."), corresponden a Brubank S.A.U. (en adelante, "el Banco").

El Banco es una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y como tal debe cumplir también con las disposiciones del B.C.R.A. como Órgano Regulador de Entidades Financieras.

El objetivo del Banco es ofrecer a sus clientes una plataforma de operación 7x24 permitiendo operar desde cualquier lugar y ser completamente transparentes, apuntando a ser el banco líder de la República Argentina dentro de la banca digital y ser reconocido como una entidad que brinda un servicio de excelencia en la experiencia de sus clientes sin sucursales contando con un staff de 318 empleados.

La fecha de constitución de la sociedad fue el 16 de enero de 2018 y ha iniciado sus actividades como banco comercial de primer grado el 3 de septiembre de 2018 de acuerdo con lo mencionado en la Comunicación "C" 80033 del B.C.R.A.

Mediante Expediente N°34/2019 de fecha 11 de septiembre de 2019 Brubank S.A.U. ha sido inscripto como agente de liquidación y compensación propio en el Registro de la Comisión Nacional de Valores bajo el N° de Matrícula 1030 - ALYC Propio. Ver adicionalmente lo expuesto en Nota 23.1.

Con fecha 17 de septiembre de 2020, mediante Comunicación "A" 7108 el B.C.R.A. dispuso a los efectos de la separación de funciones ejecutivas y de administración previstas en la sección 4 de las normas sobre "Autoridades de entidades financieras" establecer la clasificación de las entidades financieras en Grupos "A", "B" y "C".

La determinación de las categorías de entidades se determina en función al promedio de activos de cada entidad para los meses de julio, agosto y septiembre del año anterior con relación al total de activos del sistema financiero para mismo período. Así determinado de esta manera el Grupo "A" lo integran las entidades cuyo indicador calculado de acuerdo con lo mencionado precedentemente, sea igual o superior al 1%, el Grupo "B" lo integran las entidades cuyo indicador sea menor a 1% y mayor o igual a 0,25% en tanto el Grupo "C" lo integran las entidades cuyo indicador sea inferior a 0,25%. En el caso de la Entidad, el coeficiente determinado fue inferior a 0,25%, por lo que fue clasificada en el Grupo "C", lo cual fue confirmado a través de la Comunicación "A" 7134 del B.C.R.A.

La comunicación "A" 7108 adicionalmente estableció el mecanismo para cambios de Grupo para el año siguiente en el caso de la Entidad si al año siguiente el indicador se ubica entre 0,25% y 0,50% permanecerá en el grupo "C" en el año siguiente y solo será encuadrada en el grupo "B" si para el año calendario subsiguiente su indicador sigue

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

siendo superior a 0,25%; si el indicador se ubica por encima del 0,50% automáticamente se encuadra en el Grupo "B" y si el indicador se ubica por encima del 1,50% automáticamente se encuadra en el Grupo "A" respectivamente en el año siguiente.

La entidad al 31.12.2021 fue clasificada en el grupo "C", lo cual fue confirmado a través de la Comunicación "A" 8139 de fecha 2.12.2024, del B.C.R.A, manteniendo la misma clasificación para el año 2025.

Con fecha 28 de julio de 2022, se celebró una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria la cual resolvió realizar un cambio de jurisdicción de la Entidad en virtud de un cambio estructural y que permita el desenvolvimiento de la actividad presencial de los equipos de trabajo. Atento a ello dicha Asamblea resolvió mudar la sede social a Av. Del Libertador 174 Buenos Aires, partido de Vicente López.

Con fecha 12 de septiembre de 2022, el Directorio Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires ordeno la inscripción registral del cambio de jurisdicción (reforma art. 2 del estatuto social) y asimismo dispuso no inscribir ningún otro acto hasta tanto se acredite la cancelación de la inscripción en la Inspección General de Justicia.

Con fecha 13 de julio de 2023, la Inspección General de Justicia determinó la cancelación registral de la Entidad por cambio de domicilio a jurisdicción provincial.

Por otra parte, la citada Comunicación "A" 7108, estableció determinados criterios para las entidades financieras pertenecientes al Grupo "C", a saber:

- a) Establecer que la exigencia de capital mínimo por riesgo operacional contenida en el punto 7.2. de las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras" no podrá superar, el 14 % del promedio de los últimos 36 meses –anteriores al mes a que corresponda la determinación de la exigencia– de la exigencia de capital mínimo por riesgo de crédito.
- b) Aplicar similar tratamiento a las entidades del Grupo "B" sobre las siguientes normas: "Autoridades de entidades financieras" en materia de separación de funciones ejecutivas y de administración –punto 4.2.–; "Efectivo mínimo" en cuanto a su integración –punto 1.3.–, excepto lo previsto en el punto 2. de esta comunicación; "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras" en materia del proceso de evaluación del capital económico –punto 1.3.– y del marco estandarizado para la gestión del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión –punto 5.4.–; "Grandes exposiciones al riesgo de crédito" respecto de los límites específicos relativos a las sociedades de garantía recíproca, fondos de garantía de carácter público y entidades financieras –punto 2.2.–; "Distribución de resultados" en materia de disposiciones transitorias –punto 7.2.–; y "Depósitos e inversiones a plazo" en cuanto a lo establecido para la retribución de depósitos a tasa fija –punto 1.11.1.2.–.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Asimismo, a través de la Comunicación "A" 7931 el B.C.R.A. prorrogó hasta el 30.09.2024 las disposiciones del punto 7.2. de las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito", relativo a que el interés compensatorio para financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito que pueden aplicar las entidades financieras no podrá superar la tasa nominal anual establecida en el punto 2.1.2. de las citadas normas.

Estos estados financieros han sido aprobados por acta de Directorio N° 107 de fecha 11 de marzo de 2026.

1.2 Marco Contable

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo: (i) con las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34) y (ii) con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. el cual se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

La Dirección de la Entidad ha concluido que los presentes estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances.

1.2 a) Diferencias entre el marco contable establecido por el BCRA y las NIIF

El B.C.R.A., a través de la Comunicación "A" 5541 y modificatorias, estableció el plan de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para las entidades bajo su supervisión, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, con excepción de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" y la aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deudas del Sector Público.

(i) Deterioro de valor de activos financieros

Mediante la Comunicación "A" 6430, el B.C.R.A. estableció que las Entidades Financieras deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020, con la excepción de los instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero, los cuales serán excluidos transitoriamente del alcance de dichas disposiciones.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou

Presidente

Juan J. Pardo

Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone

Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Adicionalmente la Comunicación "A" 7659 del B.C.R.A. dispuso la postergación de la aplicación del punto mencionado para las Entidades del Grupo "B" hasta el 1 de enero de 2024.

Posteriormente a través de la Comunicación "A" 7928 del B.C.R.A., definió que las Entidades del Grupo "B" y "C" que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistemáticamente importantes (G-SIB) podrán optar con carácter irrevocable por postergar hasta el 1.1.2025 la aplicación del mencionado punto y la metodología de prorroto. En base a ello, la Entidad informó a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias la mencionada opción.

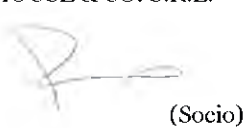
A tales fines la NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan como una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.

El B.C.R.A. a través de la Comunicación "A" 8220, realizó adecuaciones respecto de la metodología establecida por la Comunicación "A" 6778. Para ellos las Entidades del Grupo "B" y "C" que apliquen el punto 5.5. de la NIIF 9, a partir del 1 de enero de 2025, y hayan optado por prorroto el efecto que genera la aplicación de la mencionada norma, deberán calcular al 31.12.2024 las previsiones NIIF y realizar su comparación con las previsiones contables determinadas con la normativa vigente a esa fecha y prorroto en el término de 36 meses en forma lineal.

En el marco de ese criterio, la Entidad al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con la Comunicación "A" 8220, tiene registrado un activo por un monto de miles de pesos 400.948.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9.33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

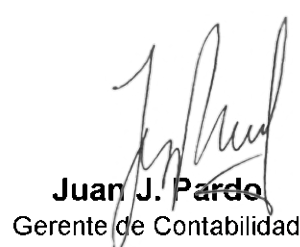
Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1



Juan J. Bruchou
Presidente



Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad



Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

(ii) Excepción de la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero

La Comunicación “A” 6847 dispuso que los instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero serán excluidos transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9, por lo que no serán alcanzados por las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros.

Adicionalmente se estableció que se permitirá que al 01/01/2020 las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable. La entidad al 31 de diciembre de 2025 no posee dichos instrumentos.

1.2 b) Modificaciones al marco contable establecido por el BCRA efectuadas a partir del 1 de enero de 2020

La Comunicación “A” 6849 incluyó los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros establecido por la NIC 29, incluyendo el procedimiento para la reexpresión de los estados financieros comparativos (ver Nota 1.3.b)

1.3 Bases de preparación

(a) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que el Banco siga operando normalmente como empresa en marcha.

(b) Unidad de medida - Reexpresión por inflación de los estados financieros

Las cifras expresadas en los presentes estados financieros se exponen en miles de pesos argentinos, excepto que se indique lo contrario.

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1 de julio de 2018.

Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no serán reexpresadas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

Mediante la Comunicación "A" 6651, el B.C.R.A. estableció que las Entidades Financieras deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de reexpresión por inflación de los estados financieros a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020. Por lo tanto, se ha aplicado la NIC 29 en los presentes estados financieros y los mismos han sido reexpresados.

(c) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que no han sido adoptadas por el Banco

A medida que se aprueban nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios son adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), el B.C.R.A. se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente.

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para el Banco.

(d) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que han sido adoptadas por el Banco

(i) Definición de un negocio - Modificaciones a la NIIF 3

El 22 de octubre de 2018 IASB publicó modificaciones, las cuales aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones incluidas son las siguientes:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

- (i) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- (ii) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- (iii) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- (iv) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- (v) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a transacciones cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que comenzaron a partir del 1 de enero de 2020.

La Entidad no ve inicialmente un efecto mientras no se realice una combinación de negocios.

(ii) Definición de material o con importancia relativa - Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8

El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó estas modificaciones, cuyo objetivo es mejorar la comprensión de la definición de material o con importancia relativa, coordinando la redacción de la definición en las Normas NIIF y en el Marco Conceptual para evitar la posibilidad de confusión que surge de definiciones diferentes; en tal sentido, incorpora requerimientos de apoyo en la NIC 1 en la definición para darles más prominencia y aclarar su aplicabilidad; adicionalmente, suministra las guías existentes sobre la definición de material o con importancia relativa en un solo lugar, junto con la definición.

Esta modificación afecta principalmente el párrafo 7 de la NIC 1, el párrafo 5 de la NIC 8, y elimina el párrafo 6 de la NIC 8, y es aplicable de forma prospectiva a los períodos anuales comenzados a partir del 1 de enero de 2020.

La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

(iii) Modificaciones al Marco Conceptual de Información Financiera

El IASB ha emitido un nuevo Marco Conceptual. La mencionada modificación no implicará cambios a ninguna de las normas contables vigentes. Sin embargo, las entidades que utilizan el Marco Conceptual para definir las políticas contables para aquellas transacciones, eventos o situaciones no contempladas en las normas contables vigentes, aplican el nuevo Marco Conceptual a partir del 1 de enero de 2020 y evaluar si sus políticas contables continúan siendo apropiadas. La Entidad considera que estas modificaciones no tienen un impacto significativo en sus estados financieros.

(iv) Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR) - Modificaciones a NIIF 9

El 26 de septiembre de 2019 el IASB publicó la modificación que requiere revelaciones adicionales con relación a la incertidumbre generada por la reforma a la tasa de interés de referencia. Esta publicación constituye la primera reacción a los potenciales efectos que generaría la reforma al IBOR en los estados financieros y modifica los requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de flujo de efectivo asumiendo que la tasa de interés de referencia no se modifica producto de su reforma. Estas modificaciones fueron efectivas a partir del 1 de enero de 2020 con efecto retroactivo.

La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(v) NIC 12- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una sola transacción.

Con fecha mayo 2021 el IASB publicó la modificación que requiere que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial dan lugar a cantidades iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. La entrada en vigor de la misma es a partir de enero 2023. La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(vi) Mejoras Anuales: NIIF 11, NIIF 15.

Con fecha marzo 2023 se publicaron modificaciones a la NIIF 11 y NIFF 15 las mismas se detallan a continuación y tienen vigencia a partir de enero 2023.

NIIF 11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas y NIF C-11, Capital Contable: Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

NIIF 15 Conversión de monedas extranjeras: Modifica la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

(vii) NIC 33 Ganancia por acción

Se estableció en marzo 2023, la norma contable establece normas para calcular y presentar la utilidad por acción (UPA) básica, tanto en situaciones ordinarias como en dilución. Se aclaran ciertos aspectos relacionados con los dividendos preferentes y se da indicaciones sobre cómo determinar si ciertos instrumentos financieros son dilutivos o no para el cálculo de la UPA. Además, se especifica que las acciones emitidas para la conversión de un instrumento financiero deben considerarse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en que se firma el contrato correspondiente. La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(viii) Modificaciones a la NIC 1- Presentación de estados financieros sobre la clasificación del pasivo.

Con fecha noviembre 2022 el IASB publicó estas modificaciones a la NIC 1 donde aclaran que los pasivos serán clasificados como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al final del periodo sobre el que se informa. Esta clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos ocurridos después de la fecha de presentación, también aclara a qué se refiere la NIC 1 cuando habla de la "liquidación" de un pasivo. Dicha norma tiene vigencia a partir de enero 2024. La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(ix) Modificaciones a la NIIF 16- Venta seguida de arrendamiento.

Con fecha septiembre 2022 el IASB publicó estas modificaciones que incluyen requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta seguida de arrendamiento después de la fecha de la transacción. Es probable que se vean afectadas las operaciones de venta seguida de arrendamiento en las que algunos o todos los pagos por arrendamiento sean pagos variables que no dependan de un índice o tasa. Dicha norma tiene vigencia a partir de enero 2024. La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

(x) Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7- Información a revelar sobre Acuerdos de Financiación de Proveedores (SFA)

Con fecha mayo 2023 el IASB publicó modificaciones incluyen la revelación de información específica sobre los acuerdos de financiación de proveedores (SFA) para poder evaluar cómo afectan los pasivos, los flujos de efectivo, y el riesgo de liquidez de una entidad. Como así también, aumentar la transparencia de estos acuerdos. Dicha norma tiene vigencia a partir de enero 2024. La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(xi) NIIF 17 Contratos de seguro

Esta norma reemplaza a la NIIF 4 y requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada ejercicio sobre el que se informa. Los contratos se miden utilizando los componentes de flujos de efectivo descontados y ponderados por probabilidad, un ajuste de riesgo explícito y un margen de servicio contractual que representa la ganancia no acumulada (devengada) del contrato que se reconoce en el estado de resultados durante el período de cobertura. Esta norma entra en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. La Entidad considera que esta norma no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(xii) Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad

La modificación brinda lineamientos para que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda es convertible a la fecha de medición y para un propósito específico, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de la medición y las revelaciones a proveer en sus estados financieros. Una moneda es convertible cuando existe la posibilidad de intercambiarla por otra, con demoras administrativas normales, y la transacción se produce a través de mercados o mecanismos de cambio que crean derechos y obligaciones exigibles.

(e) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que aún no entraron en vigencia y no han sido adoptadas anticipadamente:

(i) NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

Introduce una estructura definida para el estado de resultados compuesta por categorías y subtotales requeridos, cuyo objetivo es reducir la diversidad en su presentación. Las partidas del estado de resultados deberán clasificarse en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas. Adicionalmente, la NIIF 18 define un subconjunto de medidas de performance que se relacionan con el desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la administración ("MPM"). La información relacionada con estas medidas debe revelarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

una conciliación entre el MPM y el subtotal especificado más similar en las Normas de Contabilidad NIIF. Dichas modificaciones serán efectivas para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2027 y permite aplicación anticipada. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sucursal no estima tener un impacto significativo como consecuencia de esta aplicación.

1.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en los Estados Financieros correspondientes al Banco se expresan en su moneda funcional, es decir, en la moneda del ambiente económico principal en la que operan. Los Estados Financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación del Banco.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado de resultados integral, en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera", excepto, cuando son diferidos en el patrimonio por transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo, si ello fuera aplicable.

Los saldos son valuados al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense definido por el BCRA, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada mes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los saldos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia determinado por el BCRA.

1.5 Efectivo y depósitos en bancos

El rubro efectivo y depósitos en bancos incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

Los activos registrados en disponibilidades se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

1.6 Instrumentos financieros

Reconocimiento Inicial

El Banco reconoce un activo o pasivo financiero en sus Estados Financieros -, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual el Banco compra o vende los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, el Banco mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonables con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, tales como honorarios y comisiones.

Cuando el valor razonable difiera del valor de costo del reconocimiento inicial, el Banco reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- Cuando el valor razonable sea acorde al valor de mercado del activo o pasivo financiero o se encuentre basado en una técnica de valoración que utilice solamente valores de mercado, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida según corresponda.
- En otros casos, la diferencia se ve diferida y el reconocimiento en el tiempo de la ganancia o pérdida es determinado individualmente. La misma se amortiza a lo largo de la vida del instrumento hasta que el valor razonable pueda ser medido en base a valores del mercado.

Activos financieros

a - Instrumentos de deuda

El Banco considera como instrumentos de deuda a aquellos que se consideran pasivos financieros para el emisor, tales como préstamos, títulos públicos y privados, bonos, etc.

Clasificación

Conforme lo establecido por la NIIF 9, el Banco clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base:

- a) Del modelo de negocio del Banco para gestionar los activos financieros; y
- b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Modelo de Negocio

El modelo de negocio se refiere al modo en que el Banco gestiona un conjunto de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. Representa la forma en la cual el Banco mantiene los instrumentos para la generación de fondos.

Los modelos de negocio que puede seguir el Banco son los siguientes:

- Mantener los instrumentos hasta el vencimiento;
- Mantener los instrumentos en cartera para el cobro del flujo de fondos y, a su vez, venderlos en caso de ser conveniente; o
- Mantener los instrumentos para su negociación.

El modelo de negocio del Banco no depende de las intenciones de la gerencia para un instrumento individual. Por consiguiente, esta condición no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino que es determinado a partir de un nivel más alto de agregación.

El Banco solo realiza la reclasificación de un instrumento cuando, y solo cuando, el modelo de negocio para la gestión de los activos se ve modificado.

Características del flujo de fondos

El Banco evalúa si el rendimiento del flujo de fondos de los instrumentos agrupados no es significativamente diferente de la contribución que recibiría únicamente por intereses, caso contrario, deberán ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

En base a lo anteriormente mencionado, se distinguen tres categorías de Activos Financieros:

- i) Activos financieros a costo amortizado:

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando:

(a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y,

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 933 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

El método de interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del principal capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor

razonable se incluyen en otros resultados integrales dentro de un componente separado del patrimonio. Las pérdidas o reversiones por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio se reconocen en resultados. Al momento de su venta o disposición, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica del patrimonio al estado de resultados.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, comprenden:

- Instrumentos mantenidos para negociar;
- Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados; e
- Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en el estado de resultados a medida que se realizan.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

El Banco clasifica un instrumento financiero como mantenido para negociar si se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o si forma parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente y para los cuales hay evidencia de ganancias a corto plazo, o es un derivado que no está en una relación de cobertura calificada. Los derivados y los valores para negociación se clasifican como mantenidos para negociar y se reconocen a valor razonable.

Únicamente los activos financieros son valuados a valor razonable con cambios en resultados cuando al hacerlo, el Banco elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento que en caso contrario quedaría expuesto en la valuación.

b - Instrumentos del patrimonio

Los instrumentos del patrimonio son aquellos considerados de dicha manera por el emisor, esto quiere decir instrumentos que no contemplen una obligación contractual de pagar y que evidencian un interés residual sobre el activo del emisor luego de deducir todo su pasivo.

Dichos instrumentos son valuados a valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la gerencia haya hecho uso, al momento del reconocimiento inicial, de la opción irrevocable de medirlos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales. Este método solamente es aplicable cuando los instrumentos no sean mantenidos para negociar y los resultados serán contabilizados en ORI sin posibilidad de reclasificación, aun cuando se encuentren realizados. Los dividendos a cobrar que surgen de dicho instrumento, se reconocerán como resultado únicamente cuando se tenga el derecho a recibir el pago.

Baja de Instrumentos Financieros

Activos Financieros:

Un activo financiero o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y también se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido el control del activo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Entidad evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando no han sido transferidos ni retenidos sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha sido transferido el control del mismo, se continúa reconociendo contablemente el activo en la medida de su implicación continuada sobre el mismo.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

En ese caso, también se reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que el Banco haya retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre (i) el importe original en libros del activo, y (ii) el importe máximo de contraprestación recibida que se requeriría devolver.

Pasivos financieros

Clasificación

El Banco clasifica sus pasivos financieros a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva excepto por:

- Pasivos financieros que sean valuados al valor razonable con cambios en resultados
- Pasivos que surjan de transferencia de activos financieros
- Contratos de garantía financiera
- Compromisos de otorgamiento de préstamos a tasa inferior a la de mercado

Pasivos Financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados: el Banco puede optar por hacer uso, al inicio, de la opción irrevocable de designar un pasivo a valor razonable con cambios en resultados si y solo si, al hacerlo, refleja mas adecuadamente la información financiera porque:

- el Banco elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento que en caso contrario quedaría expuesto en la valuación;
- si los activos y pasivos financieros se gestionan y se evalúa su desempeño sobre una base de valor razonable de acuerdo con una estrategia de inversión o gestión de riesgos documentada; o
- un contrato principal contiene uno o más derivados implícitos.

Contrato de garantía financiera: los contratos de garantías son aquellos que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera y los compromisos de otorgamiento de préstamos a tasa inferior a la de mercado se valúan a valor razonable en primera instancia, para luego realizar una comparación entre el mayor valor de la comisión pendiente de devengar al cierre del ejercicio y la previsión aplicable.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es intercambiado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero inicial y la contraprestación pagada se reconoce en el estado de resultados.

Operaciones de Pase

Pases Activos

De acuerdo con los principios de baja en cuentas de la NIIF 9, estas operaciones se consideran como financiaciones con garantía, por no haberse transferido el riesgo a la contraparte.

Las financiaciones otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registran en las cuentas de "Operaciones de Pase", clasificándolas según quien sea la contraparte en deudores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo recibido en garantía. Al cierre de cada mes, los intereses devengados a cobrar se imputan en la cuenta "Operaciones de Pase" con contrapartida en "Ingresos por Intereses".

Los activos subyacentes recibidos por las operaciones de pases activos se registrarán en Partidas Fuera de Balance. En estas cuentas se muestran al cierre de cada mes los valores nominales de las operaciones vigentes medidos a valor razonable, y convertidos a su equivalente en pesos, de corresponder. Los activos recibidos que hayan sido vendidos por la entidad no son deducidos, sino que se dan de baja solo al finalizar la operación de pase, registrándose un pasivo en especie por la obligación de entregar el título vendido.

1.7 Previsiones por riesgo de incobrabilidad - Modelo de pérdida crediticia esperada

La Entidad reconoce las provisiones por Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) aplicando el modelo de deterioro establecido en la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", conforme lo detallado en la nota 1.19.A "Pérdida por deterioro de préstamos y anticipos".

1.8 Arrendamientos / Leasing

Los arrendamientos financieros se han registrado por el valor actual de las sumas no devengadas, calculadas según las condiciones pactadas en los respectivos contratos, en función a la tasa de interés implícita en ellos.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Medición inicial

El Banco utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento para medir la inversión neta. Esta es definida de manera tal que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en la inversión neta del arrendamiento.

Los costos directos iniciales, distintos de los incurridos por los fabricantes o concesionarios, se incluyen en la medición inicial de la inversión neta del arrendamiento y reducen la cantidad de ingresos reconocidos durante el plazo del arrendamiento. La tasa de interés implícita en el arrendamiento se define de tal manera que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en la inversión neta en el arrendamiento; no hay necesidad de agregarlos por separado.

La diferencia entre el importe bruto por cobrar y el valor actual representa el ingreso financiero que se reconoce durante el plazo del arrendamiento. Los ingresos financieros de los arrendamientos se registran dentro del resultado del ejercicio. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del ejercicio.

1.9 Propiedad, planta y equipos

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En el caso que un activo incluya componentes significativos con distintas vidas útiles, los mismos son reconocidos y depreciados como ítems separados.

A continuación, se detalla la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Bienes de uso	Vida Útil
Inmuebles – Mejoras sobre inmuebles de 3ros.	Duración del contrato de alquiler
Máquinas y equipos	5 años
Instalaciones	10 años
Muebles y útiles	10 años

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio o cuando existan indicios de desvalorización.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libro del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

1.10 Activos intangibles

(a) Licencias

Las licencias adquiridas individualmente se valúan inicialmente al costo.

A la fecha de cierre de los Estados Financieros, los activos intangibles con vida útil definida, se presentan netos de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. Estos activos se someten a pruebas de desvalorización anualmente o cuando haya indicios de desvalorización.

Las licencias adquiridas por el Banco han sido clasificadas como activos intangibles con vida útil definida, siendo amortizadas en forma lineal a lo largo del período de la licencia, la cual no supera los 3 años.

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo, adquisición e implementación que son directamente atribuibles al diseño y pruebas de software identificables y únicos que controla el Banco, se reconocen como activos.

La entidad durante el ejercicio finalizado el 31.12.2025 procedió a activar los costos del personal asignado a los desarrollos de los distintos productos, y amortizarlos en el plazo máximo de 5 años.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Los costos de desarrollo, adquisición o implementación reconocidos inicialmente como gastos de un período, no son reconocidos posteriormente como costo del activo intangible. Los costos incurridos en el desarrollo, adquisición o implementación de software, reconocidos como activos intangibles, se amortizan aplicando el método de la línea recta durante sus vidas útiles estimadas, en un plazo que no excede de 10 años.

1.11 Desvalorización de activos no financieros

Aquellos bienes que son amortizables se someten a pruebas de desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de libros.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen cuando el valor de libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al menor nivel en que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor de libros de activos no financieros sobre los que se ha registrado una desvalorización se revisa a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de desvalorizaciones.

1.12 Compensación.

Los activos y pasivos financieros se compensan informando el importe neto en el estado de situación financiera solo cuando existe un derecho exigible legalmente para compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidar en términos netos o realizar el activo y liquidar la responsabilidad simultáneamente.

1.13 Provisiones / Contingencias

De acuerdo a las Normas contables adoptadas por el BCRA, una Entidad tendrá una provisión si:

- a- Posee una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un suceso pasado;
- b- Es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y
- c- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Se entenderá que una Entidad tiene una obligación implícita si (a) como consecuencia de prácticas anteriores o políticas públicas el Banco ha asumido ciertas responsabilidades y (b) como resultado, ha creado expectativas de que va a cumplir con esas obligaciones.

Para juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por el Banco, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro resultados financieros netos del estado de resultado integral.

El Banco no contabilizará las contingencias positivas, exceptuando las derivadas de impuestos diferidos y aquellas cuya concreción sea virtualmente segura.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Dirección del Banco entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de ninguna contingencia que pueda materializarse y generar un impacto negativo en los presentes Estados Financieros.

1.14 Otros pasivos no financieros

Las cuentas por pagar no financieras se devengan cuando la contraparte ha cumplido con sus obligaciones comprometidas en el contrato y se valúan a costo amortizado.

1.15 Capital Social y Ajustes de capital

Las cuentas integrantes de este rubro se expresan en moneda que no ha contemplado la variación del índice de precios desde el mes de febrero de 2003, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su re-expresión conforme el procedimiento descrito en la nota 1.2 (b) se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio".

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal.

1.16 Ganancias Reservadas

Conforme a las regulaciones establecidas por el B.C.R.A., corresponde asignar a reserva legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores, en caso de corresponder. No obstante, para la distribución de utilidades las entidades deberán regirse por lo estipulado por el B.C.R.A. en el texto ordenado sobre distribución de resultados las Entidades Financieras según lo detallado en nota 25 Restricciones para la distribución de utilidades.

1.17 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos y egresos financieros son registrados para todos los instrumentos de deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva, por el cual se diferencian todos los resultados positivos o negativos que son parte integral de la tasa efectiva de la operación.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Los resultados que se incluyen dentro de la tasa efectiva incluyen erogaciones o ingresos relacionados con la creación o adquisición de un activo o pasivo financiero, como por ejemplo compensaciones recibidas por el análisis de la condición financiera del cliente, negociación de los términos del instrumento, la preparación y procesamiento de los documentos necesarios para concertar la transacción y las compensaciones recibidas por el otorgamiento de acuerdos de crédito que se espera sean utilizados por el cliente.

El Banco registra todos sus pasivos financieros no derivados a costo amortizado.

La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes. El importe que se ha de reconocer será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los servicios prestados. Los ingresos por servicios del Banco son reconocidos en el estado de resultados conforme al cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

1.18 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado de tales partidas también se reconoce en dicho estado.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que el Banco opera y genera ganancia imponible. El Banco evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Por su parte, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios, que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

1.19. Políticas y estimaciones contables críticas

La preparación de estados financieros de conformidad con el marco contable basado en NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las normas contables establecidas por el B.C.R.A. para establecer las políticas contables del Banco.

De igual forma, se monitorean las condiciones relacionadas a los activos no financieros para determinar si requieren de una revisión del plazo remanente de la amortización o depreciación, o que indiquen un deterioro en el valor que no pueda ser recuperado.

El Banco ha identificado las siguientes áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros separados que son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes.

A. Pérdidas por deterioro de préstamos

a. Pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos.

La Entidad implementó con vigencia 1.1.2025, el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE) conforme a lo establecido en el apartado 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 sobre Instrumentos Financieros, siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6847 y complementarias del BCRA. Las estimaciones más significativas del modelo se relacionan con la subjetividad involucrada en la proyección de los escenarios macroeconómicos para la determinación del factor forward looking. Existe un alto grado de incertidumbre cuando se realizan estimaciones utilizando supuestos subjetivos y sensibles a los factores de riesgo.

A continuación, se ofrece una explicación más detallada de los datos de entrada, los supuestos y las técnicas de estimación utilizadas para medir las PCE.

Este enfoque tiene como finalidad anticipar la pérdida económica asociada al riesgo de crédito, es decir, al incumplimiento de las obligaciones por parte de los clientes.

El modelo, limitado a los contratos que integran la cartera de la Entidad, se sustenta en la estimación de tres parámetros fundamentales:

- **Probabilidad de incumplimiento (PD)**
- **Exposición en caso de incumplimiento (EAD)**
- **Pérdida dada el incumplimiento (LGD)**

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Parco
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

En cuanto a su aplicación, el modelo se utiliza sobre la cartera de productos de la Entidad, que comprende los siguientes productos:

	Producto	Año lanzamiento	Tipo persona
1	Préstamos personales para personas físicas.	2019	Física
2	Préstamos a personas jurídicas con / sin garantía SGR a personas jurídicas.	2024/2025	Jurídica
3	Préstamos Patear: Son préstamos a corto plazo destinados a financiar los consumos que realice el cliente.	2021	Física
4	Tarjetas de crédito: Se encuentra en una etapa prematura del producto con poca historia. Este producto aplica para ambas personas, físicas y jurídicas.	2023	Física/ Jurídica
5	Tarjeta de crédito con garantía colateral: respaldadas por un plazo fijo en dólares, que constituye el cliente en el alta.	2025	Física
6	Compra de facturas: Compra de facturas de venta a crédito, adelantando el cobro y asumiendo el riesgo del deudor.	2025	Jurídica
7	Obligaciones Negociables.	2022	Jurídica
8	Préstamo hipotecario UVA: Créditos a largo plazo para brindar el acceso a la vivienda, con capital ajustado por el índice UVA para mantener el valor real.	2025	Física
9	Cuentas corrientes con y sin acuerdo para personas jurídicas: Cuentas operativas con opción de giro en descubierto (acuerdo) o sin él, según el contrato.	2025	Jurídica
10	Préstamo para personas jurídicas argentólares: Son préstamos en dólares destinados a empresas locales del rubro agro que necesitan financiamiento en moneda extranjera.	2025	Jurídica

La NIIF 9 propone desarrollar un modelo basado en PCE para la estimación de las previsiones de la Entidad, distinguiendo en el patrón del deterioro tres grados (o "stages") desde el reconocimiento inicial de un instrumento financiero:

Stage 1: Se encontrarán en esta categoría aquellas operaciones que poseen hasta 30 días de mora y comprende los siguientes tramos de mora:

1.1. Operaciones sin atraso: Son aquellos clientes que poseen 0 días de atraso.

1.2. Operaciones entre 1 y 30 días de atraso.

Stage 2: Se encontrarán en esta categoría aquellas operaciones que poseen entre 31 y 89 días de mora y comprende los siguientes tramos de mora:

2.1. Operaciones entre 31 y 60 días de atraso

2.2. Operaciones entre 61 y 89 días de atraso

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9.33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Stage 3: Se encontrarán en esta categoría aquellas operaciones que superen los 90 días de atraso, inclusive. Comprende los siguientes tramos de mora:

- 3.1. Operaciones entre 90 y 120 días de atraso
- 3.2. Operaciones entre 121 y 150 días de atraso
- 3.3. Operaciones entre 151 y 180 días de atraso
- 3.4. Operaciones entre 181 y 210 días de atraso
- 3.5. Operaciones entre 211 y 240 días de atraso
- 3.6. Operaciones entre 241 y 270 días de atraso
- 3.7. Operaciones entre 271 y 300 días de atraso
- 3.8. Operaciones entre 301 y 330 días de atraso
- 3.9. Operaciones entre 331 y 360 días de atraso
- 3.10. Operaciones entre 361 y 390 días de atraso
- 3.11. Operaciones entre 391 y 420 días de atraso
- 3.12. Operaciones entre 421 y 450 días de atraso
- 3.13. Operaciones entre 451 y 480 días de atraso
- 3.14. Operaciones entre 481 y 510 días de atraso
- 3.15. Operaciones entre 511 y 540 días de atraso
- 3.16. Operaciones con más de 540 días de atraso

Para las operaciones que se encuentren en "stage 1", el tiempo de medición de PCE será de 12 meses.

Para las operaciones que se encuentren en "stage 2", el tiempo de medición de PCE será de toda la vida remanente.

Para las operaciones que se encuentren en "stage 3", no existe tiempo de medición ya que la probabilidad de default es del 100%, no obstante, en términos conceptuales, se estima una PCE a toda la vida de las operaciones.

Otras segmentaciones:

Además del "stage" se segmenta la cartera de stage 1 con los siguientes criterios:

Por nivel de riesgo

Por otro lado, se clasifica la cartera de acuerdo con el último "nivel de riesgo" del cliente, determinado de la siguiente manera, considerando el score de comportamiento de préstamos más actualizado, en caso de disponer del mismo para este producto. En tarjetas de crédito y en préstamos sin score de comportamiento se utilizan los score de originación (buró y/o interno definidos en la política) que determinan el nivel de riesgo de la evaluación:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou

Presidente

Juan J. Pardo

Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone

Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

1. **Nivel de riesgo bajo:** Clientes que poseían una probabilidad de default menor a 3% en su score de comportamiento y de no tenerlo se utiliza el nivel de riesgo de la evaluación.
2. **Nivel de riesgo medio:** Clientes que poseían una probabilidad de default entre 3% y 6% en su score de comportamiento y de no tenerlo se utiliza el nivel de riesgo de la evaluación.
3. **Nivel de riesgo alto:** Clientes que poseían una probabilidad de default mayor a 6% en su score de comportamiento y de no tenerlo se utiliza el nivel de riesgo de la evaluación.

Por cantidad de cuotas pendientes

Se agruparon los préstamos en 3 segmentos:

1. Aquellos con menos de 3 cuotas pendientes, inclusive
2. Préstamos que poseen entre 4 y 11 cuotas pendientes
3. Préstamos que poseen más de 12 cuotas pendientes de pago, inclusive

Parámetros y componentes

Probabilidad de default (PD): La probabilidad de incumplimiento representa la probabilidad de impago de una operación en un plazo determinado, considerando la definición de default objetivo utilizada para la estimación de la PD.

Para el tramo de mora de operaciones sin atraso correspondiente al "stage 1" se realizaron cadenas de markov (matrices de transición) utilizando los últimos 24 meses de historia disponible y realizando la segmentación por nivel de riesgo y cuotas remanentes.

Para el tramo de 1 a 30 días de atraso se aplicó la misma metodología, pero sin segmentación.

Para el tramo de mora de 31 a 60 días de atraso ("stage 2") se calculó para cada mes anterior al default el porcentaje de "supervivencia" de la cartera de préstamos. Con estos valores se construyeron 2 funciones que estiman el porcentaje de supervivencia para 60 meses. Luego por complemento se obtuvo el porcentaje de probabilidad de default para cada mes.

La misma metodología se aplicó para el tramo de mora 61 a 89 ("stage 2").

A los clientes que se encuentren en "stage 3" se les asignará una PD de 100% para todas sus operaciones.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Se utiliza para este cálculo la historia de la cartera de préstamos, y como el resto de los productos no tienen historia suficiente, por el momento adoptará los mismos parámetros que para préstamos, según lo comentado en el apartado de productos.

En el caso de "tarjeta de crédito" y sus productos similares (como tarjeta de crédito con garantía collateral, cuentas corrientes o tarjetas de crédito personas jurídicas) debido a que no hay cuotas pendientes se construyeron matrices de transición utilizando solamente la segmentación por nivel de riesgo para los clientes al día.

Pérdida dado el default (LGD): La pérdida dado el default, severidad o "Loss Given Default" (LGD) es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la Entidad en caso de ocurrencia de un default en un instrumento financiero. El mismo se calcula como el complemento de la tasa de recupero esperada.

Cuando la entidad comenzó a otorgar préstamos de adelanto en 1 cuota y préstamos personales con plazos acotados, tuvo una etapa de bajo crecimiento de la cartera que duró hasta 2023. Durante 2024 se propuso crecer con mayor volumen, invirtiendo en precalificar clientes y en el uso de modelos de score propios. La cartera de préstamos creció de \$2,3mil a \$50,0mil millones de pesos durante ese año. En paralelo en mayo 2023 se abrió un nuevo producto, tarjeta de crédito, el cual hasta el momento no tiene suficiente antigüedad. Ambos temas generan dudas sobre la representatividad de la LGD calculada con los datos actuales basados en la historia de la cartera de préstamos. La norma exige que la estimación de la Pérdida Dada el Incumplimiento (LGD) sea imparcial, basada en datos históricos y ajustada a las condiciones actuales y expectativas, reflejando la experiencia real de recupero de la entidad, sin embargo, nos enfrentamos a estos desafíos identificados:

- **Datos históricos insuficientes:** La estimación de la LGD requiere una muestra significativa y representativa de datos de incumplimiento y recuperación. Cuando la historia es corta o la cartera ha cambiado mucho, el promedio histórico puede no reflejar la realidad actual ni futura.
- **Crecimiento y productos nuevos:** El crecimiento acelerado y la incorporación de productos recientes pueden hacer que los datos históricos no sean aplicables, ya que el perfil de riesgo y las tasas de recuperación pueden variar significativamente.

La entidad adoptará el uso de un benchmark regulatorio, en este caso el 45% del enfoque IRB de Basilea, donde se permite a las entidades usar ese porcentaje cuando no cuentan con suficiente información histórica propia para estimar la LGD, especialmente en exposiciones no garantizadas, aceptando que será de forma provisional y con la debida justificación, nunca como criterio permanente bajo NIIF 9.

Bajo NIIF 9, la entidad continúa calculando la LGD genuina en forma paralela y se decidirá utilizar el cálculo propio más adelante, cuando la historia sea representativa, utilizando la evidencia empírica de recuperaciones históricas de

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

la propia entidad, considerando factores como el tipo de producto, garantías, costos de recuperación, y tiempo de recuperación.

Exposición al default (EAD): Este parámetro representa la cantidad máxima que la Entidad puede perder en un momento con una obligación determinada, en caso de incumplimiento de la contraparte. Mediante esta magnitud se establece cuál es el volumen de riesgo total que la Entidad mantiene respecto a los instrumentos que integran su cartera. En este sentido, la EAD será evaluada en cada fecha de corte de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, reflejando el valor que la Entidad podría perder si el instrumento entrase en default. Los productos que ofrece la Entidad tienen una exposición futura conocida, debido a que la contraparte no puede aumentarla más allá de lo acordado en el calendario contractual. En esta línea, la EAD variará en cada momento del tiempo reflejando la amortización del saldo de deuda de cada préstamo ofrecido.

Cálculo de EAD (exposición al momento del default)

Para el cálculo de la EAD se calcula un factor o CCF (credit conversion factor) en donde se obtuvo el capital que tenían los clientes 12 meses antes del default y se lo dividió por el capital al momento del default.

$$EAD = \text{Promedio de saldo de deuda en default} / \text{promedio de saldo de deuda del mes próximo anterior en stage 1 tramo 1 (saldo promedio en default / saldo promedio al día)}$$

Observamos que históricamente para préstamos ese valor es menor a 1 cuando el cliente se encuentra en "stage 1 y 2", mientras que, en "stage 3" es de 1.

En el caso de tarjetas, se realizó el mismo procedimiento arrojando valores mayores a 1 tanto para "stage 1" como para "stage 2". Esto se debe a que los clientes antes de entrar en mora hacen un mayor uso del límite otorgado incrementando su saldo promedio en default.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

La Entidad calcula su PCE pérdida esperada correspondiente al total de la cartera conforme se explicita a continuación:

$$PCE = PD \times EAD \times LGD \times FD$$

donde:

PCE es pérdida crediticia esperada,

PD es probabilidad de default,

EAD exposición al momento del default y

LGD pérdida dado el default.

FD factor de descuento

Default: se considera como default aquellas operaciones que superen los 90 días de atraso.

Factor Forward Looking (FWL) La pérdida crediticia esperada debe ajustarse a las expectativas macroeconómicas del país. Por este motivo se estimó un modelo de ajuste a la probabilidad de default (PD) a través de la variación de la tasa de mora de la Entidad explicada mediante variables macroeconómicas proyectadas.

Los resultados son los siguientes:

Resultados			
	Prob ocurrencia	Stage1	Stage2
Escenario bajo	25%	-10.2%	-11.9%
Escenario medio	50%	0.3%	-5.4%
Escenario alto	25%	19.1%	6.0%
FL ponderado		2.4%	-4.2%

En el caso del "stage 1" sube la previsión en un 2,4% y en el caso del "stage 2" baja la previsión en un 4,2%.

a-1 Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación, se presenta un análisis de la exposición al riesgo de crédito de los instrumentos financieros para los cuales se reconocieron provisiones por pérdidas crediticias esperadas.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

El importe bruto en libros de los activos financieros incluidos en el cuadro adjunto representa la máxima exposición al riesgo de crédito de dichos activos.

	Deuda			Total Deuda	PCE			Total PCE
	1	2	3		1	2	3	
Cartera Consumo	57.753.773	4.929.819	13.747.957	76.431.549	1.668.977	1.024.456	7.339.400	10.032.833
Patear	60.685		22.311		248		10.040	
Prestamos hipotecarios LVA	463.540				14.082			
Prestamos personales	38.275.197	3.152.148	9.078.715		523.893	479.160	4.916.626	
Prestamos refinanciados	2.538.920	495.299	505.544		240.427	119.578	227.495	
Tarjeta de credito	15.833.208	1.182.989	4.064.979		483.942	414.844	2.172.858	
Tarjeta de credito collateral	582.223	99.383	76.408		6.385	10.874	12.381	
Comercial Asimilable a Consumo	19.733.526	27.581	146.263	19.907.350	50.707	7.755	65.818	124.289
Cuenta Corriente	18.547	1.364	82.348		420	464	37.056	
Descuento cheques PJ	1.141				2			
ON y otras deudas	10.364.822				5.907			
Prestamos personales PJ	520.520	10.663	25.818		14.454	2.487	11.618	
Prestamos personales PJ argentino	8.277.765				14.587			
Prestamos refinanciados PJ	47.235	882			3.001	270		
Tarjeta de credito PJ	503.496	14.652	38.097		12.336	4.534	17.144	
	77.487.200	4.957.380	13.894.220	96.338.800	1.719.684	1.032.211	7.405.248	10.157.123

a-2 Baja de deudas del activo

La entidad identifica las deudas de los clientes clasificados en categoría "irrecuperable" y totalmente provisionadas por riesgo de incobrabilidad, la cuales son eliminadas del activo a partir los 114 días en que se encuentre en situación 5. Estos montos se mantendrán en cuentas fuera de balance hasta cuando se hayan agotado todos los esfuerzos de recuperación y se haya concluido que no hay expectativas de recuperación.

B. Deterioro de Activos no Financieros

Los activos intangibles con vidas finitas y propiedades, planta y equipo se amortizan o deprecian a lo largo de su vida útil estimada en forma lineal. El Banco monitorea las condiciones relacionadas con estos activos para determinar si los eventos y circunstancias justifican una revisión del plazo de amortización o depreciación restante y si existen factores o circunstancias que impliquen un deterioro en el valor de los activos que no pueda ser recuperado.

El Banco ha aplicado el juicio en la identificación de los indicadores de deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. El Banco ha determinado que no hubo indicios de deterioro para ninguno de los ejercicios presentados en sus Estados Financieros, por lo cual no se ha estimado ningún valor recuperable.

C. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Se requiere un juicio significativo al determinar los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos. El impuesto corriente se provisiona de acuerdo a los montos que se espera pagar y el impuesto diferido se provisiona sobre las

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros, a las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las mismas.

Se reconoce un activo por impuesto diferido en la medida en que exista la probabilidad de que se disponga de ganancias imponibles futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias, basado en los presupuestos de la gerencia con respecto a los montos y la oportunidad de las ganancias imponibles futuras. Luego se debe determinar la posibilidad de que los activos por impuesto diferido se utilicen y compensen contra ganancias imponibles futuras. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por ejemplo, cambios en la legislación impositiva o el resultado de la revisión definitiva de las declaraciones juradas de impuestos por parte del fisco y los tribunales fiscales.

Las ganancias fiscales futuras y los beneficios fiscales que son probables en el futuro se basan en un plan de negocios a mediano plazo preparado por la administración el cual se basa en expectativas que se consideran razonables.

Las políticas contables son consistentes con las utilizadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

1.20 Información comparativa

La información contenida en los presentes estados financieros y en las notas referidas al 31 de diciembre de 2024 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 31 de diciembre de 2025, teniendo en consideración lo indicado en la nota 1.7.

Se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, a los efectos de su presentación comparativa con el presente ejercicio.

1.21 Pagos basados en acciones

Brubank S.A.U. ha ofrecido a tres empleados de posición clave una oferta para participar de una opción que otorga el derecho de suscripción de acciones a ser emitidas por la sociedad controlante a un precio diferencial. La Oferta ha sido aceptada por los empleados se devengará y será ejercible en forma total o parcial en tres cuotas, 50% al momento de suscripción de la oferta, 25% a partir del primer año y el otro 25% a partir del segundo año. Cabe mencionar que los empleados deberán mantener la relación de dependencia con la empleadora para poder adquirir el beneficio.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 2 el acuerdo califica como una transacción con pagos basados en acciones liquidada mediante instrumentos de patrimonio.

El valor razonable de las opciones se reconoce en resultados como un beneficio a empleados con contrapartida en patrimonio. El monto total a ser cargado a resultado se determina por referencia al valor razonable de las opciones

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

otorgadas incluyendo cualquier condición de mercado (por ejemplo, el valor de la acción), excluyendo el impacto de cualquier servicio y condiciones de irrevocabilidad de la concesión que no sean de mercado, e incluyendo el impacto de cualquier condición distinta a la de irrevocabilidad de la concesión.

El cargo total de resultados es reconocido durante el período de irrevocabilidad de la concesión, que es el período en el cual, todas las condiciones de irrevocabilidad de la concesión son satisfechas. Al cierre de cada ejercicio, la Entidad revisa las estimaciones del número de opciones que se espera se consoliden basados en las condiciones de irrevocabilidad de la concesión que no sean de mercado y la revisión de la estimación original con contrapartida en patrimonio, en caso de corresponder.

En este sentido, se deja constancia de que, con fecha 28 de abril de 2025, los Nuevos Accionistas han enviado individualmente a la Sociedad, y en los términos previstos en cada una de las Opciones de Suscripción, sendas notificaciones mediante las cuales informaron su decisión de ejercer el derecho de suscripción allí previsto. En virtud de esto, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad de fecha 8 de julio de 2025 resolvió tomar nota de la ejecución de los derechos de suscripción resultantes de las Opciones de Suscripción por parte de los Nuevos Accionistas y aprobó los aumentos de capital correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2025, y de acuerdo con los mencionados contratos, la Entidad revisó la estimación original y concluyó en que no surgía la necesidad de imputar importe alguno con contrapartida en el patrimonio neto.

1.22 Estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y la revelación de contingencias, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. En este sentido, se realizan estimaciones para calcular, por ejemplo, las provisiones para incobrables, las vidas útiles de los bienes de propiedad, planta y equipo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

NOTA 2. EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Se detallan a continuación los componentes del efectivo y sus equivalentes:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	89.211.732	52.530.408
Entidades Financieras y corresponsales	88.336.082	51.443.815
BCRA	83.958.047	49.639.770
Otras del país y del exterior	4.378.035	1.804.045
Otros	875.650	1.086.593
Total	89.211.732	52.530.408

NOTA 3. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se detallan a continuación las siguientes categorías de los instrumentos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

Instrumento	31/12/2025		31/12/2024	
	Costo Amortizado	Valor razonable	Costo Amortizado	Valor razonable
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	89.211.732	-	52.530.408	-
Títulos privados – Oblig. Negociables	9.121.524	1.101.008	7.451.060	4.323.854
Letras del Tesoro	82.176.153	17.999.403	67.485.445	5.261.495
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	642.855	-	694.416
Operaciones de pase	-	-	901.981	-
Préstamos y otras financiaciones	77.547.771	-	51.619.704	-
Otros activos financieros	21.251.209	-	41.721.387	-
Activos financieros entregados en garantía	9.784.990	-	21.385.803	-
Pasivos				
Depósitos	274.358.222	-	184.506.263	-
Otros pasivos financieros	14.711.850	-	56.943.284	-

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 91 F° 933 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

NOTA 4. VALORES RAZONABLES

La Entidad clasifica los valores razonables de los instrumentos financieros en niveles, de acuerdo con la calidad de los datos utilizados para su determinación. La composición de los títulos valores del Banco al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concepto	Código de especie	31/12/2025		31/12/2024	
		Valor razonable		Valor razonable	
		Monto	Nivel	Monto	Nivel
Títulos privados					
ON BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES CLASE XV	BVCGO	-	-	136.170	1
ON BANCO GALICIA CLASE XIV	BYCFO	-	-	278.420	1
ON BANCO GALICIA CLASE XV	BYCGO	-	-	450.206	1
ON JOHN DEERE CREDIT CÍA. FINANCIERA S.A. CLASE XII	HJCDO	-	-	407.101	1
ON ARCOR S.A.I.C. CLASE XXIII	RCCOO	-	-	268.540	1
ON TARJETA NARANJA CLASE LXII	TN620	-	-	409.897	1
ON BANCO SUPERVIELLE CLASE H	BPCHO	-	-	491.173	1
ON BANCO BBVA CLASE XXIX	BFCVO	-	-	530.478	1
ON BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES CLASE XVII	BVCJO	-	-	133.498	1
ON CREDICUOTAS CONSUMO SERIE IX	DHS90	-	-	264.258	1
ON GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA SERIE XXXVIII	G38AO	-	-	553.590	1
ON BANCO BBVA ARGENTINA CLASE XXXI	BFCXO	-	-	268.440	1
ON BANCO DE GALICIA CLASE XX	BYCLO	-	-	132.083	1
ON BCO SUPERVIELLE CLASE L	BPCLO	473.208	1	-	-
ON BANCO BBVA CLASE XXXIV	BF360	203.561	1	-	-
ON BCO BST CLASE XXIII	BF34O	206.012	1	-	-
ON BANCO BBVA CLASE XXXVI	BVCN0	218.227	1	-	-
Subtotal Títulos Privados		1.101.008		4.323.854	
Títulos públicos					
LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/01/25	S31E5	-	-	662.216	1
LT REP ARGENTINA CAP \$ V17/01/25	S17E5	-	-	849.805	1
LT REP ARGENTINA CAP \$ V14/03/25	S14M5	-	-	774.822	1
LETRA DEL TESORO NAC CAP \$ V31/03/2025	S31M5	-	-	1.225.318	1

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9.33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Concepto	Código de especie	31/12/2025		31/12/2024	
		Valor razonable		Valor razonable	
		Monto	Nivel	Monto	Nivel
BONO TESORO NAC VTO. 15/12/25	T15D5	-	-	953.235	1
LT REP ARGENTINA CAP \$ V30/05/25	S30Y5	-	-	550.433	1
BONO TESORO NAC AJ CER V30/06/25	TZX5C	-	-	227.908	1
BONO TESORO NAC AJ CER V30/10/26	TZXO6	-	-	17.758	1
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V16/01/26	S16E6	1.277.639	1	-	-
BONO DEL TESORO NAC CAP \$ V30/06/26	T30J6	1.244.000	1	-	-
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V29/05/26	S29Y6	2.054.657	1	-	-
BONO DEL TESORO NAC CAP \$ V30/01/26	T30E6	691.744	1	-	-
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V30/04/26	S30A6	1.150.000	1	-	-
BONO DEL TESORO NAC CAP \$ V30/04/27	T30A7	532.500	1	-	-
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V17/04/26	S17A6	11.048.863	1	-	-
Subtotal Títulos Públicos		17.999.403		5.261.495	
Total		19.100.411		9.585.349	

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Valor Razonable nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como derivados negociados públicamente, inversiones negociables o disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del periodo de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Banco es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

Valor Razonable nivel 2: El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Banco. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Valor Razonable nivel 3: Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco posee instrumentos financieros que no son valuados a su valor razonable. Para la mayoría de estos, el valor razonable no difiere sustancialmente de su valor residual, debido a que la tasa de interés a pagar o cobrar es similar a las tasas de mercado, o bien el instrumento es de corta duración.

Las técnicas de valuación para la determinación de los valores razonables incluyen:

- Precios de mercado o cotizaciones de instrumentos similares.
- Determinación de valor actual estimado de los instrumentos.

Para el cálculo de los valores razonables, la Entidad utiliza técnicas de valorización por medio de curvas de tasa spot que estiman curvas de rendimiento en base a precios de mercado. Las mismas se detallan a continuación:

- **Modelo de interpolación:** Se determina el valor de instrumentos financieros que no poseen precio de mercado a la fecha de cierre, a partir de las cotizaciones de especies asimilables (tanto en condiciones de emisión, moneda, y duración) en mercado activo (MAE, Bolsar o secundarios) por medio de la interpolación lineal de las mismas.
- El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera del Banco.
- Para los activos cotizados y la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determinó en base a los precios de mercado.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

- En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable.

Se encontraron las siguientes diferencias sustanciales para los activos y pasivos registrados a costo amortizado al cierre del ejercicio:

Instrumento	31/12/2025			31/12/2024		
	Costo Amortizado	Valor Razonable		Costo Amortizado	Valor Razonable	
		Monto	Nivel		Monto	Nivel
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	89.211.732	89.211.732	1	52.530.408	52.530.408	1
Títulos privados – Oblig. Negociables	9.121.524	9.121.524	1	7.451.060	7.451.060	1
Letras del Tesoro	82.176.153	82.176.153	1	67.485.445	67.485.445	1
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	642.855	642.855	3	694.416	694.416	3
Operaciones de pase	-	-	-	901.981	901.981	2
Préstamos y otras financiaciones	77.547.771	77.547.771	2	51.619.704	51.619.704	2
Otros activos financieros	21.251.209	21.251.209	2	41.721.387	41.721.387	2
Activos financieros entregados en garantía	9.784.990	9.784.990	2	21.385.803	21.385.803	2
Pasivos						
Depósitos	274.358.222	274.358.222	2	184.506.263	184.506.263	2
Otros pasivos financieros	14.711.850	14.711.850	2	56.943.284	56.943.284	2

Se detalla a continuación la evolución de los instrumentos incluidos en valor razonable Nivel 3:

Nivel 3	Saldo al 31.12.2024	Transferencias	Altas	Bajas	Resultado monetario	Saldo al 31.12.2025
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	694.416	-	-	-	(51.561)	642.855

Véase nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 Leg.39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Resultados Generados por Instrumentos Financieros

A continuación, se exponen los instrumentos financieros del Banco junto con el resultado del ejercicio y los ingresos financieros asociados:

	31/12/2025	31/12/2024
Ganancia/Pérdida neta		
Activos a costo Amortizado	289.093.379	243.095.788
Pasivos a costo Amortizado	(289.070.072)	(241.449.547)
Activos a valor razonable	1.101.008	4.323.854
Resultado del ejercicio	4.000.860	18.794.882
Intereses por Activos financieros		
-Medidos a costo amortizado	4.882.889	3.736.761
-Medidos a valor razonable	4.689.587	2.802.921
Intereses por Pasivos financieros		
-Medidos a costo amortizado	(796.846)	(2.167.054)
Total	8.775.630	4.372.628

NOTA 5. OPERACIONES DE PASES

Se detallan a continuación la composición del rubro de Operaciones de pases activos a la fecha mencionada:

Contraparte	Especie	Plazo	31/12/2024
BCRA	TZX27	72 hs	901.981

NOTA 6. PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Préstamos personales	53.609.118	35.808.661
Tarjetas de Credito	22.395.435	17.488.070
Comisiones devengadas a cobrar	1.038.288	354.240
Otras Financiaciones	9.408.148	504.471

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

	31/12/2025	31/12/2024
Adelantos en cuenta corriente	102.261	-
Documentos descontados	206.182	-
Hipotecarios	461.257	-
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(9.672.918)	(2.535.738)
Total	77.547.771	51.619.704

NOTA 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO

Los cambios en inversiones en instrumentos del patrimonio se encuentran expuestos en el Anexo E de los presentes Estados Financieros.

Con fecha 8 de octubre de 2020, la Entidad recibió una oferta irrevocable a fin de suscribir acciones escriturales de la empresa Play Digital S.A., el cual fue aceptado por la Entidad.

Play Digital S.A. es una billetera virtual cuyos accionistas son determinados bancos del sistema financiero argentino, y que básicamente permite efectuar transferencias y pagos a través d código QR.

La participación inicial de la Entidad de acciones serie A alcanzo a VN 3.532.647 de acciones.

Con fecha 18 de octubre de 2022, la Entidad adquirió acciones de Play Digital serie A al Banco Columbia por un monto de VN 530.531 por miles de pesos 1.522.

Posteriormente en 2023 la Entidad adquirió acciones serie A, a varios Bancos por VN 18.331.578 abonando miles de pesos 113.066 y adicionalmente suscribió acciones serie E por VN 1.058.633,45 abonando miles de pesos 4.255.

Al 31 de diciembre de 2025, la tenencia de acciones serie A y E por parte de Brubank S.A.U. alcanza a VN 34.313.770, lo que representa una participación de la Entidad del 0,606 % sobre el capital de la Sociedad Play Digital.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Los cambios en propiedad planta y equipo se encuentran expuestos en el Anexo F de los presentes Estados Financieros.

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES

Los cambios en activos intangibles se encuentran expuestos en el Anexo G de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

NOTA 10. DEPOSITOS

La composición del rubro es el siguiente:

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Plazos fijos en pesos	16.520.908	15.733.939
Plazos fijos en dólares (expresados en pesos)	1.807.810	539.349
Cuenta corriente	36.417.069	27.203.502
Caja de ahorro en pesos	132.141.125	88.029.165
Caja de ahorro en dólares (expresado en pesos)	87.471.310	53.000.308
TOTAL	274.358.222	184.506.263

NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es el siguiente:

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Cobranzas y otras op. por cuenta de terceros	1.177.873	2.022.869
Acreedores no financ. por compras de títulos públicos al contado a liq.	875.650	1.086.593
Acreedores financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	144	40.375.361
Arrendamiento financiero	175.704	111.623
Banelco compra POS	12.482.479	13.346.838
TOTAL	14.711.850	56.943.284

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9.33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

NOTA 12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es el siguiente:

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Otras retenciones y percepciones	4.894.550	3.031.089
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	183.954	204.836
Otras retenciones a pagar	9.025	11.029
Impuesto al valor agregado - Débito fiscal	-	91.667
Cobros efectuados por adelantado	279.204	424.462
Acreedores varios	4.233.610	3.137.516
Otros impuestos a pagar	843.360	17.975
Acreedores por compra de bienes	176.999	1.472.335
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	44.398	69.205
TOTAL	10.665.100	8.460.114

NOTA 13. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Para las operaciones clasificadas como "arrendamientos financieros" el Banco ha reconocido el derecho de uso y el pasivo por arrendamiento en base al valor de libros, tomando como referencia los principios de medición de NIIF 16.

El monto de los pasivos por arrendamientos por aplicación de la NIIF 16 asciende al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 a miles de \$ 175.848 y \$ 111.758, respectivamente. El derecho de uso registrado a dicha fecha por el Banco en su carácter de arrendatario, se relaciona con los siguientes tipos de activos:

Inmuebles	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Costo	644.790	437.757
Depreciación Acumulada	(447.482)	(363.571)
Valor neto de libros	197.308	74.186

Para los arrendamientos de bienes inmuebles para los cuales el Banco es arrendatario, ha optado por no separar los componentes de arrendamiento y los que no lo son, y en su lugar los contabiliza como un solo componente de arrendamiento.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Los términos de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen otros covenants que no sean los activos arrendados que posee el arrendador. Los activos arrendados no se pueden usar como garantía para la obtención de préstamos.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso registrando un pasivo como contrapartida en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso de la Entidad.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia), menos cualquier activo por incentivo a cobrar
- pagos por arrendamiento variable basados en un índice o una tasa, inicialmente medido utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio
- importes que el Banco debe pagar bajo garantías de valor residual
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Banco está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Banco va a ejercer esa opción.

Los pagos por arrendamiento que se realizarán bajo opciones de extensión razonablemente ciertas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, que generalmente es el caso de los arrendamientos en el Banco, se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, el Banco:

- siempre que sea posible, utiliza el financiamiento externo recibido recientemente como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento externo.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

- utiliza un enfoque de determinación de la tasa que comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por riesgo de crédito para arrendamientos que ya posee la Entidad para aquellos casos en los que no cuenta con financiamiento reciente de terceros, y
- realiza ajustes específicos para el arrendamiento, por ejemplo, plazo, moneda y garantía.

El Banco está expuesto a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, que no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que entren en vigencia. Cuando los ajustes a los pagos por arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre el capital y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento para producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- cualquier pago por arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier activo por incentivo de arrendamiento
- cualquier costo directo inicial, y
- costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian durante la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento en forma lineal. Si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. Si bien el Banco revalúa sus terrenos y edificios que se presentan dentro de propiedad, planta y equipo, ha optado por no hacerlo para los derechos de uso de edificios.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de equipos y vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen linealmente como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

NOTA 14. CONTINGENCIAS

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 37) establecen que un pasivo contingente consiste en (i) una obligación posible, surgida en función de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia de uno o más hechos futuros de naturaleza incierta, las cuales no se hayan bajo el control de la Entidad o (ii) una obligación presente que no resulta probable o cuyo importe no ha de ser posible de medición o estimación con suficiente fiabilidad.

Los movimientos de provisiones ocurridos durante el ejercicio se encuentran detallados en el Anexo J a los estados financieros.

NOTA 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

Alícuota de Impuesto a las ganancias: El 16 de junio de 2021, se promulgó la Ley 27.630, la cual establece para las sociedades de capital una estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación con el nivel de ganancia neta imponible acumulada, con aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, inclusive. Las nuevas alícuotas en dicho marco se establecen en el 25%, 30% y 35% dependiendo del nivel de ganancia neta.

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2020 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de estos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación)

Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

La ley 27.468 modificó el régimen de transición establecido por Ley 27.430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo establecido en el art. 95 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Asimismo, establecía que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso de que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, que deba calcularse, se imputaría un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

El 23 de diciembre de 2019 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.541, por la cual se introdujeron varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias:

- Alícuota de impuesto a las ganancias: se suspende la reducción de la alícuota del impuesto para los ejercicios iniciados hasta el 01/01/2021 inclusive, por lo cual para los ejercicios que cierran el 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2021 la alícuota se establece en el 30%, y a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2022 se establece en el 25%.

- Ajuste por inflación: El ajuste por inflación, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, el Directorio de la Entidad estima que se cumplen los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo, en consecuencia, se ha considerado el mismo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar. El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado impositivo por inflación, tal como lo define la norma impositiva, ha sido reconocido como un activo impositivo diferido.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

La evolución de los conceptos por impuesto a las ganancias se detalla en el siguiente cuadro:

	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto a las ganancias método impuesto diferido	(2.277.753)	22.810
Subtotal	(2.277.753)	22.810
Subtotal Cargo Impuesto a las ganancias	(2.277.753)	22.810
Variación Activo diferido – A x I Impositivo	156.860	1.199.205
Ajuste por inflación contable	-	1.234.898
Total (Pérdida) / Recupero por Impuesto a las ganancias	(2.120.893)	2.456.913

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado del ejercicio antes de IIG	6.121.753	(14.620.609)
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	1.836.526	(4.386.183)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	284.367	276.557
Efecto A x I impositivo	-	1.652.713
Total Pérdida / (Recupero) por Impuesto a las Ganancias	2.120.893	(2.456.913)
Diferencias temporarias a la tasa del impuesto		
Variación de las diferencias temporarias	606.156	37.674
Quebranto impositivo	1.867.835	5.721.079
Ajuste por Inflación contable del ejercicio	(4.594.884)	(3.301.840)
Impuesto a las ganancias a pagar	-	-

La tasa efectiva de impuestos aplicable ha sido del 30%.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

El movimiento en los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias diferido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, sin tener en cuenta la compensación de los saldos dentro de la misma jurisdicción fiscal, es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2024	Resultado monetario	Cargo imputado en resultados	Saldo al 31/12/2025
En el activo				
Deudores incobrables	591.435	186.591	2.272.125	3.050.151
Diferencia de cotización	(52.111)	(16.440)	376.134	307.583
Previsión para otras contingencias	9.691	3.057	4.429	17.177
Pagos basados en acciones	10.247	3.233	(3.233)	10.247
Quebranto impositivo	4.349.017	1.372.061	(3.853.243)	1.867.835
Ajuste por inflación impositivo	8.261	2.606	(10.867)	-
Previsión créditos diversos	3.014	951	(951)	3.014
Previsiones Merchant	61.438	19.383	(19.383)	61.438
Diferencia valuación de títulos	202.398	63.854	(169.296)	96.956
Alquileres ajuste NIIF	22.606	7.132	(9.112)	20.626
Subtotal Activos diferidos	5.205.996	1.642.428	(1.413.397)	5.435.027
En el pasivo				
Ajuste por inflación contable	(938.738)	(296.161)	1.007.009	(227.890)
Altas activos intangibles	(828.339)	(261.332)	(1.871.365)	(2.961.036)
Subtotal Pasivos diferidos	(1.767.077)	(557.493)	(864.356)	(3.188.926)
Total Activos Diferidos	3.438.919	1.084.935	(2.277.753)	2.246.101

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

El plazo de reversión estimado de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024	Resultado monetario
Activos			
Impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	3.111.591	652.873	205.974
Impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	2.323.436	4.553.123	1.436.454
TOTAL ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	5.435.027	5.205.996	1.642.428
Pasivos			
Impuestos diferidos a cancelar en 12 meses	-	-	-
Impuestos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(3.188.925)	(1.767.077)	(557.492)
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	(3188.925)	(1.767.077)	(557.492)

A continuación, exponemos el quebranto por impuesto a las ganancias y su fecha de vencimiento.

Fecha de origen	Monto del quebranto	Fecha de vencimiento
31/12/2024	1.867.835	31/12/2030
Total	1.867.835	

NOTA 16. APERTURA DE RESULTADOS

Ingresos por intereses	31/12/2025	31/12/2024
Intereses por pases activos con el B.C.R.A.	2	26.166.251
Intereses por títulos públicos	22.249.019	16.077.651
Intereses por préstamos personales	34.341.262	18.821.340
Intereses por adelantos	34.344	-
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	4.493.128	2.791.848
Intereses por pases activos con el sector financiero	712.805	459.308,00
Intereses por otros préstamos	979.793	57.193
Intereses por obligaciones negociables	499.944	1.382.892

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9.33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Ingresos por intereses	31/12/2025	31/12/2024
Intereses por títulos de deuda de fideicomisos financieros	37.419	46.902
Intereses por documentos	71.462	-
Intereses por préstamos hipotecarios sobre la vivienda	100.268	-
Intereses por operaciones de caución bursátil colocadoras	517.356	-
Total	64.036.802	65.803.385

Egresos por intereses	31/12/2025	31/12/2024
Intereses por depósitos en caja de ahorros	(5.638.767)	(345.081)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(5.358.990)	(11.963.106)
Intereses Pzo. Fijo precanc. UVA act. po	(394.261)	(2.364.290)
Intereses por depósitos en caja de ahorros	(5.270)	(1.362)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(2.312)	(721)
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	(5.630.089)	(5.504.666)
Intereses por operaciones de caución bursátil tomadoras	(22.644)	(21.481)
Intereses por pases pasivos	(2.254)	-
Total	(17.054.587)	(20.200.707)

Ingresos por comisiones	31/12/2025	31/12/2024
Comisiones vinculadas con obligaciones	1.022.792	1.262.181
Comisiones vinculadas con créditos	1.013.668	810.771
Comisiones por tarjetas	2.810.025	1.624.793
Comisiones por seguros	36.404	39.016
Total	4.882.889	3.736.761

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Egresos por comisiones	31/12/2025	31/12/2024
Comisión depósito Pago Fácil	(278.992)	-
Comisión extracción Pago Fácil	(17.451)	-
Com.Pag.Link Atm	(143.517)	(329.561)
Com interconexión otras redes nacionales	(8.950)	(23.822)
Comisión interchange - Uso de ATM	(105.160)	(1.627.537)
Com. Alias-CBU COELSA	(224.575)	(186.134)
Com. eCheq	(18.201)	-
Total	(796.846)	(2.167.054)

Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable	31/12/2025	31/12/2024
Resultados por títulos públicos	3.853.991	2.754.665
Resultado por obligaciones negociables	1.153.733	1.351.917
Resultados por Bono Linked	77.952	-
Resultado por otros títulos privados	(396.089)	(1.303.661)
Total	4.689.587	2.802.921

Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	31/12/2025	31/12/2024
Activos	16.605.140	1.356.765
Pasivos	(7.271.799)	(1.550.980)
Total	9.333.341	(194.215)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9.33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1


Juan J. Bruchou
Presidente


Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad


Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Otros Ingresos Operativos	31/12/2025	31/12/2024
Comisiones Prisma por op. En pesos	9.164.406	7.266.246
Comisiones Prisma por op. En dólares	621.757	376.277
Recuperos por operaciones operativos	1.005.921	1.410.043
Previsiones desafectadas	557.340	481.963
Intereses punitivos	535.701	264.131
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	3.825	447.154
Total	11.888.950	10.245.814

Beneficios al personal	31/12/2025	31/12/2024
Remuneraciones	(8.819.156)	(14.116.507)
Cargas Sociales sobre remuneraciones	(4.699.812)	(5.487.338)
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	(1.464.964)	(2.264.722)
Servicios al personal	(245.497)	(148.704)
Otros beneficios al personal a corto plazo	(107.177)	(100.968)
Total	(15.336.606)	(22.118.239)

Otros gastos operativos	31/12/2025	31/12/2024
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	(421.135)	(224.277)
Impuesto sobre los ingresos brutos	(6.203.209)	(4.329.578)
Cargos Visa Internacional	(5.064.885)	(3.535.064)
Distribución Tarjetas	(262.425)	(95.245)
Honorarios - Procesamiento	(9.830.677)	(10.070.493)
Honorarios - Grabado Credenciales	(80.933)	(43.573)
Honorarios - Servicios Seguridad	(318.119)	(345.332)
Validación on-boarding	(216.022)	(239.571)
Plásticos Tarjetas de Crédito y Débito	(176.873)	(153.475)
Servicios de evaluación crediticia	(547.254)	(296.022)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Otros gastos operativos

31/12/2025

31/12/2024

Gestión de Cobranzas	(292.669)	(71.883)
Consultas clientes MODO	(1.139.750)	(767.555)
Comisiones Comercializadoras	(218.325)	(190.587)
Otros servicios Prisma	(595.565)	(310.405)
Cargo por demandas judiciales y otras contingencias	(59.506)	(316.118)
Otros ajustes e intereses por obligaciones diversas	(57.522)	(61.190)
Otras	(249.954)	(504.437)
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	(88.131)	(66.839)
Intereses punitivos y cargos a favor del Banco Central de la República Argentina	(3.405)	(137.470)
Donaciones A Entes Pub. Y Privados	(9.150)	(10.269)
Total	(25.835.509)	(21.769.383)

Gastos por función y naturaleza

El Banco presentó sus estados de resultados integrales bajo el método de la función del gasto. De acuerdo con este método, los gastos se clasifican de acuerdo con su función como parte de la partida "Gastos de administración".

La siguiente tabla proporciona la información adicional requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Gastos de Administración	31/12/2025	31/12/2024
Viáticos Y Movilidad	(30.500)	(66.152)
Servicios Adm. MAE	(1.626.143)	(1.816.312)
Otros Honorarios	(1.857.575)	(2.027.336)
Seguros	(48.894)	(45.404)
Alquileres	(66.118)	(61.281)
Electricidad	(189.840)	(414.759)
Honorarios Publicidad	(3.672.114)	(6.460.744)
Impuestos Varios	(545.637)	(735.217)
Gastos Bancarios	(4.936.393)	(4.518.678)
Total	(12.973.214)	(16.145.883)

Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	31/12/2025	31/12/2024
Depreciación de propiedad, planta y equipo	(601.403)	(753.874)
Depreciación de bienes adquiridos por arrendamientos financieros	(84.389)	(205.186)
Depreciación de gastos de desarrollo de sistemas propios	(2.309.993)	(628.454)
Pérdida por venta o desvalorización de propiedad, planta y equipo	(37.002)	-
Total	(3.032.787)	(1.587.514)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

NOTA 17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas todas aquellas entidades que poseen directa, o indirectamente a través de otras entidades, control sobre otra, se encuentren bajo el mismo control o pueda ejercer influencia significativa sobre las decisiones financieras u operacionales de otra entidad.

El Banco no posee subsidiarias, ni asociadas ni tiene control conjunto sobre otra sociedad.

Entidad controladora

El Banco es controlado por la siguiente entidad:

Nombre	Naturaleza	Actividad principal	Lugar de radicación	Porcentaje de participación	Porcentaje de participación
				2025	2024
Bruinvest S.A.	Control	Sociedad de inversiones	Buenos Aires, Argentina	100%	100%

A continuación, se detallan los saldos y transacciones más significativos con partes relacionadas:

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Activo		
<u>Otros activos financieros</u>		
Bruinvest S.A.	132.300	-

Cabe mencionar, que dentro de los presentes estados financieros se ha registrado el acuerdo de una transacción de pagos basados en acciones concertado entre tres empleados y el Banco con sus respectivas condiciones.

Asimismo, mencionamos que las transacciones efectuadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene un capital integrado nominal de miles de pesos 12.735.590 y 9.525.590, respectivamente, representado por 12.735.590 y 9.525.590 acciones de valor nominal 1 peso cada una.

NOTA 19. COMPENSACION DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A la fecha de los presentes Estados Financieros, el Banco no cuenta con activos y pasivos sujetos a un marco de compensación exigible o acuerdo similar que comprende instrumentos financieros similares, independientemente de si compensan en el estado de situación financiera.

NOTA 20. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025 aprobó los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y el tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

NOTA 21. SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPOSITOS

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos con el objeto de cubrir el riesgo de los depósitos bancarios adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras. La comunicación "A" 7995 estableció el límite máximo de cobertura del sistema de garantía, alcanzando a los depósitos a la vista o a plazo fijo, en pesos y/o moneda extranjera. Dicho límite se fijó en miles de \$ 25.000.- a partir de abril de 2024. No están incluidos en el presente régimen los depósitos efectuados por otras entidades financieras, los depósitos efectuados por personas vinculadas, los depósitos de títulos valores, aceptaciones o garantías y aquellos constituidos a una tasa superior a la establecida periódicamente por el B.C.R.A. También se hallan excluidos los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida vía endoso, las imposiciones que ofrezcan incentivos adicionales a la tasa de interés y los saldos inmovilizados provenientes de depósitos y otras operaciones excluidas. El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos" (F.G.D.), que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha institución en función de los aportes efectuados al mencionado fondo. El aporte que las entidades deben efectuar mensualmente al Fondo es de 0,015%, sobre el promedio mensual de los depósitos comprendidos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco ha cumplimentado con el aporte correspondiente.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

NOTA 22. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos según el siguiente detalle incluido en el rubro Activos Financieros Entregados en Garantía:

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Cuentas especiales de garantía a favor de las cámaras electrónicas de compensación en el B.C.R.A.	5.906.362	19.210.623
Depósitos en garantía por oper. con tarjeta de débito local	971.268	1.365.916
Depósitos en garantía por oper. con tarjeta de débito en el exterior	2.907.360	809.264
Total	9.784.990	21.385.803

Adicionalmente, el Banco compone su contrapartida líquida de acuerdo con lo mencionado en la Nota 16, siendo dichos saldos considerados de disponibilidad restringida.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

NOTA 23. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES

23.1 Ley de Mercado de capitales

En función de lo dispuesto por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las Normas de la CNV mediante resolución de fecha 18 de septiembre de 2019, el Banco se encuentra inscripto bajo el rol de Agente de Liquidación y Compensación - Propio ("ALyC - Propio") bajo el N° de matrícula 1030.

El 11 de mayo de 2018 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 que modifica varias leyes, entre ellas, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 reglamentada por el Decreto 1023/2013. En consecuencia, la CNV emitió la Resolución General N° 731, cuya entrada en vigencia es a partir del 1° de octubre de 2018, mediante la cual realizó una modificación integral a la normativa aplicable a los Agentes establecida en la Resolución General N° 622/2013.

En función de ello, el Artículo 13 de la mencionada Resolución establece que los ALyC deberán contar en forma permanente con un patrimonio neto mínimo equivalente a cuatrocientas setenta mil trescientas cincuenta (470.350) Unidades de Valor adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) que deberá surgir de sus estados financieros. En tal sentido, se informa que el patrimonio neto mínimo del Banco que se conforma según lo requerido por las normas del BCRA, supera lo dispuesto por la mencionada resolución. Por otra parte, cabe indicar que el patrimonio de esta entidad se halla debidamente integrado al cierre del 31 de diciembre de 2025.

Por su parte, el Artículo 15 de la Resolución General N° 731 de la CNV establece que un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo deberá observar las exigencias dispuestas en el Anexo I del Título VI de las Normas de la CNV. A efectos de su cálculo se deberá considerar el valor UVA correspondiente a la fecha de los últimos estados financieros elaborados, de acuerdo con el régimen informativo aplicable. A su vez, dicho anexo dispone los requisitos que debe observar la Contrapartida Líquida Mínima en el Fondo de Garantía Obligatorio establecido por el Artículo 45 de la Ley N° 26.831 y en el Fondo de Garantía para Reclamos de Clientes. En función de ello, la contrapartida líquida se individualiza a través de los saldos depositados en el BCRA en las cuentas 143 y 80143 pertenecientes a Brubank S.A.U. que al 31 de diciembre de 2025 asciende a miles de pesos 68.391.744.

Por otra parte, con fecha 1 de marzo de 2021, como parte del proceso de incorporar nuevos productos, La Entidad presento la solicitud a CNV de la inscripción como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión y como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión.

Con fecha 3 de junio de 2021, la CNV mediante la resolución Nro. RESFC -2021-21170-APN-DIR #CNV, dispuso inscribir a la Entidad, en el registro que lleva la CNV, como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión bajo el Nro. 54 y como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión bajo el Nro.154.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg.39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

23.2 Información requerida por la Resolución General 629/2014 de la C.N.V.

Al solo efecto de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución General 629/2014 de la C.N.V., Brubank S.A.U. manifiesta que los libros societarios y contables se encuentran a la guarda del área de Legales en Av. Del Libertador 174 piso 4, Vicente López.

NOTA 24. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DE EFECTIVO MINIMO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 4667, complementarias y modificatorias, a continuación, se detallan los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo, tanto en pesos como en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Concepto	31/12/2025		31/12/2024	
	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares
Total Exigencia	43.216.728	47.602	18.903.938	34.354
Integración				
Saldos acreedores en cuentas corrientes a la vista abiertas en el B.C.R.A.	9.169.612	46.034	195.645	33.273
Saldos acreedores en cuentas especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A.	10.696.402	1.725	10.891.400	1.505
Integración con Títulos Públicos	28.152.416	-	8.720.376	-
Total Integración	48.018.430	47.759	19.807.421	34.778
Posición neta al cierre del ejercicio	4.801.702	157	903.483	424

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9.33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

NOTA 25. RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Conforme a las regulaciones establecidas por el B.C.R.A., corresponde asignar a reserva legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores, en caso de corresponder.

Según lo estipulado en el texto ordenado sobre distribución de resultados, las entidades financieras deberán dar cumplimiento a una serie de requerimientos entre los que se destacan: i) No encontrarse alcanzada por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras, ii) No registrar asistencia por iliquidez, iii) No presentar atrasos o incumplimientos en los regímenes informativos, iv) No registrar deficiencias de integración de capital mínimo (sin computar a tales fines los efectos de las franquicias otorgadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias) o de efectivo mínimo, v) haber dado cumplimiento a los márgenes adicionales de capital que les sean de aplicación.

Las entidades no comprendidas en algunas de estas situaciones podrán distribuir resultados con arreglo a las regulaciones establecidas en dicho texto ordenado, siempre y cuando no se comprometa la liquidez y solvencia de la entidad.

Cabe aclarar que a través de la Comunicación "A" 6464 el B.C.R.A. estableció que hasta el 31 de marzo de 2020 deberán contar con la autorización previa de la SEFyC para la distribución de resultados las entidades financieras que, para determinar el resultado distribuible, no hayan incrementado los márgenes de conservación de capital en 1 punto porcentual adicional a lo establecido en las normas.

Con fecha 30 de agosto de 2019 y con el objetivo de estabilizar el mercado cambiario, el B.C.R.A. dispuso mediante la Comunicación "A" 6768 que las entidades financieras para proceder a la distribución de sus resultados deberán contar con la autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. En dicho proceso de autorización la Entidad de Contralor tendrá en consideración, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad según Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) como también los efectos de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651.

Hasta el 31 de diciembre de 2025 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del BCRA –de conformidad con lo previsto en la Sección 6.– podrán decidir distribuir resultados en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas (desde el 30 de junio de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes) por hasta el 60% del importe que hubiera correspondido conforme a las presentes normas.

Tal distribución de resultados deberá ser consistente con los objetivos de estabilidad monetaria y con lo que se informe en el Régimen Informativo Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

El cómputo de los conceptos previstos en las Secciones 2. a 5., así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea o del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

Asimismo, la Comunicación "A" 8235 estableció que las entidades financieras que resuelvan distribuir resultados en el marco de lo previsto en el punto 7.3. deberán otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo –a partir del 30/04/25– siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), de acuerdo con la normativa cambiaria vigente.

Los BOPREAL que reciban los accionistas no residentes no podrán ser transferidos a entidades depositarias en el exterior ni vendidos con liquidación en moneda extranjera en el país ni en el exterior por el plazo de 30 y 60 días corridos contados desde su suscripción primaria, por dos tercios y un tercio, respectivamente en cada mes, de los nominales suscriptos. Los accionistas suscriptores deberán prestar su conformidad y compromiso expreso con esta condición al requerirla. Sin perjuicio de lo precedente, esos BOPREAL podrán ser aplicados libre y totalmente para otras operaciones –incluido su uso como garantía de financiaciones que requieran de entidades financieras o en el mercado de capitales.

Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no había solicitado al B.C.R.A. ninguna distribución de resultados.

NOTA 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

El Directorio

Estructura de Administración y Control

La administración de BRUBANK está a cargo del Directorio, cuyos miembros son elegidos por la Asamblea de Accionistas. El Directorio está compuesto de la siguiente manera:

- **Director Titular y Presidente:** Juan José Bruchou
- **Director Titular y Vicepresidente:** Pablo Mauricio Sánchez
- **Director Titular:** Patricia Guarnes, Eugenia Tarraf, Ezequiel Braun Pellegrini, Gonzalo Manuel Lissarrague y Carlos Gaona Cifuentes.
- **Director Suplente:** Juan Pardo, Santiago Balbi, Alejo Felice, José María Alejandro Ramón Malbrán, Esteban José Algorta y Ignacio Bilbao.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

El Gerente General es responsable, frente al Directorio de la implementación y seguimiento del plan de negocio sustentable del Banco, garantizando el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes y del código de ética, liderando y supervisando la gestión de los miembros del Comité de Dirección (CODI).

Responsabilidades del Directorio

- Aprobar y supervisar la implementación del código de gobierno societario
- Promover y revisar periódicamente la estrategia y políticas de negocios.
- Aprobar Memoria, Balance y demás documentación contable y legal.
- Aprobar el Plan Estratégico, así como los objetivos de gestión y definición del mapa de Stakeholders.
- Aprobar el Plan de Negocios y el presupuesto anual.
- Aprobar las políticas de inversión y de financiación.
- Aprobar el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad y efectuar el monitoreo de su perfil de riesgo.
- Aprobar, vigilar y revisar el diseño y el funcionamiento del sistema de retribuciones al personal y el sistema de incentivos económicos, conforme a las disposiciones legales vigentes.
- Aprobar de límites y regulaciones técnicas exigidas según normativa vigente
- Aprobar del Plan Anual de Auditoría
- Aprobar parámetros y documentación requerida para la apertura de cuentas.
- Aprobar todos los manuales que confeccione la Entidad.
- Aprobar la política de "Disciplina de Mercado – Requisitos Mínimos de Divulgación".
- Asegurar que tanto la función de auditoría interna como la de auditoría externa tengan acceso irrestricto a todos los sectores y a toda la información de la entidad.

Alta Gerencia

La Alta Gerencia estará conformada por el Gerente General y sus reportes directos.

Responsabilidades de la Alta Gerencia

Será responsable de hacer cumplir líneas claras de responsabilidad en toda la organización. En particular:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Fardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

- Implementar las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio
- Desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la entidad
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Controlar el cumplimiento de la legislación aplicable, decretos reglamentarios y complementarios, las normas el B.C.R.A. y del estatuto social.
- Controlar y ejecutar los negocios ordinarios del Banco de conformidad con las políticas estratégicas, presupuesto y plan de negocios aprobados por el Directorio que apunten a la consecución de los objetivos según el presupuesto anual.
- Promover y aprobar la implementación de políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma de cumplir con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Controlar que la información financiera de la Entidad sea razonable, elevar al Directorio los balances anuales.
- Elaborar el presupuesto anual de la Gerencia.
- Implementar un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assessment Process" – "ICAAP") definido por el Directorio.
- Elaborar y monitorear una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.
- Establecer una política de divulgación formal para cumplir con los requisitos mínimos, que comprenda los controles y procedimientos internos correspondientes.
- Establecer y mantener una estructura eficaz de control interno que involucre la información divulgada.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Estructura Organizacional



Comisión Fiscalizadora

El Estatuto del Banco prevé la constitución de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 miembros titulares ("Síndicos Titulares") y 3 miembros suplentes ("Síndicos Suplentes"). De acuerdo con la Ley General de Sociedades y las normas del Banco Central, los síndicos titulares y suplentes deben controlar la legalidad de los actos de gestión y gobierno de la Entidad. Los síndicos titulares y suplentes no participan en la administración de los negocios y no pueden tener funciones gerenciales. Ellos son responsables, entre otras cosas, de la preparación del informe a los accionistas analizando los estados contables de cada ejercicio.

Comités

La entidad ha conformado una serie de comités con la finalidad de implementar las políticas definidas por el Directorio.

A continuación, se describe el propósito, integración, responsabilidades, funciones y periodicidad de dichos comités:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Comité de auditoria

Propósito

Tiene como propósito formar parte del control interno de Brubank. Prestará cooperación al Directorio de la Entidad en el cumplimiento de la obligación de supervisión del proceso de información financiera; del sistema de control interno; del proceso y actividad de Auditoría Interna y del cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes.

Integración

La integración del Comité de Auditoría, así como las modificaciones que pudieran sucederse, serán dispuestas por el Gerente General del Banco. Su conformación y funciones se ajustan a la normativa del BCRA. Se encuentra integrado por dos directores titulares y por el Gerente de Auditoría interna de la entidad.

Responsabilidades y funciones

Será responsable de cumplir con las funciones establecidas por el BCRA en las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras.

Tiene a su cargo las gestiones que permitan asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas y procedimientos de control interno de la Entidad, conforme a los lineamientos definidos por el Directorio, contribuyendo además a la mejora de la efectividad de dichos controles.

- El Comité de Auditoría será responsable primario de la observancia de los plazos estipulados y las acciones planificadas en el mencionado Plan de Implementación aprobado oportunamente.
- Coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en Brubank.
- Asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas y procedimientos de control interno de la Entidad, conforme a los lineamientos definidos por el Directorio, contribuyendo además a la mejora de la efectividad de dichos controles.
- Supervisar el funcionamiento y fiabilidad del sistema administrativo-contable y de toda información financiera o de otros hechos significativos que sea presentada al BCRA y a otros organismos de control.
- Asegurar el cumplimiento de lo establecido en la normativa emitida por el BCRA y la existencia de un adecuado cuerpo normativo interno.
- Supervisar que el Banco cuente con las debidas normas y procedimientos y verificar su cumplimiento a través de la Auditoría Interna.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

- Asegurar el más eficiente desempeño de la función de la Auditoría Interna, estableciendo sus recursos humanos y presupuestarios y aprobando el Plan Anual de Auditoría.
- Revisar los planes emitidos por los auditores externos e internos, evaluar su funcionamiento y emitir una opinión al respecto.
- Revisar y aprobar el programa de trabajo anual del área de auditoría interna de la entidad.
- Tomar conocimiento de los resultados obtenidos por la Comisión Fiscalizadora del Banco en la realización de sus tareas.
- Analizar los distintos informes que le sean presentados y determinar los cursos de acción a seguir para regularizar las observaciones que persistan en el tiempo.
- Supervisar la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos.
- Asegurar que se proporcione al mercado información completa respecto de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes.
- Verificar el cumplimiento de normas de conducta que resulten aplicables.
- Dejar asentado en un libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada una de las reuniones mantenidas.
- Redactar el Reglamento interno del comité en la primera reunión que se convoque.
- Analizar, con carácter previo a su presentación al Directorio, y con la profundidad necesaria para constatar su razonabilidad, fiabilidad y claridad, los estados contables del Banco y los Estados Financieros consolidados con sus Sociedades controladas y participadas.
- Opinar respecto a la propuesta del Directorio para la designación de los auditores externos a contratar por el Banco y velar por su independencia.
- Revisión de la capacitación y/o actualización de los integrantes del Comité.
- Emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas.
- Emitir un informe que dé cuenta del tratamiento dado durante el ejercicio a las cuestiones de su competencia.
- Colaborar en la elaboración de todo tipo de tareas que se le encomienden y en la interpretación y ejecución de las políticas dictadas por el Directorio.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

- Revisar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.
- Opinar sobre la razonabilidad de las propuestas que formule el Directorio acerca de honorarios y de planes sobre acciones de los directores y administradores.
- Analizar los honorarios facturados por los auditores externos, exponiendo separadamente los correspondientes a la auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros, y los correspondientes servicios especiales distintos de los mencionados anteriormente.
- Mantener comunicación constante con los funcionarios de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias responsables del control de la entidad, a fin de conocer sus inquietudes, los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la entidad, así como el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.
- Dejar asentado en un libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada una de las reuniones mantenidas.

Según lo dispuesto por el BCRA en las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, los integrantes del Comité de Auditoría asumen, respecto de sus demás pares del Directorio, una responsabilidad primaria frente a eventuales incumplimientos a las normas sobre controles internos que den lugar a la aplicación de sanciones - en los términos de los Art. 41° y 42° de la Ley de Entidades Financieras.

Periodicidad

El Comité de Auditoría se reunirá con periodicidad mensual. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

Comité de Control y Prevención de Lavado de Activo, del Financiamiento del terrorismo y otras Actividades Ilícitas

Propósito

Tiene como propósito coadyuvar a la observancia de las obligaciones emergentes de la normativa aplicable para la prevención de dichos delitos.

Es el encargado de asistir al Oficial de Cumplimiento en el diseño e implementación de la estrategia sobre control y prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas, de acuerdo con las normas legales y administrativas vigentes, en función de minimizar responsabilidades de tipo penal, civil, comercial, etc., tanto para la Institución como para los funcionarios que la integran, observándose las pautas, principios y políticas diseñadas e implementadas por la máxima autoridad del Banco.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Integración

El Comité está compuesto como mínimo, por 2 directores, el Gerente General, el Gerente de Prevención de Lavado de Dinero y el Gerente de Riesgos.

Responsabilidades y funciones

Será responsable de cumplir con las funciones dispuestas por el BCRA, a saber:

- Planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca el Directorio. Asimismo, asiste a la Entidad respecto del monitoreo y/o la detección en tiempo y forma de operaciones susceptibles de ser sospechadas como provenientes de actividades ilícitas en el marco de las normas del B.C.R.A. y de la Unidad de Información Financiera ("UIF").
- Dejar asentado en un libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada una de las reuniones mantenidas.
- Redactar el Reglamento interno del comité en la primera reunión que se convoque.
- Conducir las tareas operativas necesarias para el cumplimiento de la normativa vigente en esta materia redactando las políticas establecidas oportunamente.

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad trimestral. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

Comité de Tecnología Informática

Propósito

Tiene como propósito asistir en el diseño e implementación de estrategias de tecnología informática y de la seguridad relacionada, incluyendo en el último caso el desarrollo de la infraestructura respectiva, a efectos de minimizar pérdidas que pudieran acaecer por vulnerabilidades en los sistemas de seguridad del Banco, y responsabilidades de tipo penal, civil, comercial, etc.

Integración

El Comité de Tecnología Informática está compuesto por 2 directores, el Gerente General, el Gerente de Sistemas y Tecnología, el Gerente de Tecnología, el Gerente de Innovación, y el Coordinador de Seguridad en Tecnología y Protección de Activos de Información. Las modificaciones que pudieran sucederse serán dispuestas por el Gerente General del Banco.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 933 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou

Presidente

Juan J. Pardo

Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone

Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Responsabilidades y funciones

Será responsable de cumplir con las funciones dispuestas por el BCRA, a saber:

- Tomar conocimiento del Plan de Tecnología Informática y Sistemas, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el Comité deberá manifestarlos en reunión.
- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática y contribuir a la mejora de la efectividad de este.
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por las auditorías y relacionados con el ambiente de Tecnología Informática y Sistemas, y velar por la ejecución, por parte de la Gerencia General, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas oportunamente.
- Proponer al Directorio e implementar la política tecnológica para el desarrollo de las operaciones de la Entidad y evaluar las necesidades de sistemas informáticos y de comunicaciones que se ajusten a la estrategia de la Entidad, a fin de asegurar la provisión de la información y servicios necesarios para uso operativo y de gestión.
- Dejar asentado en un libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada una de las reuniones mantenidas.
- Redactar el Reglamento interno del comité en la primera reunión que se convoque.

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad trimestral. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

Comité de Gestión Integral de Riesgos y créditos

Propósito

Tiene como propósito realizar un seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y/o de activos y pasivos, operacional, de cumplimiento y de reputación, entre otros. Asimismo, asesorará al Directorio sobre los riesgos de la entidad. Tiene como propósito ser el órgano formal para la toma de decisiones en materia de políticas de crédito, incluyendo la implementación de las políticas de crédito definidas por el Directorio, la definición de la vinculación / desvinculación de clientes, la asignación de las asistencias crediticias, etc.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 9 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Integración

El Comité de Gestión integral de Riesgos y créditos por dos directores, el Gerente General, el Gerente Comercial, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Riesgos y Gerente de Operaciones y Sistemas. Las modificaciones que pudieran sucederse serán dispuestas por el Gerente General del Banco.

Responsabilidades y funciones

Será responsable de gestionar los riesgos inherentes a la operatoria de la Entidad con una visión integral de los mismos y de cumplir con las siguientes funciones:

- Definir una visión integral del negocio del Banco desde el punto de vista del gerenciamiento del riesgo.
- Definir las estrategias de riesgo de crédito, tasas de interés, liquidez, mercado, concentración, estratégico, reputacional, operacional y tecnológico aprobadas por el Directorio.
- Definir los riesgos de crédito, tasas de interés, liquidez, mercado, concentración, estratégico, reputacional, operacional y tecnológico a través de reportes periódicos a los miembros del Comité de Riesgos y del Directorio.
- Asegurar que la entidad en su conjunto se comprometa a cumplir con estándares y prácticas adecuadas y actualizadas para la identificación, evaluación, seguimiento y control de los riesgos.
- Confeccionar y elevar al Directorio para su aprobación, las políticas y procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos y se encarga de su difusión y concientización dentro de la organización.
- Dejar asentado en un libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada una de las reuniones mantenidas.
- Redactar el Reglamento interno del comité en la primera reunión que se convoque.
- Revisar la política de Créditos
- Analizar los casos especiales de evaluación crediticia

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad mensual. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Comité de Finanzas (ALCO)

Propósito

Tiene como propósito ser el órgano formal para la toma de decisiones en materia de políticas financieras del Banco.

Integración

El Comité de Finanzas, estará integrado por un mínimo de tres miembros, de los cuales uno de ellos será integrante del Directorio.

Responsabilidades y funciones

Será responsable de cumplir con las siguientes funciones, a saber:

- Analizar y gerenciar los activos y pasivos financieros de la Entidad.
- Proveer dirección estratégica y asegurar el seguimiento a fin de crear una evolución en la estructura del balance que alcance el cumplimiento de ellos objetivos dentro de ellos parámetros de riesgo acordado.
- Dejar asentado en un libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada una de las reuniones mantenidas.
- Redactar el Reglamento interno del comité en la primera reunión que se convoque.

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad trimestral. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

Comité de Seguridad de la Información y ciberseguridad

Propósito

Su función es la de establecer, mantener, actualizar e implementar las políticas de seguridad de la Información presentando nuevos proyectos de mejora en la seguridad de la información. Debe también analizar indicadores de gestión y seguridad, informar incidentes de seguridad relevantes y evaluar el correcto desarrollo del Plan Operativo y Estratégico de la Gerencia.

Integración

El Comité de seguridad de la información y ciberseguridad estará integrado por un mínimo de tres miembros, de los cuales uno de ellos será el Gerente de sistemas. - .

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Responsabilidades y funciones

- Desarrollar la estrategia de ciberseguridad, en coordinación con las áreas competentes del Banco, a fin de proteger el sistema tecnológico integral mediante el que opera el Banco.
- Elaborar el plan de acción necesario para la implementación de la estrategia para garantizar la seguridad informática.
- Fijar los lineamientos y criterios para la definición y protección de infraestructuras informáticas del Banco.
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información recibida por parte de los clientes, así como sus inversiones económicas.

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad trimestral. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión mensual.

Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financiero ("CPUSF")

Propósito

Tiene como propósito realizar el seguimiento sobre los procesos, procedimientos y controles asociados al proceso de atención de clientes y al registro centralizado de consultas y reclamos de clientes, con el fin de lograr siempre la satisfacción del cliente

Integración

El Comité está compuesto por como mínimo un director y por el responsable de Usuarios de Servicios Financieros.

Responsabilidades y funciones

Será responsable de cumplir con las siguientes funciones, a saber:

- Recibir y dar curso a las presentaciones –concernientes a Brubank– que inicien los usuarios de servicios financieros, así como las que les trasladen y/o formulen –dentro de sus respectivas competencias– el BCRA y/u otros entes públicos. Los requerimientos relacionados con situaciones que hubieren dado lugar a acciones legales –judiciales o extrajudiciales– iniciadas por el Banco o por el usuario de servicios financieros, podrán ser canalizados internamente a través de otras áreas de acuerdo con el procedimiento que éste establezca.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Ello no obstará a que, en estos casos, los usuarios de servicios financieros puedan requerir y recibir información y/o explicaciones a través del servicio de atención al usuario del Banco. 2. Hacer cumplir las disposiciones emitidas por BCRA, como así también las que establezca la propia entidad en materia de servicio de atención al usuario de servicios financieros en el manual de procedimiento. • Participar en el diseño de nuevos productos y servicios, así como en la modificación de los existentes, para su adecuación a la normativa vigente en materia de protección del usuario de servicios financieros.

- Administrar y tener actualizado: (i) el Registro Centralizado de Consultas y Reclamos (RCCR)(ii) el Registro de Reintegros de Importes (RRI); y (iii) el Registro de Denuncias ante Instancias Judiciales y/o Administrativas de Defensa del Consumidor (RDJA).
- Elaborar y elevar al Directorio o autoridad equivalente con periodicidad como mínimo trimestral, un reporte acerca de: (i) las consultas y reclamos recibidos; (ii) las intervenciones requeridas por denuncias tramitadas ante las instancias judiciales y/o administrativas de defensa del consumidor que resulten competentes y (iii) los reintegros de importes realizados. El reporte consignará, según corresponda, un desglose por los siguientes criterios: tipo de temas que los originan, cantidades, montos involucrados, los productos y casas involucradas y los plazos promedio de resolución. Además, deberán contener estadísticas comparativas respecto de períodos anteriores y –de corresponder– propuestas correctivas.

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad trimestral. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

Comité de Impacto Socio – Ambiental

Responsabilidad y funciones

El Comité deberá, entre otras cuestiones:

- Velar porque las decisiones corporativas consideren sus consecuencias sociales y ambientales a corto, mediano y largo plazo;
- Establecer políticas y desarrollar procedimientos y estrategias que procuren mitigar el impacto social y ambiental de las acciones del Banco ("Medidas de Impacto");
- Evaluar de forma periódica las Medidas de Impacto desarrolladas por cada área del Banco y garantizar el cumplimiento de objetivos definidos por este Comité;

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

- Gestionar el proceso para la obtención de la certificación "Empresa B" emitida por "B Lab" – una entidad sin fines de lucro en Estados Unidos (<https://bcorporation.net/>) –, o cualquier otro proceso de certificación y/o evaluación relativo a mejorar aspectos socio-ambientales del Banco;
- Proporcionar lineamientos para el planeamiento y el presupuesto que requiera la implementación de las Medidas de Impacto;
- Difundir internamente de las Medidas de Impacto que se lleven a cabo. Para ello, deberá emitir de manera trimestral comunicaciones internas a los fines de dar a conocer las actividades desarrolladas por el Comité;
- Mantener informado al Directorio y/o a los Accionistas del Banco sobre las Medidas de Impacto y sus resultados;
- Velar por la buena comunicación con los Gerentes y/o Responsables de cada una de las áreas del Banco en relación con los proyectos de Medidas de Impacto; y
- Promover la capacitación y desarrollo interno en la materia, de manera tal de mantener un nivel adecuado de conocimiento y generar un mayor engagement por parte de los empleados del Banco.

Miembros

El Comité de Impacto Socio – Ambiental estará integrado por un responsable autorizado y referente de cada uno de los ejes de impacto: (i) Gobernanza; (ii) Comunidad; (iii) Trabajadores; (iv) Clientes; (v) Medio Ambiente del Banco. Adicionalmente, el Comité de Impacto Socio-Ambiental estará integrado por un integrante del Directorio y revestirá la condición de independiente.

Periodicidad

El Comité de Impacto Socio – Ambiental se reunirá trimestralmente a fin de realizar un seguimiento de las tareas asignadas y establecer nuevos proyectos y/o actividades para el trimestre siguiente.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

NOTA 27. POLÍTICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Principios generales de la gestión de Riesgo Integral

En el marco de las normativas vigentes, Brubank enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora. El Banco reconoce y toma en consideración las interacciones existentes entre los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto, entre los que se encuentran el riesgo de crédito, mercado, tasa de interés, operacional, estratégico, reputacional, liquidez y concentración.

La entidad posee un proceso de gestión integral de riesgos con el objetivo de prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo su control que sean propios o de terceros, reducir la vulnerabilidad de la Entidad y dar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos; e incrementar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas.

El Banco cuenta con un conjunto de políticas detalladas, siendo éstas una guía para la implementación de la estrategia de negocios de la Entidad, y con un sistema de información y seguimiento del perfil de riesgos para asegurar el reporte a los órganos de decisión adecuados.

Identificación del universo de riesgos

Brubank considera crítico el proceso de identificación del universo de riesgos que pueda afectar al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad y por ende al normal desempeño de su operatoria.

Se ha desarrollado un mapa de riesgos operacionales a los que se encuentra expuesto el Banco, para luego poder analizarlos y gestionarlos de forma adecuada. La revisión de estos se realizará con frecuencia anual.

Medición del riesgo y evaluación integral del perfil de la Entidad

Las metodologías implementadas por la Entidad para cuantificar los riesgos se encuentran integradas en la gestión diaria de los mismos a través del análisis de métricas de performance de la Entidad.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos monitorea periódicamente las métricas relacionadas a los riesgos con el objetivo de asegurar el cumplimiento del apetito y tolerancia al riesgo establecido por la Entidad. En lo relativo a riesgos financieros, adicionalmente se requiere una supervisión de las métricas por parte del ALCO.

Brubank considera y evalúa la gestión de riesgos de forma integral, analizando los efectos conjuntos de los impactos potenciales que los riesgos podrían tener en el desarrollo de los negocios de la Entidad.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Realización periódica de pruebas de estrés integrales

La realización periódica de las pruebas de estrés, tanto integrales como individuales, forma parte de la cultura de gobierno y gestión integral del riesgo de Brubank.

Los programas de pruebas de estrés integrales promueven la identificación y control de los riesgos materiales que afectan a la Entidad de forma conjunta, contemplando la visión interdisciplinaria de las distintas áreas de la organización y abarcando distintas técnicas y perspectivas.

Las pruebas de estrés integrales llevadas a cabo por Brubank serán actualizadas con una periodicidad mínima anual, contemplando la posibilidad de realizarlas también de forma puntual en respuesta a necesidades específicas (por ejemplo, ante una coyuntura desfavorable de mercado).

La ejecución de las pruebas de estrés integrales es responsabilidad de las Gerencias de Finanzas y Riesgo Financiero, así como la incorporación de mejoras continuas al modelo. Estas Gerencias son las encargadas tanto del desarrollo de la metodología como de la definición y construcción de los escenarios de estrés. Sin embargo, se conforma un equipo interdisciplinario para evaluar y validar cada escenario.

Establecimiento de límites de tolerancia al riesgo

El apetito al riesgo es una expresión de la preferencia de la Entidad por el riesgo, es decir, el nivel de riesgo que una Entidad quiere asumir en su búsqueda de rentabilidad y valor para cumplir sus objetivos establecidos. El mismo expresa sus objetivos de negocio y estructura de balance, sus preferencias por cada tipo de riesgo, el equilibrio aceptable entre riesgo y rentabilidad, la volatilidad asumible, sus umbrales de capital, su tolerancia a la pérdida y sus ratios de liquidez óptimos, entre otros.

El apetito al riesgo se compara con el perfil de riesgo, que es la posición de riesgo de la Entidad en un momento dado considerando todos sus riesgos relevantes, y con la tolerancia al riesgo, que es el nivel máximo de riesgo que una entidad puede asumir al realizar su actividad. Esta última viene determinada por el objetivo de la Entidad de mantener un rating determinado, y, por lo tanto, está vinculada a su nivel de capitalización para hacer frente a situaciones de estrés.

Los límites son fijados en función al apetito al riesgo que tenga la Alta Dirección de la Entidad, la situación estructural del Banco ante cambios en las situaciones de mercado de manera tal de capturar variaciones del balance, significativas y materiales. A su vez, se tiene en consideración para el establecimiento de estos a los resultados de las pruebas de estrés administrando las actividades de apoyo a las unidades de negocio, planificando y controlando los riesgos comerciales y la evaluación de la clientela, minimizando las pérdidas patrimoniales del Banco.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Brubank cuenta con un Comité de Gestión Integral de Riesgos cuyo objetivo es monitorear la gestión de los riesgos del Banco informando sobre las principales exposiciones, límites y cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión de riesgos. Está presidido por las gerencias responsables de la Gestión Integral de Riesgos Financieros y No Financieros y conformado por 2 directores. La frecuencia de reunión es mensual.

A continuación, se detallan las funciones del Comité:

Relativo a la gestión integral de riesgos

- Revisar periódicamente los niveles de apetito y tolerancia al riesgo de la Entidad.
- Supervisar todos los riesgos inherentes a la operativa del Banco con una visión integral de los mismos, analizando cuidadosamente la interrelación existente entre ellos.
- Revisar el mapa de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco con una periodicidad anual, para luego poder analizarlos y gestionarlos de forma adecuada.
- Dar seguimiento de la organización interna de las áreas de riesgos, sus objetivos, gestión, herramientas utilizadas, y proyectos de mejora relativos a los procesos y sistemas de riesgos.
- Analizar los cambios en la estructura de gestión integral de riesgos, en el caso de una incorporación de un nuevo producto o nueva modalidad de producto.
- Supervisar periódicamente las métricas relacionadas al perfil de riesgo del Banco con el objetivo de asegurar el cumplimiento del apetito y tolerancia al riesgo establecido por la Entidad. Informar al Comité de Coordinación sobre las principales exposiciones, límites y cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión integral de riesgos.
- Efectuar el monitoreo del cumplimiento del plan de acción vinculado a los lineamientos para la gestión del Riesgo comunicados por el BCRA.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Gestión Integral de Riesgos

En la Gestión Integral de Riesgos, la entidad ha definido un marco de gestión, organización de la función, Límites y Herramientas de Gestión de los siguientes riesgos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Tasa de Interés
- Riesgo Operacional
- Riesgo de Concentración
- Riesgo Reputacional
- Riesgo Estratégico

Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor a su compromiso de pagar el capital o los intereses a sus vencimientos y su magnitud depende básicamente de dos factores:

- i) El monto de la exposición en el momento del incumplimiento; y
- ii) Los recuperos obtenidos por la entidad, constituidos por los pagos que se obtengan del deudor.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos implementados para identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta. La descripción de la gestión de este se encuentra descrito en los siguientes documentos del Banco: "Manual de Políticas de Crédito". Este manual reúne en un cuerpo orgánico las políticas para los productos crediticios y comprende: el mercado al cual están dirigidos los productos, requisitos de admisión, normas para el mantenimiento de créditos y actualizaciones de sus montos, pautas y documentación para la evaluación de riesgos crediticios y responsabilidades de los sectores involucrados. Dichas normas se alinean con las normas locales que dicta el BCRA.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

La Gerencia encargada de gestionar el Riesgo de Crédito se centra en implementar y monitorear los modelos de score estadísticamente validados que se aplican para evaluar el perfil de riesgo de crédito del cliente, realizar un monitoreo periódico de los indicadores crediticios de la cartera de clientes a fin de garantizar que se encuentren bajo niveles esperados, participar en los procesos de presupuestación de la mora esperada. El área encargada de la gestión de cobranzas se ocupa de gestionar el universo de clientes morosos con el objetivo de minimizar las pérdidas, proteger los activos y mantener la relación con el cliente.

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez de fondeo a la posibilidad de que la Entidad Financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Asimismo, se entiende por riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que una Entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a:

- Que los activos que la componen no cuentan con suficiente mercado secundario.
- Alteraciones en el mercado.

La gestión del riesgo de liquidez en la Entidad tiene como principal objetivo, entre otros, mantener suficiente liquidez para fondear incrementos en activos y cumplir con las obligaciones de pago sin incurrir en pérdidas significativas.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos implementados para identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta.

Riesgo de Mercado

Se define el riesgo de mercado como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Este riesgo está compuesto por el riesgo inherente a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y aquellos registrados en la cartera de negociación; y por el riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera de balance.

El objetivo del Banco en relación con la gestión del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos de manera de asegurar la consistencia en el negocio, la estabilidad de metodologías y la transparencia del riesgo. De esta manera la Entidad espera:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

- Minimizar la exposición a pérdidas y optimizar la rentabilidad de la Entidad;
- Proteger la liquidez y solvencia del Banco;
- Establecer señales de alerta que permitan monitorear los indicadores de riesgo, de manera de mantenerse dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo;
- Calcular el capital económico del Banco;
- Asegurar la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

Riesgo de Tasa de Interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de una Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y en su valor económico.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- Los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad.
- Fluctuaciones en las curvas de rendimientos.
- El riesgo de base que surge como consecuencia de una correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación.
- Las opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la Entidad Financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

La gestión del riesgo de tasa de interés en la Entidad se rige bajo objetivos claros y definidos, siendo estos la base para un marco de evaluación, control y acción apropiado y eficiente. Los mismos son los siguientes:

- Evitar el deterioro del margen financiero y el capital ante cambios en las tasas de interés;
- Proteger la liquidez, solvencia y el nivel de tolerancia al riesgo del Banco;
- Asegurar la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado;
- Cumplir con la normativa local.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

La estrategia de gestión del riesgo de tasa de interés empleada por el Banco es definida y evaluada por el Comité de Riesgos. La misma se encuentra formalizada mediante políticas específicas y a través de la planificación anticipada y sistemática de objetivos de manera que la gestión de este riesgo se encuentre completamente alineada a la estrategia y objetivos de la Entidad. La Alta Gerencia se encarga de la implementación de dicha estrategia, supervisado por el Gerente General.

Las metodologías implementadas por la Entidad para cuantificar el riesgo de tasa de interés se encuentran integradas en la gestión diaria del mismo a través del análisis por brechas de descalce de tasa de interés entre activos y pasivos. Para ello, cada rubro del balance recibe un tratamiento en función de su comportamiento frente a variaciones de la tasa de interés de mercado. Es decir, se analiza la capacidad de cada producto de actualizar la tasa de interés cobrada o pagada. Posteriormente, se calcula el descalce para cada banda temporal y la sensibilidad de este ante variaciones de uno o cien puntos básicos del factor de riesgo en cuestión.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, así como el ALCO, monitorean periódicamente las métricas relacionadas al riesgo de tasa de interés con el objetivo de asegurar el cumplimiento del apetito y tolerancia al riesgo establecido por la Entidad.

Riesgo Operacional

Se considera al riesgo operacional como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos; incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo reputacional y el riesgo estratégico.

Brubank describe detalladamente, en los manuales operativos, los procedimientos de gestión de los riesgos operativos en donde se establecen los controles utilizados por la Entidad para garantizar la efectividad en el desarrollo de las tareas, la integridad de la información, el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y la mitigación de riesgos.

El proceso de gestión del riesgo operacional comprende 5 etapas: la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Se ha definido una matriz de control interno que consiste en un monitoreo constante del ambiente de control, para evaluar y calificar cada proceso definido con frecuencia mensual o trimestral.

Riesgo de Concentración

Brubank entiende por riesgo de concentración a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares -tales como corresponder al mismo deudor, área geográfica, sector económico o estar cubiertas con el mismo tipo de activo en garantía-, con la posibilidad de generar pérdidas lo suficientemente significativas -respecto

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

de los resultados, el capital regulatorio, los activos o el nivel global de riesgo- para afectar la solidez de la Entidad o su capacidad de mantener las principales operaciones o un cambio significativo en el perfil de riesgo de la Entidad.

En cuanto a la gestión de concentración de activos, la Entidad realiza distintos análisis y genera reportes sobre la concentración de su cartera, considerando diferentes enfoques de observación.

Riesgo Reputacional

Se entiende por riesgo reputacional aquel asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización.

A su vez, el riesgo reputacional también puede afectar los pasivos de la entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas con su reputación.

Por último, el riesgo reputacional puede conducir a una entidad financiera a otorgar un respaldo implícito, incurriendo en riesgos de crédito, liquidez, mercado y legal, con posibles incidencias negativas en sus resultados, liquidez y capital regulatorio.

La gestión del riesgo reputacional tiene como objetivo:

- Informar y analizar sobre los principales riesgos que pueden afectar a la reputación del Banco;
- Anticipar posibles declives de la reputación y tomar decisiones de gestión enfocadas a mitigar o anular el impacto reputacional que finalmente se produzca;
- Orientar las actuaciones en función de la importancia de los riesgos que se mitigan;
- Analizar el impacto de perturbaciones endógenas y exógenas en la Entidad;
- Identificar los eventos sucedidos realmente y que están afectando actualmente a la reputación corporativa, por tanto, establecer planes de acción que permitan minimizar los impactos reputacionales.

Riesgo Estratégico

Se entiende por riesgo estratégico aquel que procede de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

La gestión del riesgo estratégico en la Entidad considera el plan de negocios y los requerimientos de capital futuros a la hora de evaluar la suficiencia del capital en función del riesgo.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

El plan estratégico del Banco contempla el nivel deseado y las necesidades de capital, así como las fuentes externas de capital disponibles, dado que los requerimientos de capital actuales y futuros en relación con los objetivos estratégicos de la Entidad son un elemento esencial del proceso de planificación.

El riesgo estratégico es monitoreado desde un enfoque multi-área, considerando tanto el contexto macroeconómico como del sector particular y regulatorio.

NOTA 28. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Riesgo de Crédito:

Se entiende por riesgo de crédito la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor a su compromiso de pagar el capital o los intereses a sus vencimientos y su magnitud depende básicamente de dos factores:

- i) El monto de la exposición en el momento del incumplimiento; y
- ii) Los recuperos obtenidos por la entidad, constituidos por los pagos que se obtengan del deudor.

Se detalla a continuación la calidad crediticia de los préstamos y otras financiaciones, los cuales componen los activos financieros del Banco:

Rating	31.12.2025	31.12.2024
Préstamos y otras financiaciones		
Cartera Comercial		
Situación 1	18.557.086	7.783.830
Situación 2	26.477	-
Situación 3	91.518	-
Situación 4	56.582	-
Situación 5	205.044	-
Cartera de Consumo		
Situación 1	57.214.018	46.915.622
Situación 2	5.482.701	2.790.779
Situación 3	5.066.077	2.855.639
Situación 4	7.395.890	1.573.980
Situación 5	4.601.110	141.802
Total	98.696.503	62.061.652

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9.33 legajo 33

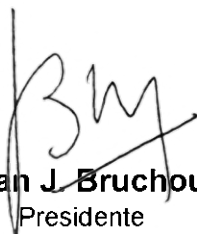
Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

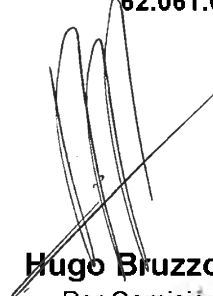
C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

(Socio)


Juan J. Bruchou
Presidente


Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad


Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Deterioro de Instrumento

La Entidad reconoce las provisiones por las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) aplicando el modelo de deterioro de acuerdo con la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", detallado en la nota 1.19.a).

Aquellos créditos clasificados como irrecuperables durante el tiempo definido por el Comité de Riesgos Integrales son eliminados del Activo del Banco, reconociéndose los mismos en cuentas de Orden.

La apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones se encuentran en el Anexo D.

Los movimientos de las provisiones se encuentran detallados en el Anexo R.

Se detalla a continuación el impacto en los resultados de la Entidad de las provisiones por deterioro durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31.12.2025	31.12.2024
Previsiones	10.157.122	2.610.249
Total	10.157.122	2.610.249

b) Riesgo de Mercado

Se define el riesgo de mercado como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Este riesgo está compuesto por el riesgo inherente a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y aquellos registrados en la cartera de negociación; y por el riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera de balance.

Se detalla a continuación la exposición al riesgo de tipo de cambio del Banco al cierre de ejercicio por tipo de moneda:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Moneda	SalDOS al 31.12.25			SalDOS al 31.12.24		
	Activos Financieros en moneda extranjera	Pasivos Financieros en moneda extranjera	Posición Neta	Activos Financieros en moneda extranjera	Pasivos Financieros en moneda extranjera	Posición Neta
Dólar Estadounidense	94.193.314	(94.811.085)	(617.771)	60.958.798	(62.504.240)	(1.545.442)
Total	94.193.314	(94.811.085)	(617.771)	60.958.798	(62.504.240)	(1.545.442)

c) Riesgo de Tasa:

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de una Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y en su valor económico.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- Los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad.
- Fluctuaciones en las curvas de rendimientos.
- El riesgo de base que surge como consecuencia de una correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación.
- Las opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la Entidad Financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

En el cuadro detallado a continuación se detalla la exposición al riesgo de tasa del Banco. En el mismo se presentan los valores residuales de los activos y pasivos, categorizados por fecha de renegociación de intereses o fecha de vencimiento, el menor.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Activos y pasivos a tasa variable al 31/12/2025	Plazo en días					Total
	hasta 30	de 30 a 90	de 90 a 180	de 180 a 365	+ de 365	
Total Activos Financieros	279.036.952	15.574.750	10.895.896	7.355.954	22.638.473	335.502.025
Total Pasivos Financieros	285.145.706	1.661.913	999.355	1.270.724	-	289.077.698
Monto Neto	(6.108.754)	13.912.837	9.896.541	6.085.230	22.638.473	46.424.327

Activos y pasivos a tasa variable al 31/12/2024	Plazo en días					Total
	hasta 30	de 30 a 90	de 90 a 180	de 180 a 365	+ de 365	
Total Activos Financieros	197.489.496	10.068.728	9.497.171	11.105.812	18.492.572	246.653.779
Total Pasivos Financieros	194.834.092	2.655.404	782.036	819.732	-	199.091.264
Monto Neto	2.655.404	7.413.324	8.715.135	10.286.080	18.492.572	47.562.515

d) Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez de fondeo a la posibilidad de que la Entidad Financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Asimismo, entiende por riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que una Entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a:

- Que los activos que la componen no cuentan con suficiente mercado secundario.
- Alteraciones en el mercado.

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos, determinados en base al periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de vencimiento contractual, en base a los flujos de efectivo no descontados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Al 31/12/2025	Menor a 1 mes	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 meses a 5 años	Mayor a 5 años	Sin vto.	Total
Activos							
Préstamos y otras financiaciones	48.474.190	26.470.646	7.355.954	22.638.473	-	-	104.939.263
Títulos a valor razonable	19.100.411	-	-	-	-	-	19.100.411
Otros títulos de deuda	91.214.420	-	-	-	-	-	91.214.420
Operaciones de pase	685.663	-	-	-	-	-	685.663
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	9.784.990	9.784.990
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	21.251.209	21.251.209
Pasivos							
Depósitos	270.433.856	1.661.913	999.355	1.270.724	-	-	274.365.848

Al 31/12/2024	Menor a 1 mes	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 meses a 5 años	Mayor a 5 años	Sin vto.	Total
Activos							
Préstamos y otras financiaciones	197.489.496	19.565.898	11.105.812	18.492.572	-	-	246.653.778
Títulos a valor razonable	9.585.349	-	-	-	-	-	9.585.349
Otros títulos de deuda	74.861.994	-	-	-	-	-	74.861.994
Operaciones de pase	901.981	-	-	-	-	-	901.981
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	21.385.803	21.385.803
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	41.776.403	41.776.403
Pasivos							
Depósitos	282.838.820	19.565.898	11.105.812	-	-	-	313.510.530

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9.33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

e) Administración del capital

Los objetivos del Banco en cuanto a la administración del capital se establecen a continuación:

- Cumplimiento de los requerimientos establecidos por el BCRA en su Comunicación "A" 6260 y modificatorias;
- Respalidar las operaciones del Banco para evitar cualquier situación que ponga en riesgo la operatoria del Banco.

La Gerencia se encarga de monitorear, supervisar, adecuar y asegurar el cumplimiento de los objetivos dispuestos para su administración.

Según los lineamientos establecidos por el BCRA, las entidades financieras deben mantener ratios de capital para reducir los riesgos asociados. Cabe destacar que al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Banco cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del BCRA.

La Responsabilidad Patrimonial Computable se compone del Patrimonio Neto básico y el Patrimonio Neto complementario. El saldo de dichos conceptos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	31/12/2025	31/12/2024
Patrimonio Neto Básico		
- Capital Ordinario de nivel uno	26.839.258	14.327.455
- (Conceptos deducibles)	17.312.250	7.063.916
- Capital Adicional de nivel uno	9.527.008	7.263.539
Patrimonio Neto Complementario	1.184.868	431.309
- Capital de Nivel Dos	1.184.868	431.309
Responsabilidad Patrimonial Computable	10.711.876	7.694.848

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la integración realizada por el Banco asciende a miles de 10.711.876 y 7.694.848. A continuación se expone un detalle de la exigencia determinada:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

	31/12/2025	31/12/2024
Riesgo de crédito	6.845.582	4.560.242
Riesgo de mercado	281.989	1.244.713
Riesgo operacional	654.969	173.530
Total Exigencia	7.782.540	5.978.485
Integración	10.711.876	7.694.848
Exigencia básica	5.000.000	1.500.000
Exceso / (Defecto)	2.929.336	1.716.363

NOTA 29. PARTICIPACION ACCIONARIA

Modificación de la composición accionaria

El 2 de agosto de 2019 David Thomson en carácter de director de 2682067 Ontario Limited envió a Bruinvest S.A. y a sus accionistas dos ofertas (i) Oferta de suscripción de acciones, (ii) Oferta de Acuerdo de Inversión. Las Ofertas fueron aceptadas el mismo día por Bruinvest S.A. y el resto de los accionistas.

El 12 de agosto de 2019 Brubank S.A.U. en cumplimiento del apartado 5.3.1. y 5.2.3.2. de la Sección 5. Modificaciones de la composición accionaria y estructura de control – T.O AUTORIZACION Y COMPOSICION DEL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS – B.C.R.A. informó al B.C.R.A. sobre la celebración de los acuerdos ya que una vez obtenida la autorización se suscribirá un aumento del 15% del capital; con opción a un año de un aumento adicional del 5% del capital hasta el 31 de julio de 2020 y con opción a un año y medio de un aumento adicional del 10% del capital hasta el 31 de diciembre de 2020 a ser aprobado cada uno de ellos por Bruinvest S.A.

El 10 de junio de 2020 el B.C.R.A. resolvió no formular observaciones a la modificación en la composición accionaria de Bruinvest S.A., único accionista de Brubank S.A.U., en virtud de la emisión de nuevas acciones Clase "C" representativas del 15,76% del capital social y votos, con motivo del aumento del capital social y la incorporación de 2682067 Ontario Limited como nuevo accionista directo de Bruinvest S.A. e indirecto de Brubank S.A.U.

Por otra parte, con fecha 21 de marzo de 2024, la Asamblea General Extraordinaria aprobó un aporte de capital de miles de \$ 1.789.000 y la correspondiente emisión de 1.789.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a voto a favor de Bruinvest S.A.

Asimismo, con fecha 13 de mayo de 2024, la Asamblea General Extraordinaria aprobó un aporte de capital de miles de \$ 3.300.000 y la correspondiente emisión de 3.300.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a voto a favor de Bruinvest S.A.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Por otra parte, con fecha 29 de abril de 2025, la Asamblea General Extraordinaria aprobó un aporte de capital de miles de \$ 495.000 y la correspondiente emisión de 495.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a voto a favor de Bruinvest S.A.

Asimismo, con fecha 28 de noviembre de 2025, la Asamblea General Extraordinaria aprobó un aporte de capital de miles de \$ 2.715.000 y la correspondiente emisión de 2.715.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a voto a favor de Bruinvest S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 el Capital Social de la Entidad, asciende a miles de pesos \$ 12.735.590.

A la fecha de los presentes estados contables financieros, la suma de miles de \$ 9.525.590 del capital social se encuentra inscripto ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

NOTA 30. SUMARIO INICIADO POR LA UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA (UIF)

Como consecuencia de una inspección extra situ llevada adelante por la Unidad de Información Financiera (UIF), previo dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos e intervención del Consejo Asesor, el 13 de abril de 2023 el Presidente de la UIF dictó la Resolución UIF N° 63/2023 (en adelante "Resolución de apertura") por medio de la cual ordenó "instruir sumario a los efectos de establecer la responsabilidad que le pudiere corresponder a Brubank S.A.U., así como a los integrantes de su órgano de administración y Oficiales de Cumplimiento titular en funciones durante el periodo de estudio comprendido entre enero de 2019 y diciembre de 2020, por haber incumplido, prima facie, lo establecido en los artículos 21, 22 en concordancia del artículo 5, 37, 38 incisos a) y e) y 39 incisos a) y b) de la Resolución UIF N° 30-E/2017, y los artículos 20 bis, 21 inciso a) y 21 bis de la Ley 25.246 y sus modificatorias.

En particular, en la Resolución de apertura se imputan cinco presuntos incumplimientos (remitiéndose, en todos los casos, a lo concluido por la Dirección de Supervisión de la UIF en su Informe Técnico Final); a saber: i. Monitoreo de Operaciones; ii. Segmentación de Clientes en base al riesgo; iii. Debida Diligencia; iv. Perfil Transaccional; y v. Política de Reportes.

El sumario ha sido instruido en contra de Brubank y los integrantes de su órgano de administración y Oficiales de Cumplimiento titular en funciones durante el periodo de estudio comprendido entre enero 2019/diciembre 2020, quedando alcanzados los Sres. Juan José Bruchou, Diego Miguel Pando Soldati y José María Alejandro Malbrán, todos ellos en calidad de "sumariados".

Luego de haber solicitado vista de las actuaciones administrativas por las cuales tramita el sumario, el 14 de junio de 2023 se formuló descargo por Brubank y los Sres. Bruchou y Pando Soldati, manifestando las defensas en contra de las imputaciones realizadas por el organismo sumariante y ofreciendo la prueba pertinente al efecto.

Posteriormente, el 7 de julio de 2023 se formuló descargo por el Sr. Malbrán –atento haber sido vinculado al sumario por la UIF con posterioridad al resto de los sumariados–, quien se adhirió a los fundamentos de hecho y de derecho incluidos en el descargo presentado por el resto de los sumariados, como así también a toda la prueba allí ofrecida y amplió la prueba ofrecida, acompañando documentación complementaria. El mismo 14 de julio de 2023, se presentó en el expediente en trámite acta notarial de constatación del envío y contenido de diferentes correos electrónicos cuyas constancias fueron agregadas como prueba documental a la adhesión formulada por el Sr. Malbrán el 7 de julio de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Asimismo, para el caso que la Instrucción del Sumario requiriera una validación de la autenticidad del manual oficial provisto por el proveedor Systech S.A. respecto del sistema Vigía implementado en el Brubank, se solicitó el libramiento de un oficio a dicho proveedor para que se expidiera sobre el contenido del referido manual oficial y ratificara que el mismo había sido provisto por esa empresa al Banco.

El 19 de julio de 2023, la Instructora Sumariante dispuso la apertura a prueba del proceso sumarial, oportunidad en la que ordenó agregar la prueba documental ofrecida por los sumariados en sus respectivos descargos, ordenó libramiento de oficio a Systech S.A., desestimó la prueba informativa ofrecida dirigida al BCRA y requirió a los sumariados que indicaran si persistían con el ofrecimiento de la prueba pericial informática, en tanto se había acompañado a la presentación del Sr. Malbrán copia del Manual oficial provisto por esa empresa, y en su caso, se explicitaran los motivos de su ofrecimiento. Así las cosas, mediante presentación del 26 de julio se acreditó el diligenciamiento del oficio dirigido a Systech S.A., realizado ese mismo día, y se hizo saber la persistencia en el ofrecimiento de la prueba pericial informática, explicando que del Manual Oficial acompañado surge la información y los datos que se recaban a través del registro interno de operaciones que exige la normativa aplicable y la pericia informática ofrecida tiene por fin probar la operatividad de dicho registro interno y funcionalidad del sistema de monitoreo de la entidad bancaria en la práctica, todo ello a efectos de dar sustento a lo señalado en el descargo en relación a la absolución que corresponde respecto del cargo de la Resolución de apertura concerniente al monitoreo de las operaciones.

Seguidamente, el 2 de agosto de 2023, se interpuso recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio contra la desestimación por parte de la UIF de la prueba informativa al BCRA ofrecida oportunamente en el descargo, solicitando que ello fuera dejado sin efecto y que, en consecuencia, se admitiera y ordenada la producción de dicha medida de prueba. En adición a ello, se formuló reserva de solicitar la producción de la prueba desestimada ante la Alzada en la eventual instancia de revisión judicial (cfr. art. 25 de la ley 25.246, art. 25 del Decreto N° 290/2007 y art. 33 de la Resolución UIF N° 111/2012). También se solicitó que se proveyera la prueba documental acompañada mediante presentación del 14 de julio (el acta notarial) y se formuló reserva del caso federal.

El 11 de agosto de 2023, Systech S.A. efectuó la contestación del oficio que se le diligenció proveyendo la información requerida. El mismo día, la Instructora Sumariante de la UIF intimó a los sumariados a informar los puntos de la prueba pericial informática ofrecida, resolvió rechazar el recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio interpuesto, tuvo presente la respuesta de Systech S.A. e intimó al Sr. Malbrán a ratificar o no las presentaciones realizadas el 26 de julio de 2023 y el 2 de agosto de 2023. El plazo para cumplir con las intimaciones efectuadas venció el 18 de agosto de 2023, las cuales fueron presentadas en tiempo y forma.

El 25 de agosto 2023, la Instructora Sumariante tuvo por ratificadas por el Sr. Malbrán las presentaciones aludidas, hizo lugar a la prueba pericial informática ofrecida, intimando a los sumariados a que en plazo de cinco días designaran perito informático, tuvo por presente y ordenó agregar la prueba documental referida en el párrafo anterior

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 933 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

y amplió el plazo para la producción de prueba por treinta días hábiles más, contado a partir del vencimiento del plazo fijado en primer término.

El 1° de septiembre de 2023 los sumariados designaron como perito informático al Sr. Licenciado en Sistemas de la Información Rodolfo Carlos Cadario. La Instrucción tuvo por propuesto al perito mediante providencia del 5 de septiembre de 2023, oportunidad en la que intimó a los sumariados a que en el plazo de tres días acreditaran en el sumario la aceptación del cargo del perito, bajo apercibimiento de tener por desistida la prueba pericial informática.

Asimismo, el 5 de septiembre la Instructora Sumariante fijó la audiencia prevista por el artículo 27 de la Resolución UIF N° 111/12, respecto de todos los sumariados, para el 5 de octubre de 2023.

El 8 de septiembre de 2023 el perito informático aceptó el cargo, comprometiéndose a realizar la labor encomendada de acuerdo a derecho; lo cual fue tenido presente por la Instrucción mediante providencia del 12 de septiembre, informando que la pericia debía presentarse en el plazo de veinte días, contados a partir de la aceptación del cargo, bajo apercibimiento de tenerlo como no presentado. Mediante presentación del 4 de octubre de 2023, todos los sumariados hicieron saber a la Instructora Sumariante que no comparecerían a las audiencias fijadas para prestar declaración en los términos del art. 27 de la Resolución UIF N° 111/12, previstas para el 5 de octubre de 2023, remitiéndose a lo ya expuesto al presentar el descargo correspondiente y haciendo reserva de manifestar aquello que corresponda al momento de presentar los alegatos. Ello fue tenido presente por la Instrucción el mismo día, acto en el que dejó sin efecto las referidas audiencias.

El 6 de octubre de 2023, el perito informático solicitó una prórroga de cinco días para presentar la pericia que le fue encomendada, la cual fue concedida por la Instrucción mediante providencia dicta en la misma fecha del presente informe. No obstante, la pericia fue presentada por el perito, en tiempo y forma, dentro del plazo de gracia de las 2 primeras horas, informe pericial que se tuvo por presentado por la Instructora Sumariante mediante providencia del 10 de octubre de 2023, oportunidad en la que ordenó correr traslado del mismo a los sumariados por cinco días.

Seguidamente, con carácter previo a dar por concluida la etapa probatoria, el 24 de octubre, la Instrucción requirió a profesional de apoyo que informara si se había producido la totalidad de la prueba. En consecuencia, se certificó la prueba producida, dejando constancia que habiendo compulsado las actuaciones no surgen pruebas pendientes de producción. El mismo 24 de octubre, la Instructora Sumariante tuvo presente la certificación de prueba producida, dio por concluida la etapa probatoria y ordenó el traslado a los sumariados a fin de que en el plazo de diez días formulen alegatos conforme art. 29 de la Resolución UIF 111/12. Asimismo, requirió consulta al Sistema de Operaciones Sospechosas (SRO) a fin de verificar antecedentes de sanciones por incumplimientos a la normativa PLA/FT respecto de los sumariados. Luego, en la misma fecha, la Directora del Régimen Administrativo Sancionador de la UIF hizo saber que efectuó la consulta requerida al SRO y constató que los sumariados “no poseen antecedentes administrativos sancionatorios”.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabr el M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

El 3 de noviembre de 2023, los sumariados solicitaron una prórroga de diez días hábiles para la presentación del alegato regulado en los arts. 10, inc. g) y 29 de la Resolución UIF 111/12, la cual fue concedida por la Instructora Sumariante mediante Providencia del 6 de noviembre de 2023, indicando que dicha prórroga comenzaría a correr a partir del vencimiento del plazo original, es decir 3 de noviembre de 2023. Posteriormente con fecha 17 de noviembre de 2023 se presentaron los mencionados alegatos.

El 23 de noviembre de 2023, los sumariados alegaron sobre el mérito de la prueba y solicitaron que se los absuelva de toda responsabilidad por las infracciones imputadas. En subsidio, solicitaron que exclusivamente se apliquen medidas correctivas. Ello en atención a que ninguna de las conductas desplegadas lesionó ni puso en riesgo el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. El mismo día, la Instructora Sumariante intimó a los sumariados a que en el plazo de cinco días hábiles acompañaran las presentaciones originales de 1 alegato y su prueba documental ya que no lucían suscriptas mediante firma digital bajo apercibimiento de tenerlas por no presentadas.

El 27 de noviembre del 2023, los sumariados cumplieron con la intimación cursada por la Instructora Sumariante efectuando la presentación del alegato y su prueba documental en formato físico ante las oficinas de la UIF; presentación que fue proveída por la Instrucción al día siguiente (28 de noviembre).

El 15 de diciembre de 2023, la directora del Régimen Administrativo Sancionador de la UIF hizo saber que el 14 de diciembre de 2023, quien fuera la Instructora Sumariante, Dra. Agustina Elsa Varela, renunció a su cargo. En virtud de ello, y a fin de no afectar la prosecución del sumario, designó como nueva instructora sumariante del procedimiento a la Dra. Dominique Bacqué, quien asumió la Instrucción el 27 de diciembre de 2023, conforme surge de las constancias agregadas al expediente. No habiendo nuevas etapas en el sumario.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

El 8 de abril del 2024 en representación de los sumariados se presentó un escrito manifestando que, frente a la entrada en vigencia de la Ley 27.739, quedó modificado el artículo 24 de la Ley 25.246 y se amplió la gama sancionatoria allí prevista, incorporándose el "Apercibimiento".

A su vez, se refirió que, en línea con la exigencia de proporcionalidad y motivación en el ejercicio de la potestad sancionatoria que se encuentra en cabeza de la UIF, la ley 27.739 agregó el siguiente fragmento: "Las sanciones previstas en la presente ley deberán ser eficaces, proporcionales y disuasivas y se aplicarán teniendo en cuenta la naturaleza y riesgo del incumplimiento, el tamaño organizacional del sujeto obligado, los antecedentes y conductas del caso, el volumen habitual de negocios del sujeto obligado y la condición de reincidente (...)". En función de la modificación normativa referida, y para el hipotético e improbable caso de que esa Instrucción no hiciera lugar a las fundadas defensas expuestas y probadas por los sumariados a lo largo del presente sumario y considere que no corresponde la absolución total de todos los cargos respecto de los sumariados, a todo evento, como alternativa a la aplicación de alguna medida correctiva, se solicitó que se aplique retroactivamente la ley más benigna y se resuelva el presente sumario con la imposición de un apercibimiento conforme lo previsto en el nuevo artículo 24, inc. 1, de la ley 25.246.

El 10 de abril del 2024 se informó la asunción como nuevo instructor sumariante del Dr. Franco Mondonio quien proveyó lo siguiente: "I. Vista la designación efectuada en el número de orden 180, se acepta y se asume la misma. II. Se tienen presentes a sus efectos tanto las manifestaciones y solicitudes -que obran en el número de orden 182- efectuadas por el profesional letrado apoderado de los sumariados BRUBANK S.A.U. y de los Sres. Juan José BRUCHOU, Diego Miguel PANDO SOLDATI y José María Alejandro MALBRÁN, con su patrocinio letrado, así como el mantenimiento del caso federal. En tal sentido, vuelvan los presentes actuados a elaboración del informe final (conf. art. 30 Res. UIF 111/2012)".

El 24 de junio de 2024, se notificó a Brubank sobre la posibilidad de ejercer el derecho de acogerse al Procedimiento Abreviado, conforme lo dispuesto en la Cláusula Transitoria 2°, Capítulo III, del Anexo I de la nueva Resolución UIF 1 "ARTICULO 24. — Los sujetos obligados a los que se refiere el artículo 20 de la presente ley, que incumplan alguna de las obligaciones establecidas en la presente, sus normas reglamentarias y/o en las resoluciones dictadas por la Unidad de Información Financiera (UIF), previa sustanciación de un sumario administrativo, serán pasibles de las siguientes sanciones: 1. Apercibimiento (...)". N°90/2024, que derogó las Resoluciones UIF 111/2012, 73/2018 y 96/2018 e introdujo modificaciones sustanciales a la reglamentación del procedimiento sumarial para la aplicación de las sanciones previstas en el Capítulo IV de la Ley N° 25.246 y sus modificatorias. Con fecha 17 de julio de 2024, en representación de los sumariados, se presentó un escrito manifestando que, en virtud de la notificación recibida, Brubank S.A.U. y los miembros del órgano de administración solicitaban la aplicación del procedimiento abreviado y la liquidación de los cargos, conforme lo previsto en la Clausula Transitoria 2° del Anexo I de la Resolución. El 19 de

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 legajo 33

Dr. Gabr el M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

julio de 2024, la UIF practicó la liquidación de los cargos que incluyó tanto los incumplimientos del Sujeto Obligado como del Órgano de Administración.

El monto total de la liquidación fue de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA MIL (\$460.000). En virtud de ello, el día 7 de agosto de 2024, BRUBANK aceptó la liquidación de los cargos y acompañó las constancias de pago. A su vez, en la misma presentación, aclaró que los incumplimientos se encontraban subsanados y que ello se vería reflejado en el informe del Revisor Externo Independiente, que se acompañaría en un plazo de cinco (5) días. El día 16 de agosto de 2024 BRUBANK informó la subsanación de los incumplimientos imputados en la Resol. 63/2023 y acompañó a dicha presentación el Informe del Revisor Externo Independiente que da cuenta de lo mencionado. En virtud de ello, el día 11 de noviembre de 2024, el presidente de la UIF dictó la Resolución Final "RESOL-2024-174-APN-UIF-#MJ" donde resolvió: (i) dar por aprobada la liquidación efectuada por la UIF de los cargos, por un monto de \$ 460.000; (ii) acreditar el pago realizado por Brubank S.A.U.; (iii) tener por subsanados los incumplimientos que dieron origen al sumario y (iv) concluir el procedimiento sumarial, archivando las actuaciones.

Por otra parte, con fecha 30 de julio de 2025 la Entidad fue notificada de la Resolución Nro. 116/2025 por la cual la UIF instruyó un procedimiento sumarial referido a presuntas infracciones imputadas por operaciones con clientes.

En dicho procedimiento sumarial, la UIF formuló cargo contra Brubank S.A.U. y los directores Juan Jose Bruchou, Diego Pando Soldatti y Jose María Alejandro Malbrán.

En la mencionada resolución la UIF sostiene que la Entidad incumplió normas sobre identificación y conocimiento del cliente como así también deficiencias en el proceso de aperturas de cuentas y justificación de alertas sin contar con la documentación de respaldo.

La misma Resolución 116 que formuló cargos contra Brubank S.A.U. y sus funcionarios, hizo saber que el sumario es susceptible de tramitar como procedimiento sumarial abreviado, lo que implica que poner fin al procedimiento mediante (i) el pago de la liquidación provisoria correspondiente a cada presunta infracción y (ii) la subsanación de los defectos detectados e imputados dentro del plazo de 3 meses desde que se notificó la Resolución 116 (lo cual ocurrió el 30.7.2025). La aceptación del procedimiento sumarial abreviado está sujeta a un plazo de aceptación de 10 días hábiles a partir de la notificación del acto acusatorio (i.e. Resolución 116) y debe ser hecha en forma conjunta, clara, inequívoca e incondicionada por todos los sumariados.

Respecto del pago de las liquidaciones provisorias, la UIF las liquidó en los siguientes valores por cada infracción imputada: ARS 30.000 -respecto de la presunta infracción referida en (i)-, ARS 30.000 -respecto de la presunta infracción referida en (ii)-, ARS 30.000 -respecto de la presunta infracción referida en (iii)-, ARS 50.000 -respecto de la presunta infracción referida en (iv)-, y ARS 70.000 -respecto de la presunta infracción referida en (v).

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Con fecha 11 de agosto de 2025, Brubank y los Sres. Bruchou, Pando Soldati y Malbrán aceptaron la propuesta de abreviación del sumario y acreditaron el pago, con fecha 7 de agosto de 2025, de las sumas referidas en el párrafo anterior. Con fecha 12 de agosto de 2025, la UIF tuvo por aceptadas las liquidaciones provisionales, por efectuado su pago y por asumido el compromiso de subsanar los defectos imputados dentro de los tres meses establecidos en la normativa.

Con fecha 28 de octubre de 2025, Brubank y los restantes sumariados presentaron ante la UIF el informe del Revisor Externo Independiente ("REI") en función del cual se solicita que se tenga por satisfecha la exigencia de subsanación. Con fecha 31 de octubre de 2025, la UIF agregó el informe del REI y dispuso pasar el expediente a estudio a fin de elaborar el Informe Final.

A fecha de los presentes estados financieros, se encuentra pendiente la emisión de dicho informe y el dictado de la posterior resolución que disponga el cierre del sumario por cumplimiento de la totalidad de los requisitos correspondientes a la adopción del procedimiento sumarial abreviado.

NOTA 31. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA ENTIDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional.

Durante los primeros nueve meses de 2025, el PBI registró un aumento interanual del 5,2%, impulsado por el dinamismo del consumo privado (9,1%), la inversión (23,6%), las exportaciones (6,8%) y en menor medida por el consumo público (0,4%). Por su parte, las importaciones avanzaron 33,6%, reflejando la reapertura gradual del comercio y la mayor demanda de insumos y bienes de capital. Tras cerrar 2024 con una inflación interanual de 117,7%, la variación de precios interanual de 2025 fue de 31,5%, evidenciando una mejora en la nominalidad de la economía.

En abril de 2025 la Argentina alcanzó un nuevo acuerdo con el FMI, que incluyó un desembolso inicial de US\$ 12.000 millones. Este hito contribuyó a la flexibilización de las regulaciones cambiarias: se liberaron las restricciones para personas humanas y se amplió el acceso para personas jurídicas. Desde el 14 de abril rige un régimen de flotación administrada entre bandas para la cotización del peso frente al dólar estadounidense. Tras una depreciación inicial que ubicó al tipo de cambio en la zona media de la banda, la moneda local mostró un leve fortalecimiento y, en general, se mantuvo operando en niveles intermedios durante los primeros meses del régimen. Este desempeño se vio favorecido por una liquidación récord del complejo agroexportador, impulsada por la reducción transitoria de derechos de exportación vigente hasta finales de junio.

En la segunda mitad del año, y tal como acontece en los años electorales, se observó un incremento de la volatilidad, asociado principalmente al proceso político. La gestión de los pasivos financieros remunerados del Banco Central, que previamente habían sido transferidos al Tesoro, en particular, el desarme de las LEFI el 10 de julio, volvió liquidez

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

hacia el mercado y comenzó a presionar sobre el mercado cambiario. Para contener este efecto, el Tesoro aumentó su absorción vía la colocación de deuda, pero para ello debió convalidar una fuerte suba de tasas de interés, y el Banco Central aumentó los encajes para los bancos. Aun así, debido a la incertidumbre imperante y dados los resultados electorales en la Provincia de Buenos Aires, la dolarización de carteras se intensificó aún más, llevando al tipo de cambio a operar cerca del techo de la banda.

Ante este cuadro, la Argentina obtuvo un apoyo explícito de autoridades de los Estados Unidos. En octubre, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos compró pesos en el mercado cambiario. Al mismo tiempo, el BCRA comunicó la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con esa institución por hasta US\$ 20.000 millones. Este respaldo contribuyó a moderar la tensión cambiaria y a sostener las expectativas de continuidad del proceso de normalización económica.

Las elecciones legislativas celebradas hacia finales de octubre resultaron en un desempeño del oficialismo superior al que se anticipaba. Esto fue interpretado por el mercado como un aval a la agenda de políticas en curso y la reacción inicial fue positiva: el riesgo país se contrajo de forma significativa y los activos argentinos, tanto de renta fija como variable, registraron subas sostenidas, reflejando una mejora en las expectativas.

En ese contexto el riesgo país comenzó a descender cerrando 2025 por debajo de los 600 puntos básicos luego de haber alcanzado un máximo en el año de 1456 puntos a mediados de septiembre. El tipo de cambio se estabilizó y cerró diciembre en un valor promedio de \$1447,8.

A fines de 2025 el BCRA comunicó un cambio en su política monetaria y cambiaria, vigente a partir del 1 de enero de 2026. La nueva fase hizo explícito el objetivo de acumulación de reservas, en la medida en que la recuperación de la demanda de dinero lo permita. El nuevo esquema está basado en dos pilares. Primero, el techo y el piso de la banda cambiaria ajustarán mensualmente según el último dato de inflación con dos meses de rezago: en enero el techo subió 2,5% en línea con el IPC de noviembre, alineando el techo de la banda cambiaria sobre el cual fluctúa el tipo de cambio con la nominalidad de la economía. Segundo, el BCRA implementará un programa de compras de reservas condicionado por la demanda de dinero y la liquidez del mercado de cambios, dosificando la creación de pesos al ritmo que la economía pueda absorber sin afectar la inflación. Consecuencia del cambio de política, en los primeros quince días de enero el BCRA compró US\$563 millones de dólares.

Asimismo, el BCRA concretó el 7 de enero de 2026 una operación repo por US\$3.000 millones con seis bancos internacionales (Bank of China, BBVA, Deutsche Bank, Santander, J.P. Morgan y Goldman Sachs) para fortalecer reservas. Mientras tanto el Tesoro pagó el vencimiento del 9 de enero por US\$4.200 millones usando dólares propios y comprando la diferencia al BCRA.

En el plano internacional, al inicio de 2026, la volatilidad ha tomado protagonismo. Las declaraciones del presidente de los Estados Unidos en el Foro Económico Mundial de Davos han generado cierto grado de incertidumbre en la

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

esfera global. Este contexto ha contribuido a una depreciación del dólar estadounidense, al mismo tiempo que los precios de los commodities han mostrado una tendencia alcista, lo que representa un factor favorable para economías exportadoras de materias primas como la argentina. Se puede esperar que esta combinación de dólar más débil y precios elevados de commodities continúe en los próximos meses, configurando un entorno externo favorable para la evolución económica local.

Por otra parte, el contexto internacional continúa presentando desafíos relevantes. Se registraron cambios en la orientación de la política comercial de algunas de las principales economías, con un aumento de medidas de carácter proteccionista y mayores tensiones en el comercio global donde además los riesgos geopolíticos continúan y ascienden. En este marco, se anunciaron avances en acuerdos de cooperación en comercio e inversión entre Argentina y Estados Unidos, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico y fomentar un entorno más previsible para el intercambio bilateral, adicionalmente, el Gobierno Nacional avanzó en la formalización de acuerdos comerciales con la Unión Europea, en ambos casos, orientados a profundizar la inserción internacional de la economía argentina, mejorar el acceso a mercados y generar un marco más previsible para el comercio y la inversión. Estos entendimientos contemplan esquemas de reducción arancelaria progresiva, convergencia regulatoria y mecanismos de cooperación económica. No obstante, en un contexto internacional aún caracterizado por tensiones comerciales, conflictos regionales y elevada volatilidad financiera, resulta necesario continuar monitoreando los riesgos geopolíticos globales, dado que podrían incidir sobre los flujos de comercio, precios internacionales y condiciones de financiamiento. El impacto efectivo de los acuerdos dependerá de su implementación y de la evolución del escenario externo.

A pesar de la relativa mejora, el contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 32. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos u operaciones ocurridas con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados del Banco a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO A – DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICION	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo según libros al 31/12/25	Saldo según libros al 31/12/24	Posición sin opciones	Posición final
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados							
Del país							
Títulos privados							
ON BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES CLASE XV	BVCGO			-	136.170	-	-
ON BANCO GALICIA CLASE XIV	BYCFO			-	278.420	-	-
ON BANCO GALICIA CLASE XV	BYCGO			-	450.206	-	-
ON JOHN DEERE CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. CLASE XII	HJCDO			-	407.101	-	-
ON ARCOR S.A.I.C. CLASE XXIII	RCCOO			-	268.540	-	-
ON TARJETA NARANJA CLASE LXII	TN620			-	409.897	-	-
ON BANCO SUPERVIELLE CLASE H	BPCHO			-	491.173	-	-
ON BANCO BBVA CLASE XXIX	BFCVO			-	530.478	-	-
ON BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES CLASE XVII	BVCJO			-	133.498	-	-
ON CREDICUOTAS CONSUMO SERIE IX	DHS90			-	264.258	-	-
ON GPAT COMPAÑIA FINANCIERA SERIE XXXVIII	G38AO			-	553.590	-	-
ON BANCO BBVA ARGENTINA CLASE XXXI	BFCXO			-	268.440	-	-
ON BANCO DE GALICIA CLASE XX	BYCLO			-	132.083	-	-
ON BCO SUPERVIELLE CLASE L	BPCLO		1	473.208	-	473.208	473.208
ON BANCO BBVA CLASE XXXIV	BF360		1	203.561	-	203.561	203.561
ON BCO BST CLASE XXIII	BF340		1	206.012	-	206.012	206.012
ON BANCO BBVA CLASE XXXVI	BVCN0		1	218.227	-	218.227	218.227
Total Títulos privados				1.101.008	4.323.854	1.101.008	1.101.008
Títulos públicos							
LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/01/25	S31E5			-	662.216	-	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V17/01/25	S17E5			-	849.805	-	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V14/03/25	S14M5			-	774.822	-	-
LETRA DEL TESORO NAC CAP \$ V31/03/2025	S31M5			-	1.225.318	-	-
BONO TESORO NAC VTO. 15/12/25	T15D5			-	953.235	-	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V30/05/25	S30Y5			-	550.433	-	-

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO A – DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICION	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo según libros al 31/12/25	Saldo según libros al 31/12/24	Posición sin opciones	Posición final
BONO TESORO NAC AJ CER V30/06/25	TZX5C			-	227.908	-	-
BONO TESORO NAC AJ CER V30/10/26	TZX06			-	17.758	-	-
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V16/01/26	S16E6		1	1.277.639	-	1.277.639	1.277.639
BONO DEL TESORO NAC CAP \$ V30/06/26	T30J6		1	1.244.000	-	1.244.000	1.244.000
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V29/05/26	S29Y6		1	2.054.657	-	2.054.657	2.054.657
BONO DEL TESORO NAC CAP \$ V30/01/26	T30E6		1	691.744	-	691.744	691.744
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V30/04/26	S30A6		1	1.150.000	-	1.150.000	1.150.000
BONO DEL TESORO NAC CAP \$ V30/04/27	T30A7		1	532.500	-	532.500	532.500
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V17/04/26	S17A6		1	11.048.863	-	11.048.863	11.048.863
Total Títulos públicos				17.999.403	5.261.495	17.999.403	17.999.403
Total Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados				19.100.411	9.585.349	19.100.411	19.100.411
Otros títulos de deuda a costo amortizado							
Del país							
Títulos públicos							
BONO DEL TESORO NACIONAL 23/08/25	TZXM5	-		-	365.079	-	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V17/01/25	S17E5	-		-	673.282	-	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V14/03/25	S14M5	-		-	752.347	-	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/01/25	S31E5	-		-	4.392.071	-	-
BONO DEL TESORO NACIONAL 23/08/25	TG25	-		-	1.693.784	-	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V18/07/25	S18J5	-		-	312.799	-	-
BONO DEL TESORO NACIONAL 15/12/26	TZXD6	2.757.480		2.757.480	2.551.704	2.757.480	2.757.480
LT REP ARGENTINA CAP \$ V28/04/25	S28A5	-		-	4.432.825	-	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V30/05/25	S30Y5	-		-	738.804	-	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/07/25	S31L5	-		-	591.559	-	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V30/09/25	S30S5	-		-	591.559	-	-
BONO DEL TESORO NACIONAL 30/06/25	TZX5C	-		-	3.147.040	-	-
BONO DEL TESORO NACIONAL 31/03/26	TZXM6	6.691.500		6.691.500	2.676.649	6.691.500	6.691.500
BONO DEL TESORO NACIONAL 17/10/25	T17O5	-		-	724.682	-	-
LT DEL TESORO NAC CAP 17/05/25	S16Y5	-		-	3.944.884	-	-
LT DEL TESORO NAC CAP 16/04/25	S16A5	-		-	1.558.511	-	-
LETRA FISCAL DE LIQUIDEZ \$V 17/07/25	F17L5	-		-	38.337.866	-	-

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. F° 91 F° 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO A – DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICION	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo según libros al 31/12/25	Saldo según libros al 31/12/24	Posición sin opciones	Posición final
LT DEL TESORO NAC TAMAR \$ V27/02/25	M27F6	2.900.990		2.900.990	-	2.900.990	2.900.990
BONO DEL TESORO NAC CAP\$ V 13/02/2026	T13F6	701.560		701.560	-	701.560	701.560
BONO DEL TESORO NAC CAP\$ V 30/06/2026	T30J6	1.333.731		1.333.731	-	1.333.731	1.333.731
LT REP ARGENTINA CAP \$ V30/04/26	S30A6	10.213.000		10.213.000	-	10.213.000	10.213.000
BONO DEL TESORO NAC CAP\$ V 15/01/2027	T15E7	312.525		312.525	-	312.525	312.525
BONO DEL TESORO NAC AJ CER V31/03/2027	TZXM7	819.650		819.650	-	819.650	819.650
BONO DEL TESORO NAC CAP\$ V 30/01/2026	T30E6	7.065.515		7.065.515	-	7.065.515	7.065.515
LT REP ARGENTINA CAP \$ V29/05/26	S29Y6	6.967.040		6.967.040	-	6.967.040	6.967.040
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V16/01/26	S16E6	8.181.080		8.181.080	-	8.181.080	8.181.080
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V31/08/26	S31G6	3.128.610		3.128.610	-	3.128.610	3.128.610
LT DEL TESORO NAC CAP \$ V30/10/26	S30O6	7.391.020		7.391.020	-	7.391.020	7.391.020
BONO DEL TESORO NAC CAP \$ V30/04/27	T30A7	2.112.180		2.112.180	-	2.112.180	2.112.180
LT DEL TESORO NAC TAMAR \$ V30/04/26	M30A6	2.067.161		2.067.161	-	2.067.161	2.067.161
LT DEL TESORO NAC CAP \$ 17/04/26	S17A6	12.443.061		12.443.061	-	12.443.061	12.443.061
LT DEL TESORO NAC CAP \$ 30/11/26	S30N6	1.011.430		1.011.430	-	1.011.430	1.011.430
BONO DEL TESORO NAC CAP \$ V31/05/27	T31Y7	6.078.620		6.078.620	-	6.078.620	6.078.620
Total Títulos públicos		82.176.153		82.176.153	67.485.445	82.176.153	82.176.153
Títulos privados							
ON CRESUD CL 37	CS37O	-		-	340.378	-	-
ON YPF LUZ CLASE 15	YFCGO	880.641		880.641	819.563	880.641	880.641
ON ALUAR S.8 V21/03/27 U\$S CG	LMS8O	584.759		584.759	544.240	584.759	584.759
ON YPF S.A. CLASE XXIX	YMCVO	396.210		396.210	368.714	396.210	396.210
ON PAN AMERICAN ENERGY CLASE XXXV	PN34O	1.626.068		1.626.068	1.513.392	1.626.068	1.626.068
ON PAMPA ENERGÍA CLASE 22	MGCNO	295.941		295.941	275.414	295.941	295.941
ON PCR CLASE R	PQCRO	886.946		886.946	825.495	886.946	886.946
ON TECPETROL CLASE 8	TTC8O	1.473.135		1.473.135	1.369.578	1.473.135	1.473.135
ON PAMPA ENERGÍA CLASE 18	MGCJO	-		-	1.103.559	-	-
ON GENNEIA SVS CLASE XLVIII	GN48O	446.932		446.932	-	446.932	446.932
ON CAPEX S.A. CLASE XI U\$S	CACBO	731.898		731.898	-	731.898	731.898

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T* 153 F* 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO A – DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICION	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo según libros al 31/12/25	Saldo según libros al 31/12/24	Posición sin opciones	Posición final
ON CRESUD CL 48	CS480	1.060.821		1.060.821	-	1.060.821	1.060.821
FF MERCADO CRED CONS 34 VDFA	NM34A	-		-	251.811	-	-
FF MERCADO CREDITO 23 CL A	DT23A	-		-	38.916	-	-
ON MIRGOR CL 3 USD	MIC30	738.173		738.173		738.173	738.173
Total Títulos privados		9.121.524		9.121.524	7.451.060	9.121.524	9.121.524
Total Otros títulos de deuda		91.297.677		91.297.677	74.936.505	91.297.677	91.297.677
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio							
Play Digital S.A.		642.855	3	642.855	694.416	642.855	642.855
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		642.855		642.855	694.416	642.855	642.855
Total		91.940.532		111.040.943	85.216.270	111.040.943	111.040.943

CRUCE CON ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	31/12/2025	31/12/2024
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	19.100.411	9.585.349
Otros Títulos de Deuda	91.297.677	74.936.505
Títulos privados - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)	(83.257)	(74.511)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	642.855	694.416
Detalle de títulos públicos y privados según Estado de Situación Financiera	110.957.686	85.141.759

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO B – CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

	31/12/2025	31/12/2024
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.557.086	7.783.830
Con seguimiento especial - En observación		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26.477	-
Con problemas		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	91.518	-
Con seguimiento especial - En negociación o con acuerdos de refinanciación		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	56.582	-
Con problemas		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	205.044	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	18.936.707	7.783.830
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	57.214.018	46.915.622
Riesgo bajo		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.482.701	2.790.779
Riesgo medio		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.066.077	2.855.639
Riesgo alto		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	17
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.395.890	1.573.963
Irrecuperable		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	772
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.601.110	141.030
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	79.759.796	54.277.822
TOTAL GENERAL	98.696.503	62.061.652
CRUCE CON ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Préstamos y otras financiaciones según deudores del sistema financiero	98.696.503	62.061.652
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	(10.157.123)	(2.610.249)
Saldo deudores pen. de prorrateo NIIF	(400.948)	-
Otros Títulos de Deuda	(9.121.524)	(7.451.060)
Previsiones por otros Títulos de deuda	83.257	74.511
Partidas fuera de balance	(1.552.394)	(455.150)
Total rubro Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	77.547.771	51.619.704

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 933 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO C – CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Número de Clientes	FINANCIACIONES			
	30/09/2025		31/12/2024	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	10.277.593	10%	7.486.462	12%
50 siguientes mayores clientes	9.581.710	10%	1.500.649	2%
100 siguientes mayores clientes	2.143.843	2%	1.729.743	3%
Resto de los clientes	76.693.357	78%	51.344.798	83%
Total	98.696.503	100%	62.061.652	100%

CRUCE CON ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO

Préstamos y otras financiaciones según deudores del sistema financiero	98.696.503	62.061.652
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	(10.157.123)	(2.610.249)
Saldos deudores pen. de prorrateo NIIF	(400.948)	-
Otros Títulos de Deuda	(9.121.524)	(7.451.060)
Previsiones por Otros Títulos de Deuda	83.257	74.511
Partidas fuera de balance	(1.552.394)	(455.150)
Total rubro Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	77.547.771	51.619.704

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO D – APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	11.702.159	36.772.031	15.574.750	10.895.896	7.355.954	5.309.668	17.328.805	104.939.263
Total	11.702.159	36.772.031	15.574.750	10.895.896	7.355.954	5.309.668	17.328.805	104.939.263

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO F – MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/25	Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/24
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo										
- Inmuebles	560.713	(*)	-	33.780	474.455	33.780	22.546	463.221	63.712	86.258
- Mobiliario e instalaciones	305.538	10	-	30.835	163.927	30.835	17.073	150.165	124.538	141.611
- Máquinas y Equipos	3.075.931	5	27.909	-	1.621.834	-	373.179	1.995.013	1.108.827	1.454.097
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	437.757	(**)	207.033	-	363.571	-	83.911	447.482	197.308	74.186
- Vehículos	258.303	5	-	83.027	50.544	-	41.273	91.817	83.459	207.759
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.638.242		234.942	147.642	2.674.331	64.615	537.982	3.147.698	1.577.844	1.963.911

Vease nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO G – MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Depreciación				Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/25	Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/24
				Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo									
- Gastos de desarrollo de sistemas propios	8.716.464	1 - 10	9.823.372	4.002.839	245.122	2.494.805	6.252.522	12.287.314	4.713.625
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	8.716.464		9.823.372	4.002.839	245.122	2.494.805	6.252.522	12.287.314	4.713.625

Vease nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO H – CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Concepto	DEPÓSITOS			
	31/12/2025		31/12/2024	
	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	21.701.529	8%	22.766.656	12%
50 siguientes mayores clientes	7.513.854	3%	5.226.272	3%
100 siguientes mayores clientes	7.253.431	3%	4.459.796	2%
Resto de clientes	237.889.408	86%	152.053.539	83%
Total	274.358.222	100%	184.506.263	100%

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente
Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad
Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO I – APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

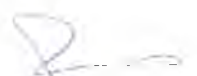
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	270.433.856	1.661.913	999.355	1.270.724	-	-	274.365.848
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	270.433.856	1.661.913	999.355	1.270.724	-	-	274.365.848
Otros pasivos financieros	14.711.850	-	-	-	-	-	14.711.850
TOTAL	285.145.706	1.661.913	999.355	1.270.724	-	-	289.077.698

Vease nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548-1


Juan J. Bruchou
Presidente


Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad


Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U

ANEXO J – MOVIMIENTO DE PROVISIONES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Concepto	Saldo inicial	Aumentos	DISMINUCIONES		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2025	Saldos al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones			
PASIVO	42.494	24.954	-	-	(10.191)	57.257	42.494
Otras	42.494	24.954	-	-	(10.191)	57.257	42.494
Total Provisiones	42.494	24.954	-	-	(10.191)	57.257	42.494

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO K – COMPOSICION DEL CAPITAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Acciones				Capital social			
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Integrado	No integrado
				En circulación	En cartera		
Ordinarias	12.735.590	1	1	12.735.590	-	12.735.590	-
TOTAL	12.735.590	1	1	12.735.590	-	12.735.590	-

Vease nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO L – SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Sucursales en el exterior	Saldo según libros al 31/12/25	31/12/2025				Saldo según libros al 31/12/24
				Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO								
Efectivo y depósitos en bancos	71.373.013	-	71.373.013	71.373.013	-	-	-	49.953.694
Otros activos financieros	37.831	-	37.831	37.831	-	-	-	1.062.955
Préstamos y otras financiaciones	9.990.382	-	9.990.382	9.990.382	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	9.990.382	-	9.990.382	9.990.382	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	9.038.266	-	9.038.266	9.038.266	-	-	-	7.088.731
Activos financieros entregados en garantía	3.753.822	-	3.753.822	3.753.822	-	-	-	2.853.418
TOTAL ACTIVO	94.193.314	-	94.193.314	94.193.314	-	-	-	60.958.798
PASIVO								
Depósitos	(91.398.095)	-	(91.398.095)	(91.398.095)	-	-	-	(56.222.381)
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	(91.398.095)	-	(91.398.095)	(91.398.095)	-	-	-	(56.222.381)
Otros pasivos financieros	(3.206.161)	-	(3.206.161)	(3.206.161)	-	-	-	(4.733.060)
Otros pasivos no financieros	(206.829)	-	(206.829)	(206.829)	-	-	-	(1.548.799)
TOTAL PASIVO	(94.811.085)	-	(94.811.085)	(94.811.085)	-	-	-	(62.504.240)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO N – ASISTENCIA A VINCULADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Concepto	Situación	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición técnica	Total 31/12/2025	Total 31/12/2024
	Normal		No vencida	Vencida	No vencida	Vencida				
Préstamos y otras financiaciones										
- Personales	29.598	-	-	-	-	-	-	-	29.598	115.579
Sin garantías y contragarantías preferidas	29.598	-	-	-	-	-	-	-	29.598	115.579
- Tarjetas	93.719	-	-	-	-	-	-	-	93.719	1.483
Sin garantías y contragarantías preferidas	93.719	-	-	-	-	-	-	-	93.719	1.483
- Otros	180	-	-	-	-	-	-	-	180	-
Sin garantías y contragarantías preferidas	180	-	-	-	-	-	-	-	180	-
TOTAL	123.497	-	-	-	-	-	-	-	123.497	117.062
PREVISIONES	2.258	-	-	-	-	-	-	-	2.258	1.171

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO P – CATEGORIA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	89.211.732	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	88.336.082	-	-	-	-	-	-
Otros	875.650	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	19.100.411	19.100.411	-	-
Otros activos financieros	21.251.209	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	77.547.771	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	77.547.771	-	-	-	-	-	-
Personales	77.547.771	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	91.214.420	-	-	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	9.784.990	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	642.855	642.855	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	289.010.122	-	-	19.743.266	19.743.266	-	-
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	274.358.222	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	274.358.222	-	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	36.417.069	-	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	219.612.435	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	18.328.718	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	14.711.850	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	289.070.072	-	-	-	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 91 F 9.33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO Q – APERTURA DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGENEA – NOTA 1.3.B)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto	
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Resultado de títulos públicos	-	3.931.943
Resultado de títulos privados	-	1.153.733
Opciones	-	(396.089)
TOTAL	-	4.689.587

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado		Ingreso/(Egreso) Financiero
Ingresos por intereses		
por efectivo y depósitos en bancos		-
por títulos privados		37.419
por títulos públicos		22.748.963
por préstamos y otras financiaciones		40.020.257
Adelantos		34.344
Documentos		71.462
Hipotecarios		100.268
Personales		38.834.390
Otros		979.793
por operaciones de pase		712.807
Banco Central de la República Argentina		2
Otras Entidades financieras		712.805
por otros créditos por intermediación financiera		517.356
TOTAL		64.036.802
Egresos por intereses		
por Depósitos		(17.029.689)
Cuentas corrientes		(5.630.089)
Cajas de ahorro		(5.644.037)
Plazo fijo e inversiones a plazo		(5.755.563)
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras		(22.644)
por operaciones de pase		(2.254)
Banco Central de la República Argentina		(2.254)
TOTAL		(17.054.587)
Ingresos por servicios		Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones		1.022.792
Comisiones vinculadas con créditos		3.860.097
TOTAL		4.882.889
Egresos por servicios		Resultado del ejercicio
Otras		(796.846)
TOTAL		(796.846)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T 153 F 90 leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548 1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



BRUBANK S.A.U.

ANEXO R – CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA HOMOGÉNEA – NOTA 1.3.B)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por las provisiones	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	IF con deterioro crediticio comprado u originado			
Préstamos y otras financiaciones								
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	2.535.158	1.413.736	818.745	5.991.987	-	(607.996)	10.151.630	2.535.158
Hipotecarios	-	14.082	-	-	-	-	14.082	-
Adelantos Cuenta Corriente	-	419	474	37.056	-	-	37.949	-
Personales	1.545.140	966.880	497.073	4.278.991	-	(370.564)	6.917.520	1.545.140
Tarjetas de Crédito	990.018	399.679	318.711	1.664.322	-	(237.432)	3.135.298	990.018
Otros	-	32.676	2.487	11.618	-	-	46.781	-
Otros Títulos de deuda	74.512	(52.939)	-	-	-	(17.870)	3.703	74.512
Otros activos financieros	579	1.349	-	-	-	(139)	1.789	579
TOTAL DE PREVISIONES	2.610.249	1.362.146	818.745	5.991.987	-	(626.005)	10.157.122	2.610.249

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 9 1 F 9 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.F. Prov. Bs. As. T 153 F 90 Leg. 39710/5

CUIT: 20 16976548-1

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzzone
Por Comisión
Fiscalizadora



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores presidente y Directores de
Brubank S.A.U.
Domicilio legal: Av. Libertador, piso 4, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.
CUIT: 30-71589971-6

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Brubank S.A.U. (en adelante “la Entidad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas 1 a 32 a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables, Anexo A a R y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 y con las normas de auditoría emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros del presente informe. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5
CUIT: 20-16976548-1

Párrafo de énfasis sobre base contable

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención Nota 1.2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describe que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el BCRA. Dichas normas difieren de las normas contables profesionales vigentes (Normas de Contabilidad (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). En la mencionada nota, la Entidad ha identificado el efecto sobre los estados financieros derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de Brubank S.A.U. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5
CUIT: 20-16976548-1

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y con las normas de auditoría del BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y del BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg 39710/5
CUIT: 20-16976548-1

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

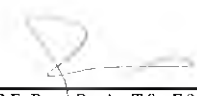
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

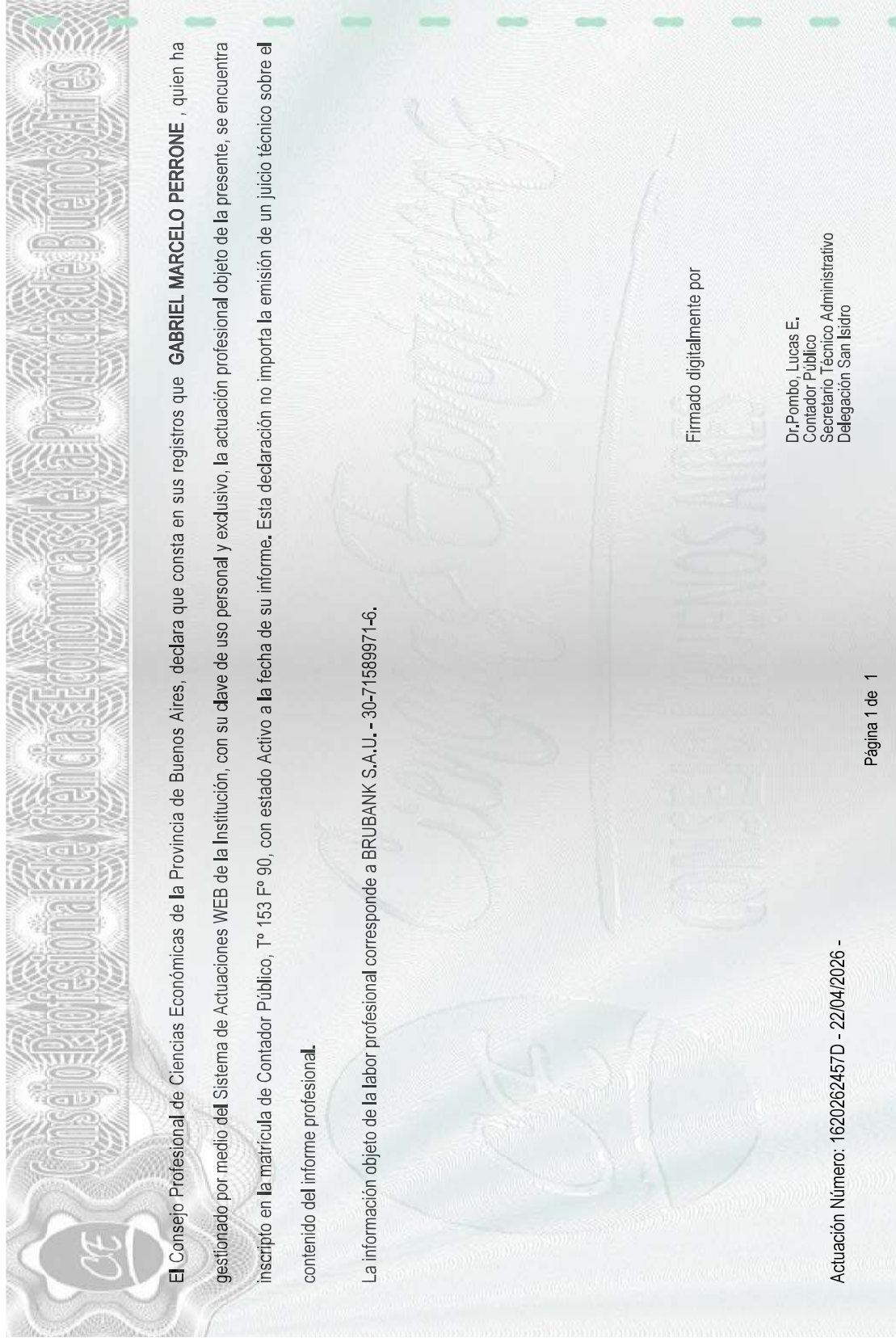
En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro “Inventarios y Balances”, los estados financieros de al 31 de diciembre de 2025 cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes del BCRA y la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Brubank S.A.U. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción al libro “Diario” los asientos contables correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 2025;
- c) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Brubank S.A.U que surge de los registros contables de la Entidad ascendía a \$ 615.189.651,14, no siendo exigible a dicha fecha.
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Brubank S.A.U. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de ... representan:
 - d.1) el 86,37% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Brubank S.A.U. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 46,99% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Brubank S.A.U., sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 43,75% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Brubank S.A.U., sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos leído la información incluida en la nota 23 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida, sobre la cual, en lo que es materia de competencia, no tenemos observaciones que formular;
- f) el presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Provincia de Buenos Aires, 11 de marzo de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 1 Fº 33 Legajo 33
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 153 Fº 90 - Leg.39710/5
CUIT: 20-16976548-1



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **GABRIEL MARCELO PERRONE**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su **clave de uso personal y exclusivo**, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 153 F° 90, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a BRUBANK S.A.U. - 30-71589971-6.

Firmado digitalmente por

Dr. Pombo, Lucas E.
Contador Público
Secretario Técnico Administrativo
Delegación San Isidro

Actuación Número: 1620262457D - 22/04/2026 -